



**RESULTADOS
HISTÓRICOS**



Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal.
Presidente Municipal.

Lic. Alfonso Bernal Romero.
Síndico Municipal.

Andrés González Palomera.
Regidor.

Álvaro Cuauhtémoc Rolón Alcaraz.
Regidor.

Claudia Verónica Gómez Quintero.
Regidora.

Ramón Aguirre Joya.
Regidor.

Lizett Guadalupe Franco García.
Regidora.

Concesa Pelayo Arciniega.
Regidora.

Jorge Luis García Delgado.
Regidor.

Rodolfo Doroteo Buenrostro Ahued.
Regidor.

Rafael Castro Vargas.
Regidor.

Miguel Ángel Preciado Bayardo.
Regidor.

Ma. Idalia de León Medina.
Regidora.

Santiago de Jesús Centeno Ulin.
Regidor.

Ricardo René Rodríguez Ramírez.
Regidor.

Luis Raúl Melín Bañuelos.
Regidor.

Heriberto Sánchez Ruiz.
Regidor.

Pleno del H. Ayuntamiento 2007-2009 Puerto Vallarta, Jalisco



TRABAJAMOS PARA QUE
VIVAS MEJOR
GOBIERNO MUNICIPAL 2007-2009

Documento elaborado por el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta. Administración 2007-2009. Diciembre del 2009.



Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal

Con gusto acudo a este Cuerpo Edilicio dentro del término legal a presentar el Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

Convencido de que la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de gobierno es un deber que bien intrínseco en la función pública, mediante este acto, doy cabal cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la propia del Estado de Jalisco y de la misma manera lo enuncia la Legislación vigente que regula las obligaciones de la Administración Pública Municipal.

En este tercer año de gobierno, vimos concluidos gran parte de las metas trazadas al inicio de nuestra administración, pero también reconocemos que quedaron acciones pendientes y eso es motivo de que no estemos cien por ciento satisfechos con el actuar de esta administración que me honro en presidir.

Estoy consciente de que en nuestro Plan Municipal de Desarrollo contemplamos grandes metas que van acorde con esta gran ciudad y que con esfuerzo y orgullo, afirmamos que desempeñamos nuestro trabajo de manera entusiasta y convencida de que estábamos en la ruta adecuada para hacer de nuestro municipio, un lugar para vivir mejor.

Planteamos una gran estrategia para que las personas de los grupos más vulnerables, con su particular esfuerzo y con la ayuda de este gobierno municipal, pudieran acceder a mejores condiciones de vida a través del aprendizaje y de las redes que tejimos, que hicieran de esta demarcación geográfica, un lugar con menor desigualdad. Trazamos líneas desde el gobierno para evitar la deserción escolar y permitir a la niñez, el fácil acceso a las tecnologías de la información y que tuvieran mayor motivación para asistir a sus escuelas, que esto no fuera un obstáculo y un aliciente para inhibir el crecimiento educativo.

Logramos coordinar esfuerzos interinstitucionales de los tres órdenes de gobierno para terminar con problemas en el manejo de los recursos naturales y que hacían de este destino turístico, uno más en los que prevalecían prácticas que ponían en peligro nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales.

Logramos también, con el apoyo de todos ustedes, la inversión para infraestructura vial más importante de los últimos quince años.

Con el apoyo de este Pleno Municipal logramos implementar procesos para certificar a una de las dependencias que más trabajo le demanda la ciudadanía como es la dirección de Planeación Urbana.

De la misma manera, con el apoyo de todos los integrantes del Ayuntamiento, logramos posicionar a este destino como una alternativa para que fuera sede del Simposio Internacional de Juegos Pirotécnicos que por primera vez se realizó en nuestro país. Reposicionamos también a Puerto Vallarta, como una opción para el turismo deportivo en las diferentes disciplinas que se llevan a cabo tanto nacional, como internacionalmente. Trazamos políticas que siempre fueron dirigidas a mejorar el entorno ambiental cuidando nuestros recursos naturales, tratando de crear ciudadanía para fortalecer la participación social en la solución de problemas que a todos nos aquejan como el de la basura.

Coordinamos acciones tendientes a establecer bases institucionales para construir consensos.

Con el apoyo de ustedes, sacamos la gran mayoría de las iniciativas presentadas ante este órgano de gobierno por unanimidad o tratando de fragmentar la sana convivencia política y la madurez con la que nos hemos desenvuelto al seno del Ayuntamiento.

Como parte esencial de la razón de ser del gobierno, trazamos la ruta para pasar de un Sistema de Seguridad Pública Convencional, a uno reformado y de ahí estamos dando el salto al participativo, en el que aprovechamos además del interés ciudadano, los apoyos que nos dan las herramientas que nos brinda la tecnología para avanzar a ser un destino turístico que vele por la seguridad no solamente de los turistas, sino de los ciudadanos en general.

Esto es una muestra del cómo, cuando privilegiamos el diálogo y los intereses ciudadanos los ponemos por encima de los particulares, logramos avanzar en los niveles de bienestar de la sociedad vallartense. Esta característica, es el común denominador de todas las acciones de gobierno que me permito detallar puntualmente en el tercer informe de gobierno.

7

1. Desarrollo Humano y Política Social.

- 1.1 Acciones para reducir las condiciones de pobreza y nutrición 8
- 1.2 Acceso a la educación primaria universal y las tecnologías de la información..... 16
- 1.3 Igualdad de género y autonomía de la mujer 22
- 1.4 Acciones de prevención de VIH/sida, dengue, enfermedades gastrointestinales y otras enfermedades tropicales 24
- 1.5 Medioambiente y manejo de recursos naturales 26

31

2. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

El programa de desarrollo urbano.

- 2.1 Servicios Públicos 32
 - 2.1.1 Aseo Público 33
 - 2.1.2 Alumbrado Público 37
 - 2.1.3 Taller Municipal 39
 - 2.1.4 Rastro Municipal 40
 - 2.1.5 Cementerios Municipales 41
 - 2.1.6 Mercados Municipales y Comercios 42
 - 2.1.7 Centro de Acopio Animal 43
- 2.2 Espacios públicos, parques y jardines 44
- 2.3 Zona Centro 44
- 2.4 Obras públicas 46
- 2.5 Tránsito municipal 54
- 2.6 Planeación Urbana 55

61

3. Desarrollo Rural Sustentable.

65

4. Desarrollo Turístico, Cultura y Deporte.

- 4.1. Desarrollo turístico 66
- 4.2. Desarrollo cultural 68
- 4.3. Desarrollo deportivo 75
- 4.4. Instituto Vallartense de la Juventud 79

5. *Desarrollo Sustentable.*

5.1. Políticas municipales dirigidas a mejorar la relación entre sociedad y naturaleza, y para solicitar y vigilar el cumplimiento de medidas de mitigación de impactos ambientales provocados por las actividades económicas 85

5.2. Cuidado y protección de los recursos naturales que son valiosos para el equilibrio ecológico, la conservación de la biodiversidad y la identidad paisajística de las distintas microregiones del Municipio 86

5.3. Estímulo y apoyo a la participación organizada de la sociedad civil en materia de medioambiente 88

5.4. Cultura ambiental de los vallartenses 88

6. *Promoción Económica Municipal*

6.1. Impulso a la competitividad de las actividades económicas del Municipio 92

7. *Construcción de Consensos para el Desarrollo*

7.1. Establecimiento de bases institucionales que puedan ser usadas por los involucrados para construir consensos 98

7.2. Desarrollo de capacidades para el diálogo y la negociación dirigidos a encontrar soluciones a los problemas de desarrollo del Municipio 98

7.3. Difusión entre la sociedad los beneficios que tiene la procuración de acuerdos mediante el diálogo, la comunicación y la creatividad en la construcción de opciones satisfactorias para todos 99

7.4. Creación de espacios, oportunidades y destinar recursos para estimular el diálogo y la negociación respetuosa entre las partes en conflicto para encontrar soluciones de beneficio colectivo 100

7.5. Logro de consensos sociales que se necesitan para desarrollar, proponer y ejecutar proyectos y acciones necesarias para el desarrollo municipal 101

8. *Buen Gobierno y Seguridad Pública*

8.1. Mejoras en materia de finanzas públicas 105

8.2. Mejoras en materia organizacional e institucional 106

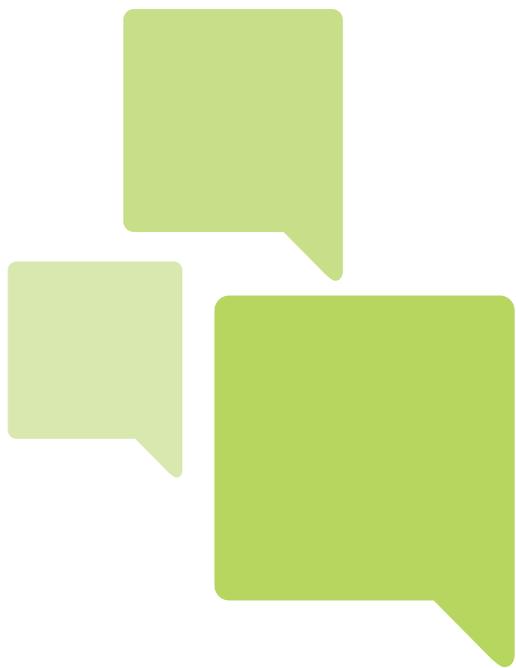
8.3. Actividades en favor de la seguridad pública 112

8.3.1. Acciones para la Seguridad en el Municipio 112

8.3.2. Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos, Costa Norte - Puerto Vallarta 119

8.3.3. Honorable Cuerpo de Bomberos de Puerto Vallarta 120

8.3.4 Protección Civil Municipal 122





*Desarrollo
Humano
y Política
Social*

1.1. Acciones para reducir las condiciones de pobreza y nutrición.

Al iniciar mi periodo de Gobierno, trazamos la ruta para disminuir la desigualdad social en Puerto Vallarta. Establecimos varios objetivos con diferentes estrategias en busca de hacer de nuestro Municipio un lugar para vivir mejor. El combate a la pobreza, lo afrontamos en coordinación con los otros órdenes de Gobierno, aprovechando la gama de programas y diseñando desde nuestro ámbito, estrategias específicas en este sentido. **EL PROGRAMA HÁBITAT 2009**, ha sido parte de la estrategia para reducir los índices de desigualdad social y urbana que desgraciadamente están presentes en Puerto Vallarta, logramos una inversión total conjunta de los tres Órdenes de Gobierno de \$17,895,597 pesos, lo cual representa aproximadamente, 8 millones de pesos más que la inversión lograda el año anterior.

El papel que desempeñamos en este programa es de suma importancia, ya que lo hacemos con base en prioridades de desarrollo social y urbano. Para ello, realizamos concienzudamente el diagnóstico, el plan a seguir, elaboramos la propuesta de inversión, integramos técnicamente el expediente, promovimos la participación social y comunitaria, aplicamos los recursos, supervisamos y reportamos a los otros órdenes de Gobierno que apoyan de manera puntual y concluimos los proyectos integrando su documentación para hacer la entrega-recepción, es decir, somos el orden de Gobierno que está más cercano al ciudadano y eso implica, tener la sensibilidad para hacer de este programa un instrumento que nos permita disminuir los índices de desigualdad.

Para ello se realizaron acciones en obra pública con una inversión de \$15, 181,621.00 pesos, mismo que se utilizó en la pavimentación en concreto de las siguientes calles:

Hábitat 2009 Modalidad Obra Pública:

- 1-. Pavimentación en concreto hidráulico en la Calle Amapola, entre Avenida Los Maestros y Avenida Gardenia, Colonia Magisterio. Monto \$ 3, 177,714.00
- 2-. Pavimentación en concreto hidráulico Calle Francia, entre Calle 20 de Noviembre y Calle Independencia, Colonia Villa de Guadalupe. Monto \$ 968,754.00
- 3-. Pavimentación en concreto hidráulico en la Calle Azucena, entre Avenida Tampico y Calle Crisantemo, Colonia Jardines. Monto \$ 479,323.00
- 4-. Pavimentación en concreto hidráulico Avenida Filósofos, entre Avenida los Maestros y calle Pensador Mexicano, Colonia Magisterio. Monto \$ 870,494.00
- 5-. Pavimentación en concreto hidráulico calle Orquídea, entre Avenida Tampico y calle Crisantemo colonia Jardines. Monto \$ 501,795.00
- 6-. Pavimentación en concreto hidráulico Calle Sonora, entre calle Durango II y Calle Tabasco, colonia Mojoneras. Monto \$ 3, 663,327.00
- 7-. Pavimentación en concreto hidráulico Calle Agua Marina, entre Avenida del Pirulí y Calle Diamante, Colonia Joyas del Pedregal. Monto \$ 3, 203,185.00
- 8-. Pavimentación en concreto hidráulico calle Manuel Gutiérrez, entre Avenida de Los Maestros y Calle Pensador Mexicano, Colonia Magisterio. Monto \$ 707,627.00
- 9-. Pavimentación en concreto hidráulico Calle Rivereña de los Camarones, entre Calle Ciclón y Calle Tormenta, Colonia Bugambilias. Monto \$ 824,609.00

10-. Pavimentación en concreto hidráulico Calle Pino Suárez, entre Calle Revolución y Calle 24 de Febrero, Colonia San Esteban. Monto \$ 784,793.00

Inversión en Hábitat 2009

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
\$7,497,777.00	\$3,308,168.00	\$ 7,089,652.00	\$17,895,597.00

Y dentro del **PROGRAMA HÁBITAT 2009 MODALIDAD DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO**, se invirtieron \$ 2, 713,976 .00 pesos, beneficiando a 450 mujeres que viven en zonas urbano marginadas.

PROGRAMA SEGURO POPULAR, a través de este programa otorgamos apoyos para poder afiliarse a familias que carecen de seguridad social, concretamente en el servicio médico por falta de recursos económicos. El Ayuntamiento que me honro en presidir paga la contribución para que sean afiliadas las familias a este Programa Federal y donde hemos realizado una inversión con un monto de \$ 1, 045,713.52 pesos, beneficiando a 3,560 familias a través del subsidio que otorga este Gobierno.

Para complementar el anterior programa y con el objeto de apoyar a las familias que necesitan medicamentos que el Seguro Popular no cubre, hemos diseñado el **PROGRAMA DE APOYOS CON MEDICAMENTOS ESPECIALES**, donde realizamos una inversión de \$42,653.23 pesos para 80 familias que necesitan de un medicamento que su seguro no cubre, además de estudios de laboratorio.

PROGRAMA MEJORA TU CASA "PISO FIRME".

Programa, que en coordinación entre el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado otorga un paquete de material a familias que habitan en hogares de piso de tierra, para que mejoren su casa con la aplicación máxima de 40 m² x 0.06 cm de espesor de piso firme. Hasta el mes de septiembre de este año, se han beneficiado 620 familias del Municipio, esperando que se incremente el número en los días que resta de la Administración.



PROGRAMA ADULTOS MAYORES 70 Y MÁS EN ZONA RURAL.

Con este programa en la que la Secretaría de Desarrollo Social hace una erogación a personas que tienen más de 70 años, este Ayuntamiento realizó las gestiones para beneficiar a 661 adultos mayores con un apoyo económico de \$ 6,000.00 al año, mismos que se distribuyeron en periodos bimestrales.

Complementando el programa anterior, se puso en marcha el **PROGRAMA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN ADULTOS MAYORES DE 70 Y MÁS ZONA URBANA** donde manejamos el mismo esquema del programa anterior orientándolo hacia los adultos mayores que viven en la zona urbana, con la diferencia de que en este programa interviene el Gobierno del Estado, con el que realizamos los convenios para beneficiar 2,989 a adultos mayores de 70 años; con un apoyo económico de \$ 1,500 pesos trimestralmente.

Estas acciones obligaron también a que como Municipio, diseñáramos el **PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES 60 Y MÁS DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES** a través del cual se entregaron 800 apoyos económicos de \$1,000 pesos bimestrales en 3 etapas al año; con una inversión Municipal anual de \$2'400,000 pesos de recursos propios.

De la misma manera, se consiguieron recursos del **PROGRAMA FEDERAL ALIMENTARIO EN ZONAS MARGINADAS (PAZAM)**, que consiste en otorgar apoyos a familias de escasos recursos con complementos alimenticios para niños de 6 meses a seis años y para mujeres embarazadas. De esta manera combatimos frontalmente la desnutrición en la niñez, de comunidades con alto grado de marginación. El apoyo económico que logró otorgarse a 870 familias, es de \$770 pesos bimestrales, más \$120 pesos para apoyo en su transporte. Es decir, se apoyó con \$990 pesos, para cada una de las 870 familias mencionadas.

Por otro lado, con el objetivo de seguir bajando los índices de desnutrición en nuestro Municipio, con gusto informo que en la actualidad contamos con 43 lecherías liconsa, dentro del **PROGRAMA LICONSA**, beneficiando a más de 21 mil personas de escasos recursos. Me congratulo hacer de su conocimiento que estamos por inaugurar 3 nuevas lecherías en el Municipio, ampliando con nueva acción el número de beneficiados y bajando de manera sustancial los índices de desnutrición de quienes están en zonas altamente marginadas, según el INEGI.

De la misma manera me complace en informar que, en el **PROGRAMA OPORTUNIDADES**, que consiste en mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza en el Municipio, se han realizado 5 entregas bimestrales, beneficiando a 1,886 familias de escasos recursos. El apoyo consiste en hacer entrega en la modalidad de alimentación, beca educativa, atención médica a través del Seguro Popular.

Con el propósito de apoyar a personas de escasos recursos con discapacidad motriz, visual, mental o auditiva; implementamos el **PROGRAMA UNA NUEVA OPORTUNIDAD** apoyo brindado para una mejor alimentación, con una inversión de \$135,000.00 pesos con recursos Municipales, hicimos entrega de 2 despensas mensuales a partir del mes de agosto y hasta que concluya la presente Administración. Con ello apoyamos de manera decidida a quienes cuentan con capacidades diferentes y que además, el ingreso con el cual subsisten es bajo.

PROGRAMA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Este programa consiste en otorgar apoyos gratuitos en aditamentos, tales como sillas de ruedas, muletas, aparatos auditivos, andaderas y bastones. Asimismo se realizan gestiones de descuentos y condonaciones al 100% en medicamentos, estudios y tratamientos especiales, se apoya también a las personas con discapacidad en asesoría y en la defensa de sus derechos.

Sva.



FERIA MUNICIPAL DE EMPLEO

PUERTO VALLARTA 2009



PROGRAMA DESCUENTOS EN TRANSPORTE.

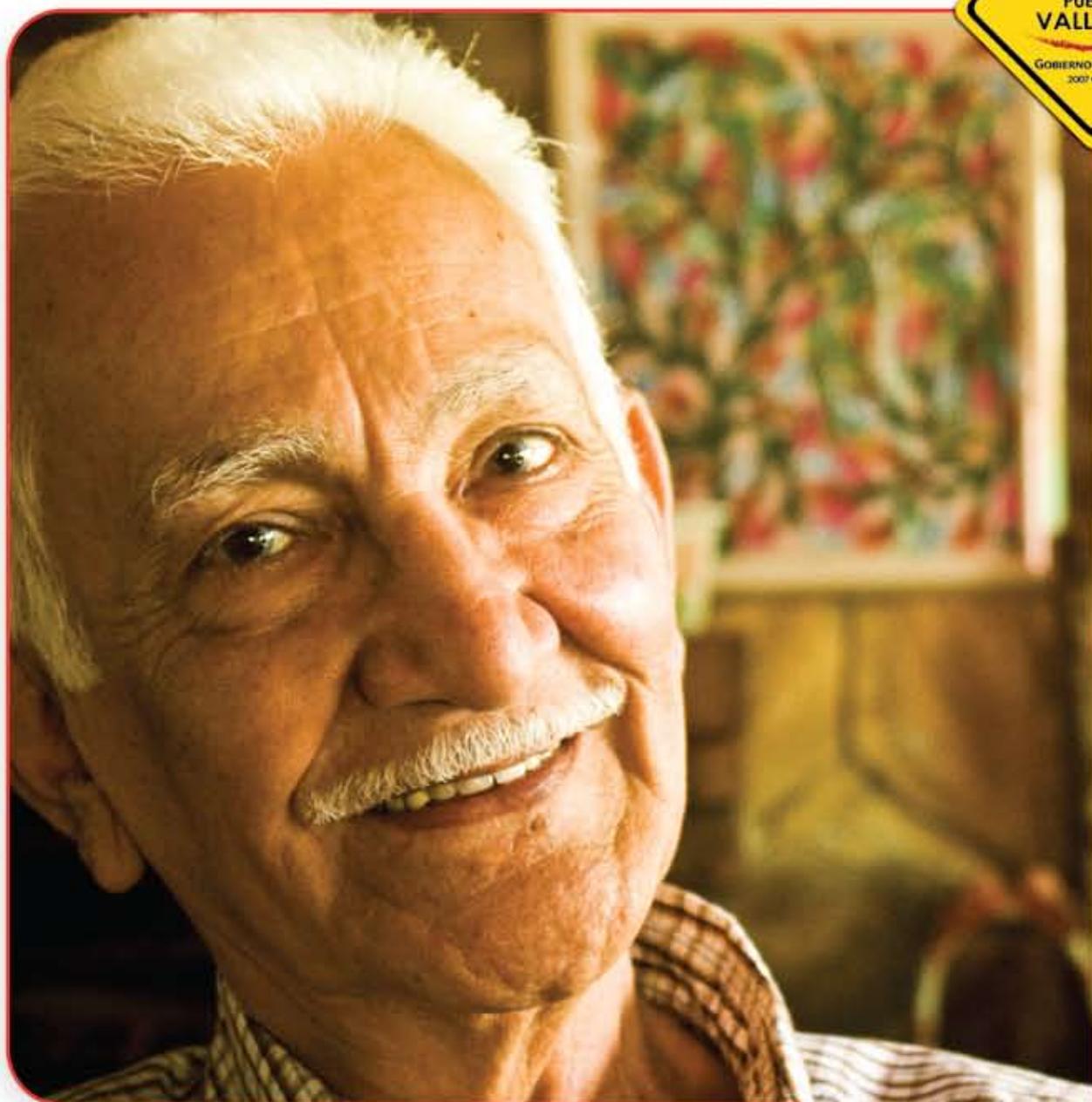
En coordinación el H. Ayuntamiento y las líneas de autobuses de la Central Camionera, se gestionan descuentos de hasta un 50% en transporte a diferentes destinos del país, dicho apoyo se otorga a personas de escasos recursos que necesitan viajar por situaciones de salud, fallecimiento de familiares y asuntos educativos.

PROGRAMA UNIDAD MUNICIPAL DEL EMPLEO.

Como parte del desarrollo humano, es necesario tejer redes de aprendizaje a fin de superar los problemas existentes de pobreza, para ello, este programa crea una bolsa de trabajo Municipal, en donde se dan como referencia tres opciones de trabajo. En el mes de marzo se realizó la 8ª Feria del Empleo y se colocaron 940 personas en la actividad laboral. Además, por primera vez en la historia, se cuenta con un portal electrónico "bolsa de trabajo UME portal del Ayuntamiento", en el cual se han registrado 185 empresas que ofertan empleo. Resaltando que el objetivo es el de ofertar trabajos de alta rotación, a través del correo electrónico del Ayuntamiento y en donde tenemos una base de datos de trabajadores disponibles a ocupar vacantes con alta disponibilidad y con el perfil requerido.

Respecto al **PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS**, en este programa otorgamos apoyo a personas o grupos de personas de la zona rural que tienen la iniciativa de establecer un negocio y que necesitan o demandan asesoría en la elaboración del proyecto. El apoyo que este año otorgamos fue de \$710,270 pesos que servirán para la elaboración de los proyectos de industrialización de sombreros y bolsas de palma así como producciones de flor de Gerbera en invernadero.

PROGRAMA EMPLEO FORMAL, con este programa otorgamos apoyo en transporte a personas desempleadas en busca de un trabajo, con el fin de que se integren a la actividad laboral con base a sus habilidades y aptitudes, con un apoyo de \$2,200.00 para cada una

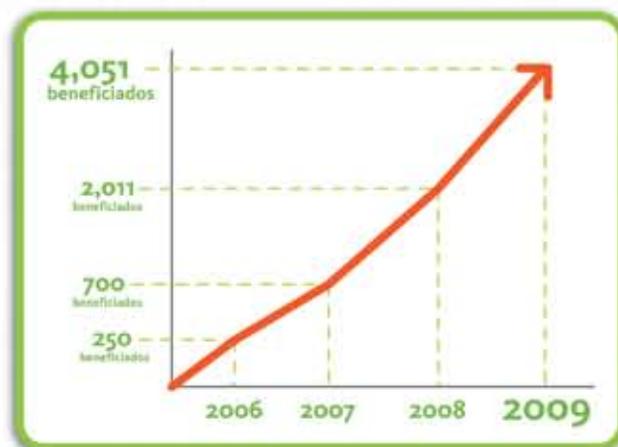


Apoyamos como nunca a nuestros

Adultos Mayores

3 informe

**RESULTADOS
HISTÓRICOS**



de las 56 personas que fueron seleccionadas mediante el Sistema Nacional de Empleo, con una inversión de \$123,200 pesos.

Programa Federal Tu Casa "Recámara Adicional"

Consiste en otorgar créditos de material a familias de escasos recursos para que mejoren su vivienda. Así, este año se otorgaron bonos a 60 familias beneficiadas, mismas que fueron seleccionadas a través de SEDESOL,

APORTACIONES	
MUNICIPAL	\$ 8,662.50
ESTADO	\$ 8,662.50
FEDERACIÓN	\$ 17,325.00
BENEFICIARIO	\$ 3,850.00



a fin de construir una recámara más en sus hogares. El crédito es de \$38,500 pesos de material, con un subsidio de ahorro federal de \$17,325 pesos.

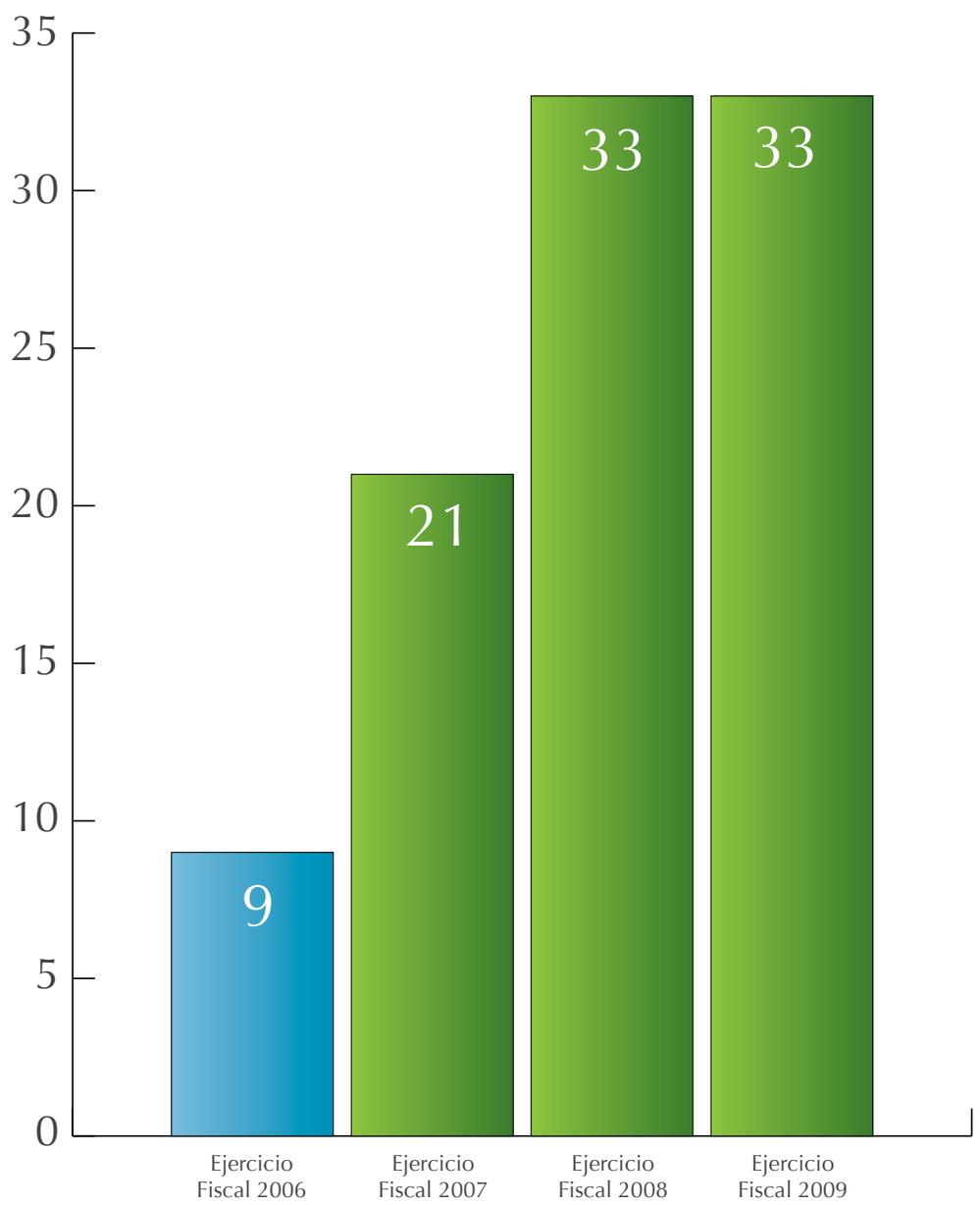
Con orgullo informo que en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal además de algunas Organizaciones no Gubernamentales, logramos el apoyo de 33 Programas Sociales que han beneficiado a más de 105 mil personas.

Inversión en Programas Sociales Comparativo 2006-2009

MUNICIPAL 2006	MUNICIPAL 2007	MUNICIPAL 2008	MUNICIPAL 2009
\$ 8,594,517.00	\$ 18,395,274.69	\$ 56,727,166.01	\$ 56,727,167.01
\$ 4,221,124.00	\$ 9,117,405.75	\$ 31,002,013.64	\$ 31,002,014.64
FEDERAL 2006	FEDERAL 2007	FEDERAL 2008	FEDERAL 2009
\$ 5,634,867.00	\$ 14,654,582.75	\$ 25,712,337.43	\$ 25,712,338.43
TOTALES POR EJERCICIO FISCAL			
\$ 18,450,508.00	\$ 42,167,263.19	\$ 113,441,517.08	\$ 113,441,520.08

Nº	PROGRAMAS SOCIALES 2009	CONVENIOS / ACUERDOS	TIPO
1	HÁBITAT	si	FEDERAL
2	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	si	FEDERAL
3	PROGRAMA 3X1 MIGRANTES FEDERAL	si	FEDERAL
4	PROGRAMA 3X1 ESTATAL	si	MUNICIPAL
5	PROGRAMA PACE	si	ESTATAL
6	PROGRAMA PARA VIVIR MEJOR (AYUNTAMIENTO-SEAPAL-BENEFICIARIOS)	si	MUNICIPAL
7	PROGRAMA PARA VIVIR MEJOR (AYUNTAMIENTO-BENEFICIARIOS)	si	MUNICIPAL
8	PROGRAMA MEJORA TU CALLE	si	MUNICIPAL
9	PROGRAMA ALIMENTARIO EN ZONAS MARGINADAS PAZAM	si	FEDERAL
10	PROGRAMA "GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES"	si	FEDERAL
11	DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	si	FEDERAL
12	SEGURO POPULAR	si	MUNICIPAL
13	PROGRAMA APOYO DE MEDICAMENTOS ESPECIALES	si	MUNICIPAL
14	PROGRAMA DE BECAS "EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR 2008"	si	MUNICIPAL
15	PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES 2008	si	MUNICIPAL
16	PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES	si	MUNICIPAL
17	PROGRAMA SEGUROS CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES	si	MUNICIPAL
18	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA 2008	si	FEDERAL
19	PROGRAMA MEJORA TU CASA "PISO FIRME"	si	FEDERAL
20	PROGRAMA TU CASA RECÁMARA ADICIONAL	si	ESTATAL
21	ADULTOS MAYORES 70 Y MÁS EN ZONA RURAL	si	FEDERAL
22	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN ADULTOS MAYORES DE 70 Y MÁS	si	ESTATAL
23	PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES 60 Y MÁS DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPAL	si	MUNICIPAL
24	PROGRAMA BECAS INDÍGENAS	si	ESTATAL
25	PROGRAMA BECAS LLEGA	si	ESTATAL
26	PROGRAMA LLEGA EN BICICLETAS	si	ESTATAL
27	PROGRAMA DESCUENTOS EN TRANSPORTE	si	ESTATAL
28	PROGRAMA UNA NUEVA OPORTUNIDAD	si	MUNICIPAL
29	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	si	MUNICIPAL
30	PROGRAMA LICONSA	si	FEDERAL
31	PROGRAMA UNIDAD MUNICIPAL DEL EMPLEO	si	MUNICIPAL
32	PROGRAMA EMPLEO FORMAL	si	ESTATAL
33	PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS	si	FEDERAL

Ésto no es obra de la casualidad, es el reflejo del trabajo que hemos venido realizando para hacer que más programas sociales lleguen a quienes realmente los necesitan. Para ello, logramos realizar 51 proyectos ejecutivos, que han presentado a los otros Órdenes de Gobierno, con el afán de acercarnos de más recursos y que estos se vean traducidos en programas y obras que benefician a los que menos tienen.

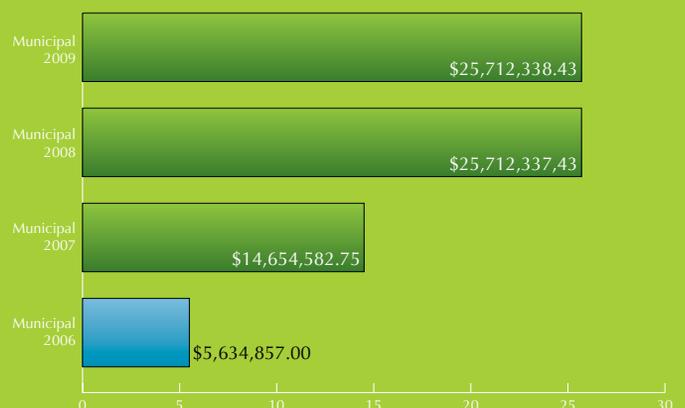


Avance Histórico en Programas Sociales

Histórico de Recursos Municipales



Histórico de Recursos Federales

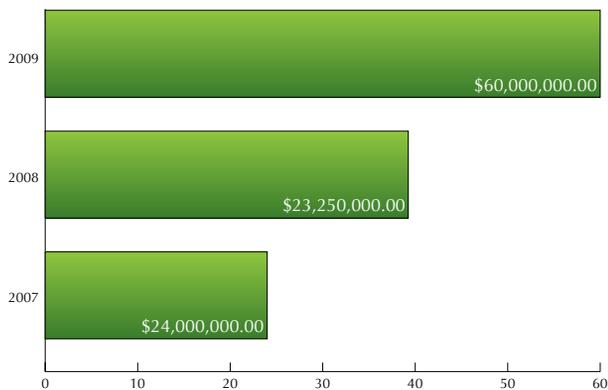




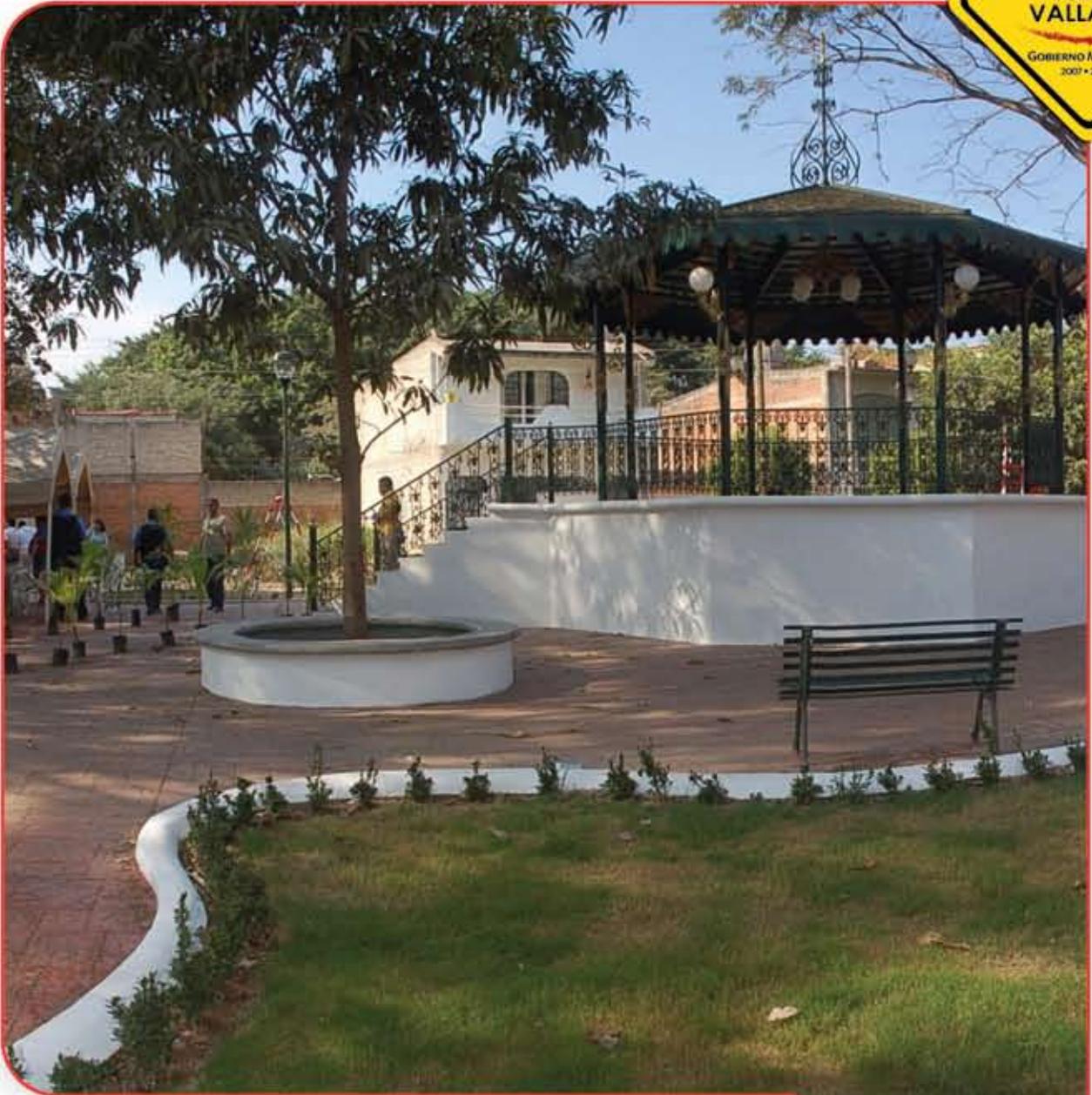
Histórico de Recursos Estatales



Programa Estatal FONDEREG 2007-2009



PROYECTOS EJECUTIVOS PRESENTADOS AL EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL	
FONDEREG	CONSTRUCCIÓN DE UN CUERPO DE VIALIDAD DE 2 CARRILES EN ASFALTO, CON UNA LONGITUD DE 1.3 KMS., EN CUERPO ORIENTE DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA ETAPA.
FONDEREG	CONSTRUCCIÓN DE UN CUERPO DE VIALIDAD, DE 4 CARRILES, CON UNA LONGITUD DE 778 MTS LINEALES QUE UNIRÁN LA CARRETERA A LAS PALMAS CON AV. AGAPITO MEDINA, INCLUYE ILUMINACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES, CAMELLÓN CENTRAL Y SEÑALIZACIÓN.
FONDEREG	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE 2 CARRILES (14 MTS DE ANCHO) CON UNA LONGITUD DE 116 MTS. SOBRE EL RÍO PITILLAL, INCLUYE BANQUETAS, APROCHES, PARAPETOS.
FONDEREG	COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV. MÉXICO CON UNA LONGITUD DE 1.76 KMS.
HABITAT 2009	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE ALLENDE DE REFORMA A ITURBIDE Y EMPEDRADO EN CALLE ITURBIDE DE ALLENDE A MORELOS, COLONIA IXTAPA CENTRO.
HABITAT 2009	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE NAVARIT Y EN LA CALLE OAXACA, DE CALLE DURANGO II A TABASCO, COLONIA MOJONERAS.
HABITAT 2009	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE TAMPICO DE CALLE SAN JOSE A AZUCENAS, COLONIAS JARDINES Y DEL MAR.
HABITAT 2009	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE LA CALLE FRANCIA DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A LAZARO CARDENAS, COLONIA VILLA DE GUADALUPE.
HABITAT 2009	RED INTEGRAL DE ATARJEAS EN LA COLONIA LAGUNA DEL VALLE
HABITAT 2009	CONSTITUCION DE LA CONTRALORIA SOCIAL
HABITAT 2009	ATENCION Y PROMOCION DEL MODULO DE LA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA POBREZA URBANA, COLONIA MAGISTERIO
HABITAT 2009	ATENCION Y PROMOCION DEL MODULO DE LA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA POBREZA URBANA, COLONIA MOJONERAS
HABITAT 2009	ATENCION Y PROMOCION DEL MODULO DE LA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA POBREZA URBANA, COLONIAS IXTAPA, VILLA DE GUADALUPE Y JARDINES
HABITAT 2009	ESTUDIO AMPLIACION DE POLIGONOS IXTAPA, JARDINES Y DEL MAR
HABITAT 2009	ESTUDIO URBANISTICO PARA LA APROBACION DE NUEVOS POLIGONOS EN LAS COLONIAS VOLCANES Y LOMAS DE SAN NICOLAS
HABITAT 2009	ESTUDIO DIAGNOSTICO COMUNITARIO
HABITAT 2009	RED PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, COLONIA MAGISTERIO
HABITAT 2009	TALLER ELABORACION Y ESTETICA DE UÑAS COLONIA IXTAPA
HABITAT 2009	LABORATORIO DE MASAJE Y RELAJACION COLONIA VILLA DE GUADALUPE
HABITAT 2009	TALLER DE BISUTERIA COLONIA JARDINES Y DEL MAR
HABITAT 2009	TALLER DE ELABORACION Y ESTETICA DE UÑAS COLONIA MAGISTERIO
HABITAT 2009	TALLER DE BISUTERIA COLONIA MAGISTERIO
HABITAT 2009	LABORATORIO DE MASAJE Y RELAJACION AVANZADO COLONIA MAGISTERIO
HABITAT 2009	TALLER DE MANUALIDADES DE FOAMY-CREPE COLONIA MAGISTERIO
HABITAT 2009	TALLER DE MANUALIDADES EN MANTA COLONIA MAGISTERIO
HABITAT 2009	TALLER DE CULTURA DE BELLEZA AVANZADA COLONIA MAGISTERIO
HABITAT 2009	TALLER DE BISUTERIA COLONIA MOJONERAS
HABITAT 2009	LABORATORIO DE MASAJE Y RELAJACION AVANZADO COLONIA MOJONERAS
HABITAT 2009	TALLER DE ELABORACION Y ESTETICA DE UÑAS AVANZADO COLONIA MOJONERAS
HABITAT 2009	TALLER DE CULTURA DE BELLEZA AVANZADO COLONIA MOJONERAS
HABITAT 2009	CONFORMACION DE REDES PRODUCTIVAS EN TALLERES
HABITAT 2009	CONFORMACION DE RED PARA LA EQUIDAD DE GENERO COLONIA MAGISTERIO
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2009	CANCHA MULTIDEPORTIVA EL CALOSO
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2009	PLAZA PÚBLICA Y CANCHA LOS TAMARINDOS
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2009	PLAZA PÚBLICA Y CANCHA LAS MOJONERAS
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2009	PROYECTO INTEGRAL PARA LA PLAZA LOS TAMARINDOS (INCLUYE: TALLER MULTIDEPORTIVO, TORNEO DE FUTBOL, TORNEO DE VOLEIBOL, TORNEO DE BÁSQUET, TALLER DE ARTES PLÁSTICAS, TALLER DE TEATRO, OBRAS DE TEATRO, CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, CAMPAÑA LIMPIEMOS MÉXICO, CAPACITACIÓN DE CENTROS DE INTEGRACIÓN, CAMPAÑA TELEVISIÓN)
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2009	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CANCHA EL CALOSO (INCLUYE: TALLER MULTIDEPORTIVO, TORNEO DE FUTBOL, TORNEO DE VOLEIBOL, TORNEO DE BÁSQUET, TALLER DE ARTES PLÁSTICAS, TALLER DE TEATRO, OBRAS DE TEATRO, CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, CAMPAÑA LIMPIEMOS MÉXICO, CAPACITACIÓN DE CENTROS DE INTEGRACIÓN, CAMPAÑA TELEVISIÓN).



Construimos 3 Plazas Públicas

3 informe
**RESULTADOS
HISTÓRICOS**

- Tamarindos
- Mojoneiras
- La Moderna

1.2. Acceso a la educación primaria universal y las tecnologías de la información.

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	EDIFICIOS	ALUMNOS
JARDÍN DE NIÑOS	89	66	8,839
PRIMARIA	104	65	29,882
EDUCACIÓN ESPECIAL	2	2	140
SECUNDARIA	31	21	11,593
EDUCACIÓN BÁSICA TOTAL	225	154	50,454
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	14	6	6,637
UNIVERSIDAD	4	2	3,185
EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR TOTAL	18	8	9,822
TOTAL GENERAL	244	162	60,276

Para esta Administración Municipal que concluye, el tema de la educación fue mucho más allá de un proyecto de Gobierno, ya que desde el primer día, se perfiló como una de nuestras prioridades más nobles. Por ello, durante los tres años de gestión, buscamos la manera de traer mayores recursos para impulsar una educación de calidad que ayudara a los más de 60,000 estudiantes, niños y jóvenes vallartenses, a ser mejores alumnos y a tener nuevas oportunidades cuando crezcan. El día en que rendimos este informe, se trata de una jornada muy especial para Puerto Vallarta, pues queda de manifiesto la manera en que la unidad y el trabajo en equipo, han permitido que en estos tres años de Gobierno los resultados en materia de educación sean históricos; ya que hemos buscado desde el primer día —y hemos sentado las bases para los Gobiernos venideros— que ningún niño del Municipio se quede sin estudiar.

Con el propósito de incentivar en los alumnos del Municipio el respeto hacia los Símbolos Patrios, el día 24 de febrero, la Subdirección de Educación, en coordinación con la Octava Zona Naval y la 41 Zona Militar, llevó a cabo la **CEREMONIA DE INCINERACIÓN DE BANDERAS**, así como la **CEREMONIA DE ABANDERAMIENTO** a las escuelas de nueva creación. En este emotivo evento participaron todas las escuelas públicas de Puerto Vallarta de los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Nivel Medio Superior y Superior.



Con la visión de cubrir la creciente demanda de espacios educativos, este Honorable Ayuntamiento dio su aprobación para otorgar en **COMODATO 8 PREDIOS** a favor de la Secretaría de Educación Jalisco, a objeto de que se construyeran —lo que se hizo en un plazo muy breve— de los siguientes planteles:

No.	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN	M2
1.	JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HÉROES"	COLONIA 12 DE OCTUBRE	1,188.36
2.	JARDÍN DE NIÑOS "DONATO GUERRA"	COLONIA LA ESPERANZA, IXTAPA	2,169.67
3.	JARDÍN DE NIÑOS "20 DE NOVIEMBRE"	COLONIA PALMAR DEL PROGRESO II	1,947.20
4.	JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HÉROES"	COLONIA LOMAS DE SAN NICOLÁS	1,581.91
5.	JARDÍN DE NIÑOS "NUEVA CREACIÓN"	COLONIA CAMPO VERDE	2,548.73
6.	ESCUELA PRIMARIA "NUEVA CREACIÓN"	COLONIA CAMPO VERDE	2,866.18
7.	ESCUELA PRIMARIA "NUEVA CREACIÓN"	COLONIA AMPLIACIÓN 1ERO DE MAYO	4,000.00
8.	ESCUELA PRIMARIA "NUEVA CREACIÓN"	COLONIA CAMPESTRE CAÑADAS	2,635.23

“El empeño que hemos tenido hacia la educación, ha logrado un apoyo para este año 2009, por la cantidad de **\$21'397,013.91 pesos...**”



Una de las prioridades de nuestro Gobierno ha sido brindar siempre seguridad a todos los alumnos. En razón de ello, este Ayuntamiento realizó las gestiones necesarias ante la Secretaría de Educación para la reconstrucción total del edificio de la emblemática **ESCUELA PRIMARIA "CLUB DE LEONES"** ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas, ya que presentaba graves problemas estructurales.



Una importante jornada de inauguraciones se vivió el día 20 de marzo en Puerto Vallarta, con la entrega a la comunidad de **4 NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS** construidos en terrenos que el Ayuntamiento donó; mismos que ya contribuyen de manera significativa en el desarrollo y aprendizaje de más niños y jóvenes vallartenses. Respaldando las acciones que en materia educativa llevamos a cabo en nuestra Administración, el Secretario de Educación en el estado de Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, acompañado de diversas Autoridades Educativas, se unió al corte inaugural de estas obras, mismas que aparecen en el cuadro que sigue.

NO.	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN
1.	JARDÍN DE NIÑOS "JOSÉ VASCONCELOS"	COLONIA VOLCANES
2.	PRIMARIA URBANA 1170	COLONIA VOLCANES
3.	ESCUELA TELESECUNDARIA "DIEGO RIVERA"	EL RANCHITO
4.	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL 119	COLONIA TAMARINDOS

La Telesecundaria "Diego Rivera", ubicada en la Agencia Municipal de El Ranchito, es resultado de la preocupación de atender las necesidades de la zona rural, aplicando recursos y realizando acciones que en otras administraciones pasaron desapercibidas. Con la mencionada Telesecundaria, se brinda a los jóvenes de esta comunidad una oportunidad de estudio, para que no tengan que desplazarse a otros lugares, algo que durante siete años esperaron los vecinos de la citada Agencia Municipal. La zona rural cuenta ahora con más apoyos que antes; en especial, El Ranchito dispone de un nuevo espacio digno para la educación.

La labor del maestro propicia el desarrollo de las capacidades, habilidades y aptitudes del educando que inciden en la formación del ciudadano mexicano. El maestro es formador de conciencias, es promotor social, es actor que con su ejemplo invita a la superación personal y a la solidaridad; lucha contra la ignorancia y aporta elementos que disminuyen el rezago educativo de nuestro país. Siendo Presidente de la República Don Venustiano Carranza, firmó un Decreto que declara el 15 de mayo como el día del maestro. La primera conmemoración del **DÍA DEL MAESTRO** en nuestro país tuvo lugar en el año de

1918. Continuando con tan importante celebración nacional y como un reconocimiento a la labor que realizan los maestros que trabajan en las escuelas de Puerto Vallarta, este Ayuntamiento llevó a cabo un evento para festejarles en su día; fiesta a la que asistieron aproximadamente 2,000 docentes del Municipio. Al igual que años anteriores, se sortearon diversos regalos que representan una **INVERSIÓN TOTAL DE \$500,000** pesos, cabe destacar que entre ellos iban 2 automóviles nuevos.

Los vallartenses tenemos la gran fortuna de contar con personas que día a día trabajaron y que nos dejaron la huella del conocimiento y no sólo eso, nos enseñaron valores, complementaron nuestra educación y por supuesto, se convirtieron en parte de nuestra familia. Como muestra de agradecimiento por su ejemplar trayectoria en la más noble labor, este Ayuntamiento realizó un evento como un merecido homenaje al gremio del **MAESTRO JUBILADO**, con una inversión de \$99,000 pesos.

El Programa **ADELANTE EDUCACIÓN** que se ejerce con recursos 100% Municipales, en el cual se atienden peticiones que por sus características no pueden asignarse a los programas ya establecidos, este año 2009 tuvo una inversión de \$1'808,672 pesos.

El Programa **PINTA TU ESCUELA**, creado en la presente Administración con la finalidad de mejorar la imagen de los planteles educativos, durante nuestro Gobierno ha cubierto un 90% de los edificios escolares del Municipio. Es importante mencionar que este programa fue factible gracias a una inversión aproximada de \$1'403,250 pesos de recursos 100% Municipales y un total de 1,871 cubetas de pintura entregadas en los 3 años de este periodo de Gobierno que concluye.

Con el firme objetivo de ofrecer a los alumnos y profesores del Municipio, espacios más seguros que resguarden tanto la integridad física de los estudiantes como de sus bienes, se creó el programa **PROTEGIENDO MI ESCUELA** en el que se otorga material para la construcción de las bardas perimetrales, correspondiendo a los padres de familia el pago de la mano de obra. Por medio de este programa se apoyaron 2 instituciones educativas con una inversión aproximada de \$356,005 pesos.



Como cada periodo de la presente Administración, este año se brindó el patrocinio a las 32 escuelas públicas de nivel básico y 5 supervisiones de nivel preescolar, que participan en el programa **ESCUELAS DE CALIDAD**, haciendo entrega de un donativo en especie por la cantidad de \$30,000 pesos para cada una de ellas, proporcionando entre otros artículos: computadoras, equipos de aire acondicionado, muebles, papelería

y material de construcción. Materiales y equipos que representan \$1'024,000 pesos de inversión, y que permiten a los alumnos aprovechar cabalmente las ventajas que ofrecen las tecnologías, buscando en todo momento, una educación más digna y de mayor calidad.

No.	ESCUELA	COLONIA
1	JARDIN DE NIÑOS "IGNACIO L. VALLARTA"	CENTRO
2	JARDIN DE NIÑOS "15 DE MAYO"	RAMBLASES
3	JARDIN DE NIÑOS "MIGUEL HIDALGO"	VALENTÍN GÓMEZ FARIAS
4	JARDIN DE NIÑOS "EL RIO CANTA"	BENITO JUÁREZ
5	JARDIN DE NIÑOS "MIGUEL HIDALGO"	BUENOS AIRES
6	JARDIN DE NIÑOS "JOSE MARIA PINO SUAREZ"	LAS GAVIOTAS
7	JARDIN DE NIÑOS "IGNACIO LOPEZ RAYON"	ARAMARA
8	JARDIN DE NIÑOS "JOSE CLEMANTE OROZCO T.M."	COAPINOLE
9	JARDIN DE NIÑOS "JOSE CLEMENTE OROZCO T.V."	COAPINOLE
10	JARDIN DE NIÑOS "18 DE MARZO"	LOMAS DEL COAPINOLE
11	JARDIN DE NIÑOS "FERNANDO MONTES DE OCA"	BRISAS DEL PACIFICO
12	JARDIN DE NIÑOS "INDEPENDENCIA"	INDEPENDENCIA
13	JARDIN DE NIÑOS "21 DE MARZO"	5 DE DICIEMBRE
14	JARDIN DE NIÑOS No. 71	CENTRO IXTAPA
15	JARDIN DE NIÑOS "JOSE MARIA YAÑEZ"	LA AURORA
16	JARDIN DE NIÑOS "ROBERTO MENDIOLA"	LAS JUNTAS
17	JARDIN DE NIÑOS "GRACIELA PADILLA"	LA AURORA
18	JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"	SAN ESTEBAN
19	PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	LEANDRO VALLE, PITILLAL
20	PRIMARIA "GENARO PADILLA"	COAPINOLE
21	PRIMARIA "JUAN DE LA BARRERA"	MAGISTERIO
22	PRIMARIA "RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA"	LAS PALMAS
23	PRIMARIA "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"	AGUA AZUL
24	PRIMARIA "HEROES DE LA PATRIA"	VALENTÍN GÓMEZ FARIAS
25	SECUNDARIA GENERAL No. 49 "IGNACIO L. VALLARTA"	LAS JUNTAS
26	SECUNDARIA TÉCNICA No. 3	VALENTÍN GÓMEZ FARIAS
27	SECUNDARIA TÉCNICA No. 132	COAPINOLE
28	TELESECUNDARIA "LEONA VICARIA"	BOCA DE TOMATLÁN
29	TELESECUNDARIA "VICENTE GUERRERO"	MISMALOYA
30	TELESECUNDARIA "ADOLFO RUIZ CORTINEZ"	EL COLORADO
31	TELESECUNDARIA "JOSE VASCONCELOS"	PLAYA GRANDE
32	TELESECUNDARIA "DIEGO RIVERA"	EL RANCHITO

Es importante mencionar que este Ayuntamiento asumió el compromiso de hacer llegar la educación a todo el Municipio. Por ello, el Cuerpo Edilicio en Pleno aprobó el apoyo económico de \$1,828 pesos mensuales a instructores del Conafe (Consejo Nacional de Fomento Educativo) y 17 maestras del proyecto de Alternativas para la Educación Preescolar, quienes atienden escuelas que se localizan en la zona rural. Asimismo se brindó un apoyo económico por la cantidad de \$3,000 pesos mensuales para 3 maestros titulados. El presupuesto final ejercido es de \$473,880 pesos hasta agosto del 2009.

Con la finalidad de crear conciencia en nuestros alumnos sobre el cuidado del medioambiente, en coordinación con escuelas públicas y privadas se llevó a cabo el programa **ASÍ QUIERO MI ESCUELA**, a través del cual se imparten pláticas sobre la separación de la basura, reciclado de papel, elaboración de composta y centro de acopio de pilas.

ESCUELAS ATENDIDAS	MAESTROS CAPACITADOS	ALUMNOS QUE RECIBIERON EL CURSO	PADRES DE FAMILIA QUE PARTICIPAN
142	1,315	2,640	2,260

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo el programa de entrega de **UNIFORMES ESCOLARES**, el cual consiste en otorgar uniformes a los alumnos de escasos recursos económicos de las escuelas primarias y secundarias públicas del Municipio. El objetivo principal de nuestra Administración es convertir tal acción en un programa permanente que brinde tranquilidad a las familias vallartenses. Como profesor, entre tantas cosas considero fundamental que las niñas y los niños sigan estudiando, sin preocuparse por los libros, los cuadernos y los uniformes, ya que nuestra Administración está consciente del gran esfuerzo que los padres de familia hacen año con año para cumplir con las necesidades escolares de sus hijos.

AÑO	ALUMNOS BENEFICIADOS	UNIFORMES ENTREGADOS	INVERSIÓN
2008	9,000	18,000	\$2'500,000
2009	10,500	21,000	\$3'500,000

La educación como el mejor legado que se puede dejar a las nuevas generaciones, por ello el **PROGRAMA DE BECAS "EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR"**, está cumpliendo su fin primordial, incentivar a los niños y a las niñas, motivarles para que sigan estudiando. Resulta importante destacar que ésta es la primera ocasión en que se entrega tal cantidad de becas: 6,916 alumnos beneficiados es sin lugar a dudas, un número sin precedentes. El empeño que hemos tenido hacia la educación, ha logrado un apoyo para este año 2009, por la cantidad de \$10'500,000 pesos; en los 3 años de nuestro Gobierno suman \$23'700,000 pesos que impactan directamente en las familias, en aquellos que más requieren, en aquellos apoyos que más necesitan nuestros niños para seguir estudiando.

AÑO	ALUMNOS BENEFICIADOS	INVERSIÓN
2007	1,866	\$6'000,000
2008	2,000	\$7'200,000
2009	3,050	\$10'500,000
TOTAL	6,916	\$23'700,000

Dentro del **PROGRAMA BECAS INDÍGENAS**, en coordinación el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado, se otorgan becas educativas a los jóvenes indígenas de escasos recursos que estudian bachillerato y universidad, los apoyos económicos son de \$2,400.00 pesos bimestrales, beneficiándose hasta la fecha 22 jóvenes estudiantes indígenas, con el compromiso personal de que cada becado logre obtener una preparación educativa.

Por su parte el **"PROGRAMA BECAS LLEGA"**, en coordinación el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado, se otorgaron 315 becas de transporte a jóvenes estudiantes de escasos recursos de bachillerato y universidad, los apoyos económicos fueron de \$ 1,200.00 semestrales para los estudiantes locales y a los que estudian fuera de la ciudad, dentro del Estado de Jalisco, en Instituciones Medio Superior Públicas, se les otorgaron hasta \$ 3,600.00 semestrales.

EL PROGRAMA LLEGA EN BICICLETA se gestiona en coordinación entre el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado, mediante este programa se otorgaron bicicletas de montaña de buena calidad como medio de transporte a los jóvenes estudiantes de escasos recursos de secundaria y bachillerato, los beneficiados deben de tener de 2 hasta 15 Km. de distancia de su casa a la escuela.





Seguros Escolares

CICLO ESCOLAR	ALUMNOS BENEFICIADOS (APROXIMADAMENTE)	INVERSIÓN
2008-2009	55,052	\$1'500,000
2009-2010	56,000	\$2'575,000
TOTAL	111,052	\$4'075,000

En el año 2008 se puso en marcha un programa inédito en Puerto Vallarta, como apoyo a los estudiantes de educación básica de escuelas públicas, proporcionándoles atención médica inmediata y de la mejor calidad en caso de algún accidente y sin costo alguno para las familias.

Para el ciclo escolar 2009-2010 reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad de los alumnos, y por segundo año consecutivo, se llevó a cabo la firma del convenio con la empresa aseguradora RSA (Royal & Sun Alliance Seguros México) para el programa del **SEGURO GRATUITO CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES**. Gracias a este novel programa, se han atendido ya más de 600 casos de emergencia en hospitales de primer nivel del Municipio. Cabe resaltar que en este año se incrementó de 25 mil a \$40,000 pesos de cobertura por accidente para cada alumno, y aplica en el trayecto de su casa a la escuela, durante su estancia en el plantel y de regreso a su hogar.



Inversión Histórica en Educación

56 Millones de pesos



RESULTADOS HISTÓRICOS

En los últimos 10 años 1996 - 2007	En 3 años...						
Aproximadamente \$30 millones	2007 - 2009 \$56 millones <small>un hecho histórico</small>						
	<table border="1"> <tr> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> </tr> <tr> <td>13'000,000.00</td> <td>21'673,372.39</td> <td>21'397,013.91</td> </tr> </table>	2007	2008	2009	13'000,000.00	21'673,372.39	21'397,013.91
2007	2008	2009					
13'000,000.00	21'673,372.39	21'397,013.91					



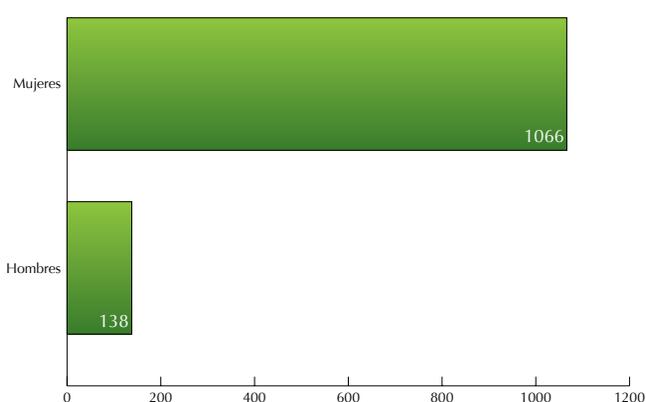
- Gestionamos la construcción y donamos los terrenos para 12 nuevos planteles educativos.
- Gestionamos la reconstrucción de la Escuela Club de Leones.

1.3. Igualdad de género y autonomía de la mujer.

Durante este año 2009, el Instituto Municipal de la Mujer brindó un total de 1,204 **ASESORÍAS PSICOLÓGICAS**, de las cuales 138 fueron otorgadas a varones; aun cuando la gran mayoría de atenciones, es decir el 88.54% se prestó a mujeres (1,066). Durante dichas asesorías se atacaron diversos problemas, buscando erradicar las distintas manifestaciones de violencia intrafamiliar y contra la mujer.

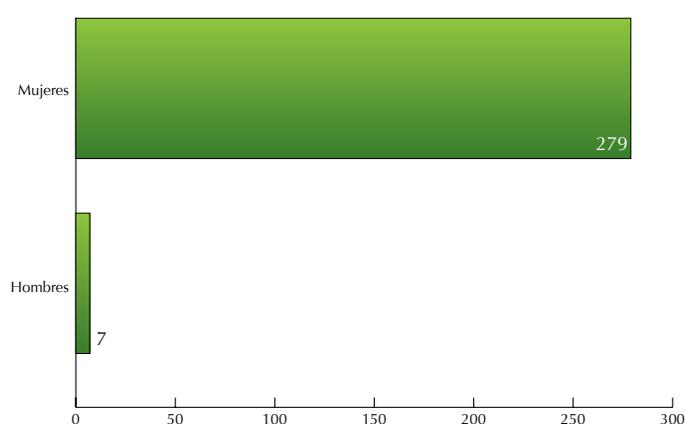
Cabe mencionar que las asesorías psicológicas van encaminadas a dotar a los ciudadanos de las herramientas necesarias para resolver sus conflictos de una manera positiva y no violenta, de manera que puedan tomar decisiones más reflexivas, y descubran que no están solos, y que juntos podrán tomar conciencia y mejorar su calidad de vida y elevar su autoestima, para que esto se traduzca en armonía familiar.

Asesorías Psicológicas



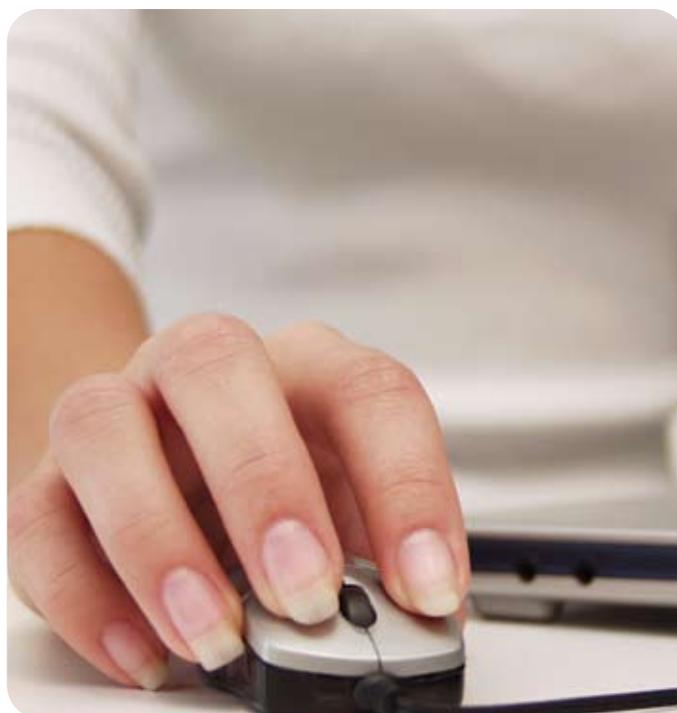
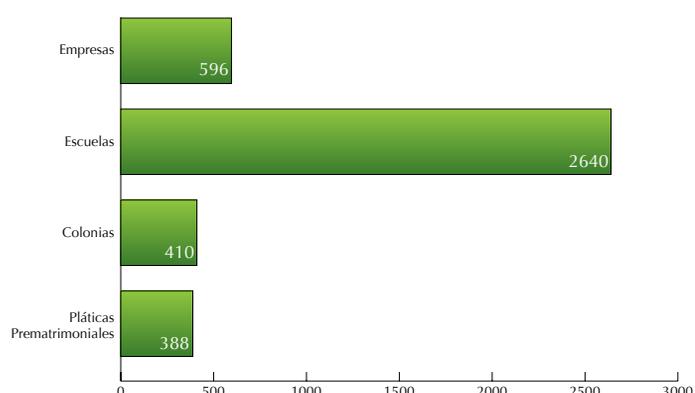
Complementando lo anterior, también se brindaron **286 ASESORÍAS JURÍDICAS**, con el objeto de promover acciones afirmativas que informen a mujeres y hombres equitativamente, reconociendo que ambos tienen iguales derechos, para hacerlos valer. También se trata de fomentar la cultura de equidad, respeto y tolerancia, que dé como resultado una sociedad equitativa, y por ende mejores relaciones familiares. En la siguiente gráfica se aprecia que la solicitud de asesoría jurídica se presenta también por algunos hombres.

Asesorías Jurídicas



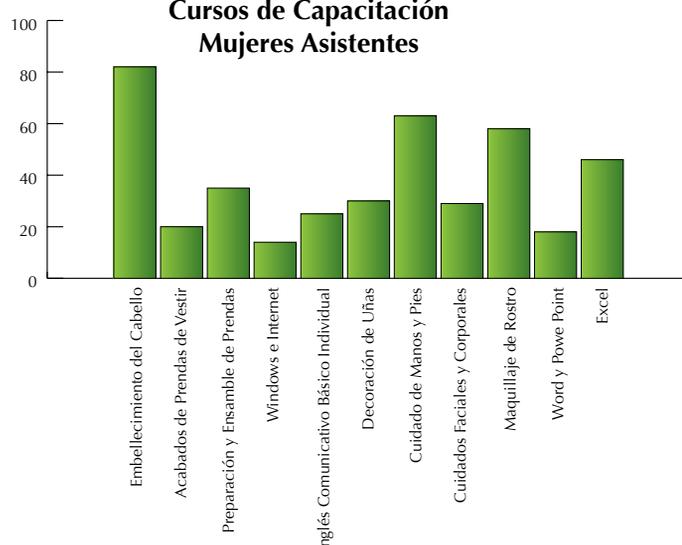
Una de las áreas más importantes para crear una igualdad de género entre hombres y mujeres, así como coadyuvar a la erradicación de la violencia intrafamiliar, es la prevención, a lo cual le apostamos en nuestro Gobierno. Por ello, se trabaja directamente con las escuelas, las empresas preocupadas por el tema, las colonias que lo permiten y parejas que se están preparando para iniciar una vida en común a través de la institución matrimonial. Durante 2009 se llevaron a cabo 4,034 **TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO** en diversas instancias que se muestran en la siguiente gráfica.

Taller Equidad de Género



El Instituto Municipal de la Mujer, con el apoyo del Ayuntamiento, y en conjunto con el Idefit, (Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco), acercaron los **TALLERES PRODUCTIVOS PARA MUJERES** a diferentes colonias de Puerto Vallarta. Se apoyó a 420 mujeres con una media beca, la cual consiste en subsidiar el 50% del costo de la capacitación en temas de relevancia y actualidad, tales como: Embellecimiento del cabello, acabados de prendas de vestir, preparación y ensamble de prendas de vestir, Windows e Internet, inglés comunicativo básico individual, decoración de uñas, cuidado de manos y pies, cuidados faciales y corporales, maquillaje de rostro, Word, Power Point y Excel. Estos talleres se llevaron a colonias donde la necesidad de capacitación es evidente y urgente para las mujeres, buscando así colaborar para una mejor calidad de vida para las familias vallartenses.

Cursos de Capacitación Mujeres Asistentes





En el marco de los festejos por el Día Internacional de la Mujer, (8 de marzo) este año por primera vez y como un reconocimiento a mujeres admirables en diferentes ámbitos de la vida en nuestro Municipio, se galardonó con una estatuilla, a destacadas féminas de Puerto Vallarta, mediante el **PREMIO MUJER PUERTO VALLARTA, 2009**. En un emotivo desayuno y ante 550 asistentes, estas valiosas mujeres recibieron la estatuilla de manos del Presidente Municipal. Es un objetivo de nuestra Administración, dejar este importante legado a los Gobiernos futuros para que el premio sea institucionalizado.

CATEGORÍA	GALARDONADA
EMPRESARIAL	EVANGELINA SÁNCHEZ DUEÑAS
HUMANISTA	ISABEL ZAPATA
DEPORTE	CINTIA MARISOL ARREOLA
COMUNICACIÓN	MARTHA RAMÍREZ RUIZ
LIDERAZGO	ROSA LIMÓN JARAMILLO
ARTE Y CULTURA	VERÓNICA MUÑIZ RAMÍREZ
INVESTIGACIÓN	JUANITA CORREA REYES
INDÍGENA	AUSTREBERTA ESPINOZA BAUTISTA

El Instituto Municipal de la Mujer, en colaboración con la Dirección de Seguridad Pública, ha diseñado e implementado una política con perspectiva de género orientada a la prevención, atención, y erradicación de los delitos cometidos en contra de las mujeres; comprometiéndose a dar especial atención a mujeres víctimas de violencia, brindando las medidas de protección necesarias y asesorándolas respecto de las autoridades competentes, y el procedimiento para poder denunciar las acciones en contra de su agresor. Por ello, se presentó **PROYECTO DE REFORMA DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL**.

En este proyecto se indican los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias, tomando en cuenta los criterios e instrumentos legales que lo avalan. Es importante mencionar que fue necesario lograr el consenso entre las autoridades que participaron y que tienen injerencia en el proyecto, como son: Presidencia Municipal, Secretaría General, Sindicatura, las Delegaciones y Agencias Municipales, y la propia Dirección de Seguridad Pública, con el fin de estar en concordancia y facilitar la labor que corresponde a cada dependencia; dejando de manera clara las funciones de cada quien en el reglamento, estrechando lazos y trabajando juntos por el logro del objetivo principal del proyecto: la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Convencidos plenamente de que esta reforma constituye un paso muy importante en el camino hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres, el Instituto Municipal de la Mujer obtuvo

“En la actualidad las mujeres han formado sus propias redes de apoyo para una participación más activa...” *Patricia Mercado*

recursos gracias a su participación –por cuarto año consecutivo— en la convocatoria que lanza el Instituto Nacional de las Mujeres (INM) para obtener recursos del **FONDO PROEQUIDAD**. Así, para la ejecución del proyecto se contó con un presupuesto de \$293,000 pesos, otorgado por el INM. En este proyecto está considerado capacitar al personal de seguridad pública, y funcionarios públicos involucrados.



En el marco del 56 Aniversario del voto de la mujer en nuestro país, especialmente en las decisiones Municipales, con gusto recibimos a una distinguida mujer que es ejemplo a nivel nacional, por su trayectoria y su valentía para incursionar en la política, en donde ha forjado una gran carrera. El día 17 de octubre tuvimos el honor de escuchar la conferencia titulada “**LA MUJER EN LA POLÍTICA MEXICANA: PASADO Y PRESENTE**” de la Lic. Patricia Mercado, que contó con la asistencia de 120 personas.

Para contribuir a lograr una autonomía y equidad de género de las mujeres, es necesario apoyar a quienes carecen de pareja que coadyuve con ellas en el cuidado de sus hijos. Para ellas nos dimos a la tarea de realizar las gestiones con la Secretaría de Desarrollo Social, para brindar apoyo a las madres solteras trabajadoras con un subsidio federal \$700 pesos mensuales, mismos que benefician a 600 niños menores de 4 años dentro del “**PROGRAMA DE GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES**”. Es un orgullo informar a ustedes que nuestro Municipio se ubica en 2º lugar en operatividad de guarderías en el Estado de Jalisco. Con esto contribuimos a que el objetivo de la equidad de género y autonomía de la mujer sea una realidad y no solo unas cuantas líneas discursivas.

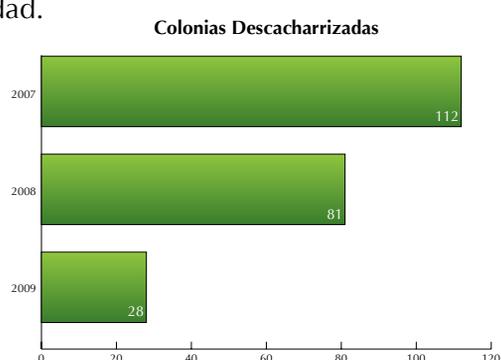
1.4. Acciones de prevención de VIH/sida, dengue, enfermedades gastrointestinales y otras enfermedades tropicales.



Por otra parte, en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, se organizaron **CAMPAÑAS DE DESCACHARRIZACIÓN** tanto en las colonias del Municipio como en sus Delegaciones, en apoyo a la campaña "Aguas con el Dengue". En los 3 años, realizamos un total de 221 Campañas de Descacharrización las cuales fueron organizadas dentro de los Programas:

- Vallarta Limpio
- Sábados para Vivir Mejor
- Vallarta Limpio Juvenil
- Todos Contra el Dengue

Actividad muy importante, en particular porque se previene directamente la proliferación del mosquito transmisor del Dengue, así como otras enfermedades gastrointestinales las cuales son muy comunes en nuestro Municipio, esto por las actividades propias así como las características geográficas de nuestra localidad.



El principal objetivo del Comusida es llevar la información adecuada a la población, atender a los grupos vulnerables y hacer más eficiente la utilización de los recursos Municipales destinados a la prevención en esta materia. El Sida es considerado un problema no sólo de salud pública sino de desarrollo para las naciones, debido al gran impacto económico y demográfico que representa.

Este año, el Comusida brindó 1673 **PLÁTICAS** sobre información básica de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), estigma y discriminación, uso correcto del condón y sexualidad. Las pláticas se dieron en varias colonias de Puerto Vallarta, escuelas secundarias, centros de trabajo, hoteles, comunidades y delegaciones; en

beneficio de 34,020 asistentes que ya cuentan con información exacta, científica y veraz para que se quiten mitos, miedos y prejuicios acerca de los temas referidos.

	PLÁTICAS	ASISTENTES
2007	780	19.480
2008	1.092	55.055
2009	1.663	14.470

De igual forma, durante 2009 se otorgaron **8 CAPACITACIONES** sobre temas de VIH/SIDA, ITS, sexualidad, estigma y discriminación, a 101 asistentes del público en general.

También tuvimos participación en 24 **EVENTOS PÚBLICOS**, tales como: Conferencias, Vigilia Internacional en Memoria de las Personas Fallecidas a Causa del sida en el mes de mayo, eventos del programa de desarrollo social Para Vivir Mejor, la Marcha Contra La Homofobia en el mes de junio, y la semana de prevención en la Delegación El Pitillal. A través de este mecanismo, logramos el contacto con 20,449 personas.

	EVENTOS PÚBLICOS	ASISTENTES
2007	54	15.248
2008	35	50.925
2009	24	20.449

En cada evento que tenemos, otorgamos de manera gratuita los folletos sobre: Información básica para gays y HSH (hombres que tienen sexo con otros hombres), la prueba, todo sobre ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), condón masculino, condón femenino, no te quedes con la duda, derechos humanos, paisanos migrantes, sidatel, vives con VIH, embarazo, turista en inglés, porta condón con información de Comusida y uso correcto del condón. Este año se repartieron 38,000 **FOLLETOS** y **127,304 CONDONES** con el objetivo de que la población tenga acceso a la información y la prevención, para crear conciencia sobre la importancia de prevenir el VIH, el sida y las ITS.

	FOLLETOS ENTREGADOS	CONDONES REGALADOS
2007	60.296	13.919
2008	49.147	98.184
2009	38.000	127.304

En 181 **TRABAJOS DE EXPANSIÓN** se brindó información a 7,972 asistentes, quienes a su vez la transmiten a familiares, amigos, hijos, parejas, y conocidos. Los temas tratados son: estigma y discriminación, sexualidad, derechos humanos, información básica sobre VIH/SIDA, e ITS, uso correcto del condón femenino y masculino, estrategias de intervención en VIH con hombres que tienen sexo con otros hombres. Se da a través de pláticas informativas con duración de entre 30 minutos y dos horas, encaminadas a quitar mitos, miedos y prejuicios sobre estos temas.

Desde hace dos años, el Comusida comenzó a trabajar con las **PRUEBAS RÁPIDAS** en fluido oral para la detección del VIH, el virus causante del sida. El test tarda menos de 20 minutos en realizarse, tiempo durante el cual el paciente recibe asesoría. En este lapso, se practicaron 1,429 pruebas rápidas para detección del VIH/SIDA a igual número de vallartenses. Las pruebas se aplican de manera gratuita y en caso de resultar casos positivos, se les ofrece el acceso al medicamento.



CONSTRUIMOS

3 CASAS DE SALUD



**RESULTADOS
HISTÓRICOS**

- Ixtapa
- Mojoneras
- El Colorado



1.5. Medio ambiente y manejo de recursos naturales.

En este apartado, queremos informar las **OBRAS REALIZADAS EN EL TIRADERO DEL MAGISTERIO** durante nuestra Administración 2007-2009. El vertedero de residuos sólidos del Magisterio, cuenta con una superficie aproximada de 10,000 metros cuadrados y está en funcionamiento desde el año de 1984, tiene aproximadamente 25 años de servicio tiempo en el cual se han depositado aproximadamente 4'000,000 de toneladas de basura.

Al inicio de nuestro Gobierno, se hizo una evaluación de las condiciones en que se trabajaba en este departamento, observando que los residuos que ahí se localizaban no contaban con un control que permitiera evitar la contaminación a los mantos freáticos y al medioambiente, por lo cual se realizó un programa de mitigación y saneamiento del sitio; realizando las obras que se detallan a continuación.

Se realizó un muro de tabique que permitió proporcionar mayor seguridad al sitio, ya que evita el ingreso de vehículos y personas ajenas al lugar.

Se retiraron los residuos, permitiendo contar con una franja de amortiguamiento mínimo de 10 metros en el perímetro de la superficie ocupada por los residuos.

Se procedió a la construcción de un dren perimetral que permite captar y conducir los lixiviados hacia las fosas de oxidación, evaporación y recirculación de los mismos.

Se procedió a la construcción de un dren perimetral que permite captar y conducir los lixiviados hacia las fosas de oxidación, evaporación y recirculación de los mismos.

Se construyeron 4 fosas para oxidación, evaporación y recirculación de los lixiviados. Estabilización de taludes.

Se adecuó la caseta de control y vigilancia para controlar el acceso de vehículos y personas autorizadas; además de que se acondicionaron los accesos internos del sitio, para así transitar en cualquier época del año.

Se construyeron drenes de captura y conducción de lixiviados en los pateos de talud de los niveles de celda subsecuentes, mismos que conducen los lixiviados a las fosas y de esta manera evitamos el afloramiento de los mismos en los caminos internos.

Se realizaron dos pozos para la inyección de lixiviados, mismos que permiten degradar los residuos con mayor rapidez y ayudan en la estabilización del sitio. Se construyeron pozos para la captura y quema del biogás; y se está elaborando un estudio de generación y caracterización del mismo. Además se realizan análisis trimestrales a los lixiviados para valorar su composición y comportamiento y así evaluar su posible tratamiento.

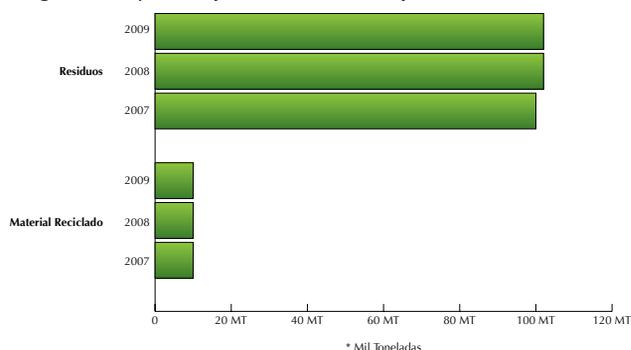
Por otro lado, en el año 2009 se logró el arranque de labores en la **CELDA EMERGENTE DE EL GAVILÁN**, a efectos de proceder al cierre, clausura y abandono del tiradero del Magisterio. De inicio, se construyó una plancha de concreto para transferencia de residuos sólidos urbanos y así no contaminar el suelo.

En este mismo año, el vertedero del Magisterio se cubrió con material geológico y se está trabajando en campañas de limpieza en las áreas internas y externas del mismo.

“En este mismo año, el vertedero de El Magisterio se cubrió con material geológico y se está trabajando en campañas de limpieza en las áreas internas y externas del mismo...”



Es importante mencionar que actualmente se lleva un registro y un control de los residuos sólidos urbanos que se producen en el Municipio, así como de las llantas que se acopian. A continuación se presentan gráficamente los valores aproximados de los residuos sólidos urbanos que se recibían en el tiradero del Magisterio y los que se reciclan para ser utilizables.



La cantidad de residuos sólidos que se espera recibir en este año, no refleja un aumento de lo que se recibió el año anterior, lo cual puede ser debido a la implementación de programas de separación de basura de condiciones más favorable en la planta de transferencia para que los pepenadores lleven a cabo un mejor reciclaje.

Gracias al inicio de las operaciones del **NUEVO RELLENO SANITARIO EL GAVILÁN**, fue posible dejar de depositar residuos sólidos en El Magisterio y terminar las acciones que faltaban para dejar debidamente saneado el lugar, mejorando el entorno y evitando problemas de salud para los vecinos del sitio. Por ello, se llevan a cabo acciones de reforestación para disminuir los efectos nocivos al medioambiente.

El cambio en el lugar es evidente y es reconocido por la mayoría de los sectores de la población. El traslado al nuevo relleno sanitario se hace de manera especial, ya que las góndolas se encuentran muy bien equipadas y cuentan con la suficiente seguridad para evitar accidentes, evitándose también que los residuos permanezcan durante mucho tiempo en este lugar.

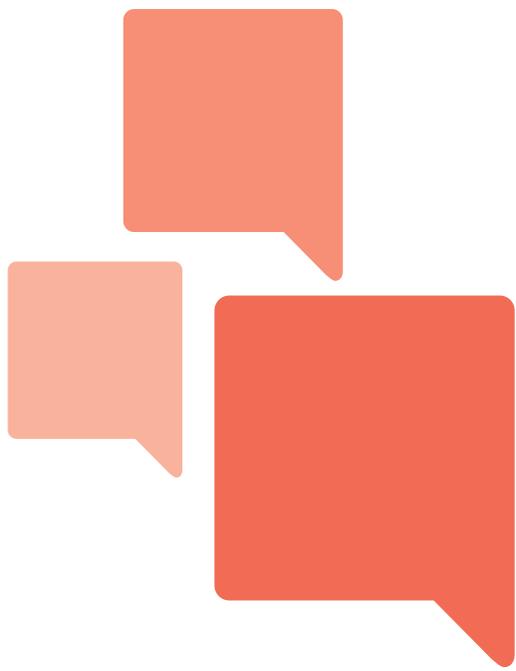
Actualmente ya se cuenta con un programa de separación de basura, el cual nos ayuda, ya que de esa manera, los desechos que se transportan en las góndolas, están debidamente separados para su acceso al relleno de El Gavilán para su disposición final.







**Celda Emergente del Nuevo Relleno Sanitario.*





Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



El programa de desarrollo urbano.

2.1. Servicios Públicos.

Dentro de este informe la Dirección de Servicios Públicos Municipales, presenta las acciones emprendidas y los resultados obtenidos en los diferentes ámbitos que son de nuestra competencia. La Dependencia se compone por los departamentos de Alumbrado Público, Aseo Público, Cementerios Municipales, Centro de Acopio, Rastro Municipal, Relleno Sanitario, Parques y Jardines, Taller Municipal y la Sub Dirección de Medioambiente y Ecología; áreas en que hemos avanzado con acciones contundentes, orientadas al mejoramiento de la imagen de la ciudad, para propios y visitantes.

En este tercer año que concluye, enfrentamos diferentes desafíos de orden nacional, que obviamente, repercutieron de manera local, uno de ellos es la llamada Influenza A-H1N1, razón por lo cual intensificamos acciones de prevención en los departamentos de esta Dirección, orientando a nuestra gente a cumplir con las disposiciones oficiales, a fin de evitar contagios; efectuamos actividades en el centro de la ciudad, intensificando la limpieza de las áreas públicas, tanto con barrido manual como mecánico, con barredoras que cuentan con tecnología de punta adquiridas en esta Administración, así como la limpieza profunda con hidrolavadoras en el primer cuadro de la ciudad y la Plaza de El Pitillal.

Por otra parte, en conjunto con la Secretaría de Salud del estado de Jalisco, se organizaron **CAMPAÑAS DE DESCACHARRIZACIÓN** tanto en las colonias del Municipio como en sus Delegaciones, en apoyo a la campaña "Aguas con el Dengue".



*iluminación del Túnel.

Las 10 acciones más relevantes de la Dirección de Servicios Públicos Municipales 2007-2009.

1.- Aprobación del PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS por la SEMADES, CAMPAÑA SOBRE LA SEPARACIÓN DE BASURA y CIERRE DEL MAGISTERIO.
2.- CERTIFICACIÓN DE PLAYAS LIMPIAS para Playa Camarones y Playa Garza Blanca por la SEMARNAT.
3.- CERTIFICACIÓN DE MUNICIPIO LIMPIO, por parte de PROFEPA en cuatro rubros: Mercados, Cementerios, Aire, Recursos Naturales y recientemente Rastro.
4.- Trabajos de saneamiento, mitigación y ABANDONO DEL VERTEDERO EL MAGISTERIO, reubicación de residuos y formación de taludes.
5.- Construcción de la primera etapa del sitio de disposición final CELDA EMERGENTE EL GAVILÁN y adquisición de tres unidades, para realizar la transferencia de residuos de El Magisterio a El Gavilán.
6.- Instalación del CENTRO DE ACOPIO DE NEUMÁTICOS Y PILAS.
7.- Colocación de 23 mil INNOVADORAS LUMINARIAS en todo el municipio. Las lámparas anteriores eran de 150 y 400 watts, fueron sustituidas por lámparas ahorradoras de energía.
8.- Construcción del LABORATORIO PARA LAS PRUEBAS de Brucella , Tuberculosis y Clembuterol, en el Rastro.
9.- Adquisición de EQUIPO PARA EL RASTRO MUNICIPAL, 3 vehículos adquiridos de 3 toneladas cada uno con sistema de enfriamiento integrado.
10.- Adquisición y ubicación de 86 CONTENEDORES EN ZONA FEDERAL que fueron instalados en diferentes playas, evitando la contaminación de las mismas.

2.1.1. Aseo Público.

El departamento de Aseo Público Municipal, realiza cotidianamente varias actividades a favor de la limpieza de nuestra ciudad, encaminado a presentar una buena imagen a todos los visitantes y ciudadanos de este cálido Puerto Vallarta, coadyuvando con el objetivo principal de ser la ciudad más limpia del país y así mantener la belleza natural del puerto. No omitimos el mencionar que, por la naturaleza del servicio que este departamento proporciona, ha sido complejo garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía. No obstante, contamos con una plantilla laboral comprometida con los objetivos de esta Administración, la cual siempre se encuentra dispuesta a realizar las actividades ordinarias y extraordinarias que se requieren en esta área.

A principio de esta Administración, se realizó un diagnóstico de todo el departamento, haciendo la detección de necesidades, de las cuales se generaron los siguientes objetivos:

- Objetivo Principal:

Mantener la Belleza Natural, brindando un servicio de calidad en nuestro Puerto Vallarta.

- Objetivos Generales:

- I. Hacer reestructuración de Rutas, con la finalidad de hacer más eficiente la recolección de basura de los turnos diurno y nocturno; y así lograr un mejor servicio, ahorro de gasolina y diesel.
- II. Generar conciencia en los empleados, respecto de que es nuestra responsabilidad el proporcionar el servicio de limpieza en las colonias y Delegaciones de nuestra ciudad; de forma paralela, proveerles mejores condiciones de trabajo, equipo y las herramientas necesarias para un mayor rendimiento del trabajador.
- III. Conservar las Barredoras de Playa, Avenidas y Malecón, dando un uso mejor a las horas hombre de nuestro personal; ya que si dichas barredoras se dañan, todo se tiene que hacer manual.
- IV. Dar el mantenimiento y lavado constante a todas las unidades y contenedores del departamento, asignando a una cuadrilla para este servicio interno.
- V. Llevar a cabo todos los programas en beneficio de Puerto Vallarta como:
 - ❖ Campañas de Descacharrización "Vallarta Limpio" y "Sábados Para Vivir Mejor" las cuales se realizan dos veces por semana.
 - ❖ Hoy Brilló tu esquina.
 - ❖ Día de Playa.
- VI. Hacer limpieza y desazolve en todos los arroyos, canales y ríos de nuestra ciudad, dicha actividad es para prevenir inundaciones por temporal de lluvia.
- VII. Hacer limpieza de basureros clandestinos en toda la ciudad, a fin de Proteger el medioambiente.
 - ❖ Difundir los servicios que ofrece Aseo Público por todos los medios de comunicación; porque la limpieza de nuestra ciudad es responsabilidad de todos.
 - ❖ Recolección de Cacharros, que eviten sacar junto con la basura, antes deberán hablar a los teléfonos de Aseo Público Municipal.
 - ❖ Recolección de Animales Muertos, que se solicite este servicio inmediatamente para evitar contaminación.
 - ❖ Barrer el frente de tu casa, que se invite a toda la ciudadanía.
 - ❖ Inspeccionen su colonia, que sea un compromiso de todos cuidar el Medio Ambiente, darle otro aspecto a nuestra colonia, solicitando apoyo a Servicios Públicos como letreros con diferentes leyendas.
- VIII. Pintar machuelos y borrar grafiti por lo menos tres veces por año, en las principales Avenidas y calles de nuestra ciudad.
 - ❖ Difundir los servicios que ofrece Aseo Público por todos los medios de comunicación; porque la limpieza de nuestra ciudad es responsabilidad de todos.
 - ❖ Recolección de Cacharros, que eviten sacar junto con la basura, antes deberán hablar a los teléfonos de Aseo Público Municipal.
 - ❖ Recolección de Animales Muertos, que se solicite este servicio inmediatamente para evitar contaminación.
 - ❖ Barrer el frente de tu casa, que se invite a toda la ciudadanía.
 - ❖ Inspeccionen su colonia, que sea un compromiso de todos cuidar el Medio Ambiente, darle otro aspecto a nuestra colonia, solicitando apoyo a Servicios Públicos como letreros con diferentes leyendas.

En este Informe de Actividades 2007-2009, dejamos constancia de que los objetivos de limpieza que en un principio fueron retos, se convirtieron en logros con la activa participación del personal de Aseo Público Municipal.



El departamento de Aseo Público Municipal, para dar cumplimiento al Programa Integral de Gestión de Residuos Sólidos, dio inicio a la recolección selectiva de desechos, con el fin de la mejora y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, en "**BASURA INORGÁNICA**" (Reduce, Separa y Recicla) "**BASURA ORGÁNICA**" (aprovechamiento de composta). Para ello, hemos difundido a la ciudadanía el **PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**, tanto en escuelas, planteles, empresas, como entre la ciudadanía.

La **RECOLECCIÓN DE BASURA** es el principal servicio que realiza el departamento de Aseo Público Municipal; dicho servicio lo brindamos a más de 237 colonias, fraccionamientos y 17,000 negocios (restaurantes, hoteles, autoservicio, farmacias) del Municipio de Puerto Vallarta. Para también se lleva a cabo la **RECOLECCIÓN DE ANIMALES MUERTOS**, con la finalidad de erradicar focos de infección tanto ambiental como visual; durante el periodo 2007-2009 nuestro personal ha tenido que recoger 5,514 Cadáveres de animales como: caballos, vacas, gatos, perros, chivos, delfines, cerdos y hasta un elefante.

Los trabajos de **DESAZOLVE** en las Principales Avenidas, Calles y en los dos Túneles de nuestro Puerto, resultan fundamentales ya que se acumula tierra, piedras y lodo en el temporal de lluvias. Con este servicio evitamos accidentes, polvo, mala imagen, enfermedades en la población, entre otros.

A través de la **ATENCIÓN DE REPORTES VÍA TELEFÓNICA** recibimos peticiones de los diferentes servicios que ofrece el departamento de Aseo Público Municipal, las cuales consideramos Servicio Express, ya que son atendidos antes de 24 horas:

- Recolección de Basura
- Recolección de Animales Muertos
- Recolección de Contenedor
- Desazolve
- Pintado
- Papeleo
- Limpieza
- Barrido Mecánico
- Barrido Manual

En total, durante el periodo 2007-2009, se recibieron y atendieron 5,967 Peticiones vía telefónica, además de 605 petición vía oficio, provenientes de diferentes Dependencias, Escuelas, Institutos y Departamentos, los cuales se agenda dependiendo en la fecha que lleguen y el servicio que solicitan.

De manera regular se realizan acciones de **PAPELEO** en las principales calles y Avenidas de nuestra ciudad como son:

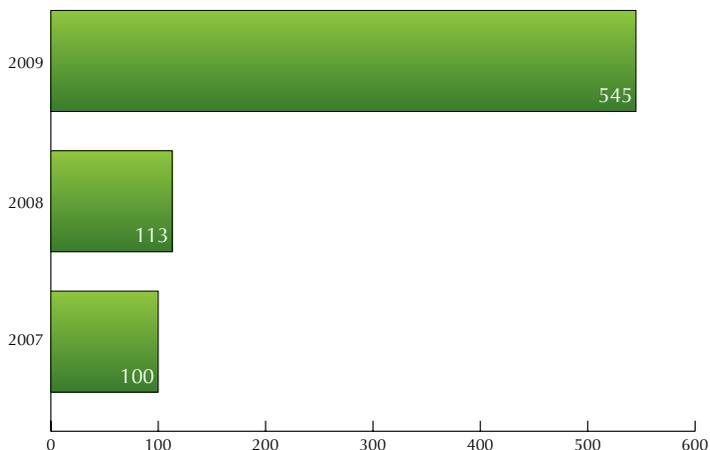
- Avenida Francisco Villa
- Avenida Francisco Medina Ascencio
- Avenida Prisciliano Sánchez
- Avenida Politécnico Nacional
- Avenida Luis Donald Colosio
- Avenida Guadalajara

De la misma manera, esta actividad se efectúa todos los días, en diferentes playas de nuestro Puerto Vallarta como son:

- Los Camarones
- Garza Blanca
- Los Muertos

- Boca Negra
- Olas Altas
- Los Burros
- Boca de Tomates
- Las Glorias
- Flamingos
- Los Tules
- Holliday Inn
- Sheraton

Papeleo de Playas



**Entrega de barredora de vialidades.*

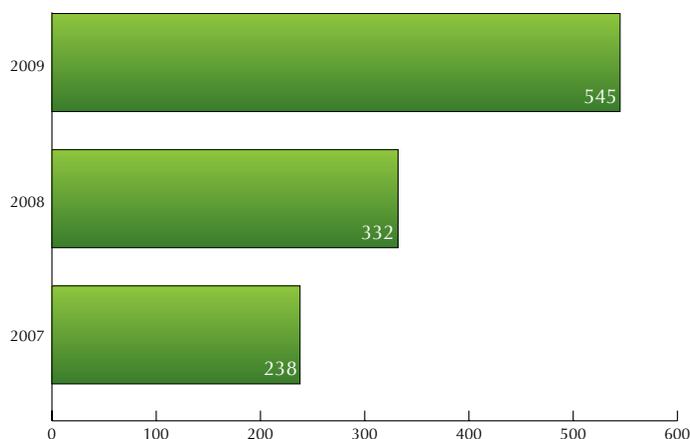
Adicionalmente, se realizaron 532 acciones de **LIMPIEZA EN GENERAL Y BARRIDO MECÁNICO** de diferentes tipos como en:

- Terrenos de Escuelas, Institutos y Áreas Verdes del Gobierno.
- Rejillas
- Cunetas
- Quitar maleza en machuelos
- Arañado de esquinas conflictivas

También, durante nuestros 3 años de Gobierno, se realizaron un total de **1,115 BARRIDOS MECÁNICOS** en playas tales como:

- Los Camarones
- Boca Negra
- Olas Altas
- Los Burros
- Boca de Tomates
- Las Glorias
- Flamingos
- Holliday Inn
- Sheraton

Limpieza de Playas con Barredora



Con la finalidad de mantener una imagen limpia en la ciudad, en estos tres años se realizaron 93 acciones de **PINTADO** de:

- Bardas
- Machuelos
- Túnel
- Borrado de Grafiti
- Borrado de Propaganda Política

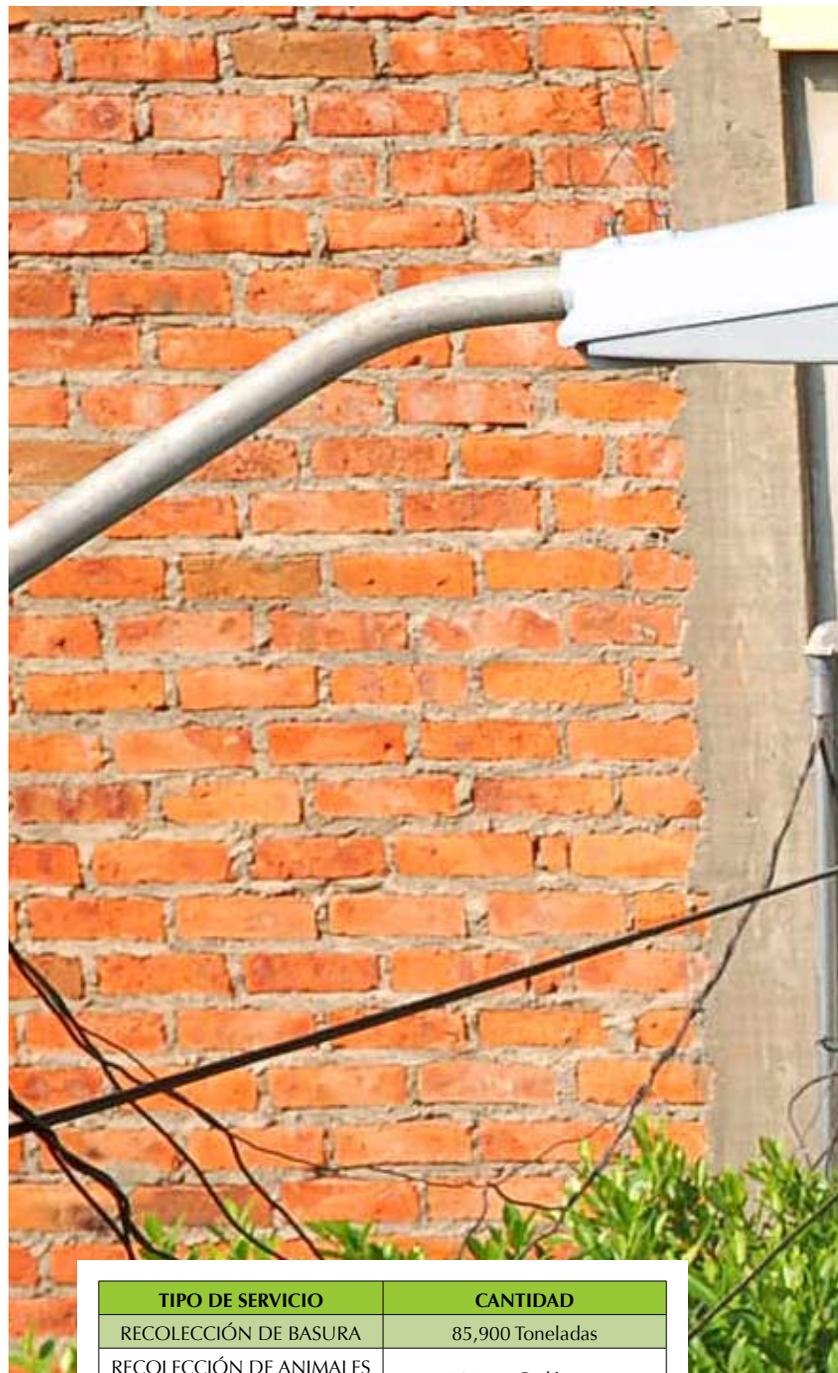
El departamento de Aseo Público Municipal apoyó también en **109 PROGRAMAS Y EVENTOS ESPECIALES** como a continuación se menciona:

- Operativo Semana Santa, se organizaron dos cuadrillas exclusivas para hacer limpieza por las principales playas.
- Operativo Temporal de Lluvias, se organizaron dos cuadrillas exclusivas para desazolver ríos, arroyos y canales de nuestra ciudad.
- Campañas de Descacharrización y "Vallarta Limpio" "Sábados para Vivir Mejor"
- Gran Perrotón, realizamos limpieza.
- 5° Campeonato Nacional Charro, colocación de contenedor.
- Día Internacional de los Humedales, apoyo con un camión para la basura.
- Aniversario del Municipio, en limpieza y lavado del Centro de Puerto Vallarta.
- Banderazo Inicial de Playas Limpias.
- Torneo Relámpago, en hacer limpieza.
- Paseadas de Las Palmas.
- Paseadas de El Colorado.

Tratando de mantener la buena imagen de nuestro Puerto Vallarta, se mantiene un programa con el personal, para realizar la actividad de **LAVADO DE ÁREAS**; durante el periodo 2007-2009, se realizaron 469 lavados en los espacios que a continuación se mencionan:

- Plaza Principal
- Plaza de Armas
- Paseo del Malecón
- Velas del Malecón
- Banquetas de las principales calles y Avenidas
- Estatuas
- Fuente de la Amistad (Delfines)
- Bancas
- Botes Ecológicos
- Túnel Grande y Túnel Chico

El departamento de Aseo Público, a través del Programa Integral de Gestión de Residuos Sólidos, elaboró en el mes de junio de 2009 el **PLAN DE MANEJO DE NEUMÁTICOS**, con la finalidad de minimizar los impactos ambientales y alargar la vida útil del Nuevo Relleno Sanitario. Tan sólo entre los meses de junio a agosto, se recogieron 7,280 neumáticos para su traslado a la Cementera de Colima para uso y destino final.



TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
RECOLECCIÓN DE BASURA	85,900 Toneladas
RECOLECCIÓN DE ANIMALES MUERTOS	318 Cadáveres
CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACIÓN	26 Campañas
COLONIAS ATENDIDAS	35 Colonias
CANTIDAD RECOLECTADA DE CACHARROS	123 Cacharros
AMPLIACIÓN DE RUTA	07 Aplicación
ATENCIÓN DE REPORTES VÍA TELEFÓNICA	1176 Reportes
ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR ESCRITO	120 Solicitudes
PAPELEO	85 Lugares
BOLSAS CON BASURA RECOLECTADA	3,694 Bolsas
LAVADO	101 Veces
DESAZOLVE	29 Lugares

KILÓMETROS DESAZOLVADOS	142 KILÓMETROS
LIMPIEZA DE PLAYAS, RÍOS, ARROYOS Y CANALES	426 LIMPIEZAS
LIMPIEZA EN GENERAL	298 LIMPIEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • TERRENOS DE ESCUELAS, INSTITUTOS Y ÁREAS VERDES DE GOBIERNO • BARRIDO DE ESQUINAS • REJILLAS • ALCANTARILLAS, CUNETAS • QUITAR MALEZA EN MACHUELOS • ARAÑADOS DE ESQUINAS CONFLICTIVAS • OTROS 	
NEUMÁTICOS RECOLECTADOS	6, 223 NEUNMÁTICOS

2.1.2. Alumbrado Público.

El alumbrado público es el servicio consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación que no se encuentren a cargo de ninguna persona natural o jurídica de derecho privado o público, diferente del Municipio, con el objeto de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

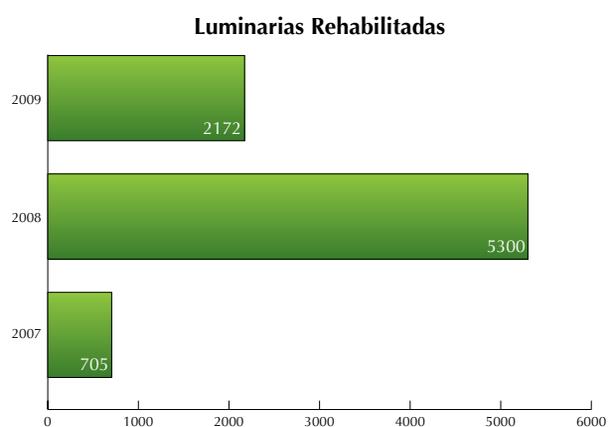


Ante las constantes inconformidades de la población en materia de alumbrado público, se tomó la iniciativa de llevar a cabo el **PROYECTO DE COLOCACIÓN DE LUMINARIAS** que comprende la compra de 23,000 luminarias, de las cuales 20,000 son de vapor de sodio y 3,000 de inducción magnética. Con esta medida, se terminó el rezago en alumbrado público, al mismo tiempo que se tomaron acciones a favor del medioambiente, ya que las luminarias son fuente de ahorro de energía; además de que permitirán que en un lapso de 5 años, que la inversión que se está aplicando sea recuperada. Con estas acciones el gasto por concepto de energía se reduce un 40%, lo que quiere decir que en un término de 2 años la luminarias se pagarán automáticamente. Aunado a ello, se generó un cambio positivo para la ciudad, logrando calles, parques y Avenidas iluminadas para seguridad de los ciudadanos.

Las lámparas nuevas son de 70w v/s, 85w I/M, 100w v/s, 150w v/s y 200w I/M (v/s vapor de sodio e I/M inducción Magnética), con la misma calidad de iluminación de aquellas de 150 watts, tienen una duración de 55 mil horas, más del doble de las anteriores; son ligeras para una mejor maniobra, cuenta con un dispositivo especial para regular las mediciones por alto voltaje y están selladas debidamente para evitar la entrada de polvo y agua. Es importante mencionar que están

fabricadas de policarbonato, resistentes a los actos de vandalismo.

Este año, también se hicieron trabajos de **REHABILITACIÓN DE 8,177** luminarias en todo el Municipio, en el área urbana y rural, a fin de garantizar primordialmente la seguridad de las personas, así como también para darle una mejor imagen a la ciudad.



Los ventarrones y las descargas atmosféricas que se han registrado recientemente en la región de Puerto Vallarta han provocado falsos contactos en la red de alumbrado público, por lo que nos hemos visto en la necesidad de reforzar el trabajo en varios sectores de la ciudad. Se **REPARARON 1,693** circuitos, trabajos de suma importancia ya que cada circuito controla entre 20 y 40 lámparas.



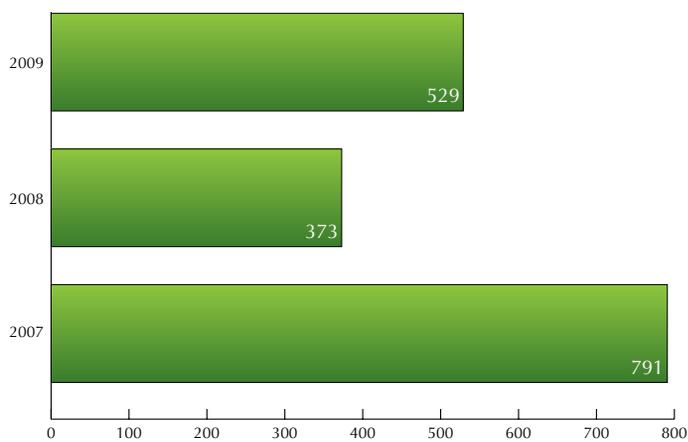
CAMBIAMOS TODAS LAS
Luminarias del Municipio

3 informe

**RESULTADOS
HISTÓRICOS**

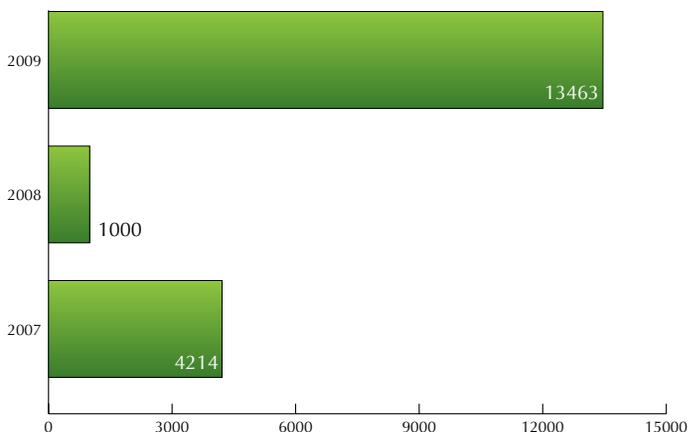
23 mil Lámparas nuevas
ahorradoras de energía

Circuitos Rehabilitados



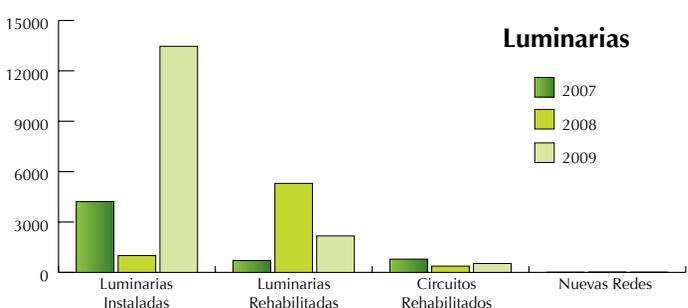
En estos tres años de Gobierno, hemos **REEMPLAZADO 18,677 LUMINARIAS** completas en la zona urbana y en las comunidades rurales de todo el Municipio, atendiendo las demandas que nos hizo la ciudadanía para reparar o reemplazar las luminarias que estaban fuera de servicio.

Luminarias Instaladas



A fin de brindar mayor seguridad a la ciudadanía que habita en los nuevos fraccionamientos, se recibieron **35 REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO**. Al recibir una red nueva, se verifican los siguientes puntos: Luminaria adecuada, Tipo de Cableado, Estado de los Postes, Registros de las conexiones, Transformador, y los Controles de alumbrado público; todo ello para beneficio de los habitantes del mismo y la población en general.

La gráfica que sigue, muestra un resumen general del trabajo realizado por este departamento anualmente, durante el periodo 2007 – 2009:



En cuanto a otro tipo de apoyos, que repercutan en la Atracción Visual del puerto, dirigido tanto hacia los turistas que nos honran con su visita, como a la gente local, resalta la **COLOCACIÓN DE TIVOLI EN EL MALECÓN**. La iluminación con tivoli en las palmeras del paseo del Malecón, brinda una imagen muy especial de esta importante zona turística por las noches, por lo que se realizan los cambios cada 6 meses (a partir de que dio inicio nuestro periodo de Gobierno) para que siempre estén en su esplendor y cumplan con su función, que es el embellecimiento de la ciudad.



De igual manera, se instalaron **ADORNOS PATRIOS** en el Malecón, para conmemorar las fiestas septembrinas de la nación, ya que es uno de los meses más importantes para la ciudadanía.

En cuanto a la época de **FIESTAS NAVIDEÑAS**, también se colocaron adornos para el embellecimiento del Puerto. Estos trabajos se llevan a cabo año con año para continuar con las bellas tradiciones de los vallartenses.

En el año 2007 se llevó a cabo una obra nunca antes realizada de **REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EN EL TÚNEL VEHICULAR** del libramiento Luis Donaldo Colosio. Se instalaron 260 Balastras y 260 Focos con lo que se logró una mejor iluminación para evitar accidentes vehiculares y los actos vandálicos, dentro de una de las áreas más transitadas por la ciudadanía. Se realizan inspecciones de rutina cada 2 meses para evitar anomalías de las mismas.

2.1.3. Taller Municipal.

El objetivo del Taller Municipal es el contar con personal que brinde soluciones adecuadas, en las diferentes áreas técnicas relacionadas a la mecánica, a las peticiones o necesidades surgidas en las diversas dependencias del Honorable Ayuntamiento; obligándonos mediante la competitividad interna a una mejora continua en busca de la excelencia. Por lo tanto, durante nuestro periodo de Gobierno, buscamos crear las condiciones necesarias para obtener un área de trabajo adecuada y ordenada, a través del mantenimiento del área, desarrollo e implementación de sistemas que permitan un efectivo control; así como el seguimiento y adecuación de programas de mantenimiento preventivo que coadyuven a mejorar continuamente el proceso de maquinado, para cumplir en tiempo y calidad con las necesidades de las diferentes Dependencias.

Con la finalidad de mejorar el servicio que se brinda en este Departamento, se impartieron **8 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL**, teniendo una asistencia del 100% del personal involucrado, en temas tales como:

- Mecánica automotriz básica
- Soldadura
- Manejo de combustible
- Aire acondicionado automotriz
- Superación personal

- Primeros auxilios básicos, prevención y combate de incendios y evacuación
- Medidas de seguridad para el manejo de residuos peligrosos
- Mantenimiento preventivo de maquinaria pesada, diesel y gasolina

Los objetivos de dichos cursos fueron enfocados a que nuestros trabajadores adquieran y desarrollen conocimientos y habilidades que modifiquen su comportamiento, recibiendo nuevas técnicas y estímulo para realizar sus actividades diarias. Es importante el proveer actualizaciones al personal, ya que el taller proporciona mantenimiento a un promedio de 450 unidades de diferentes modelos y características.

Debido al tipo de actividad que se realiza, fue necesaria la **CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DE SOLDADURA**, misma que fue adaptada con ayuda de los trabajadores de este Departamento, en coordinación con personal de Obras Públicas.

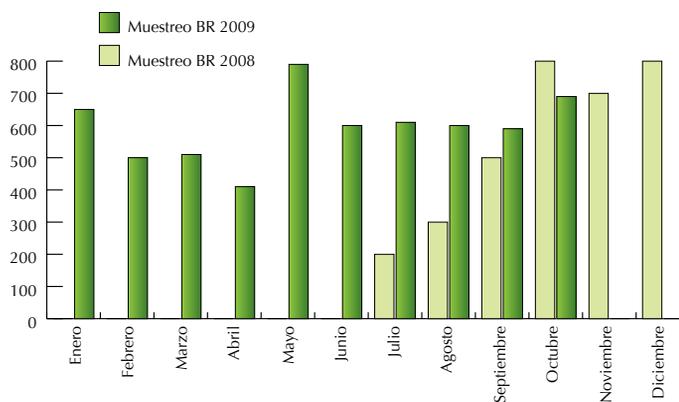
REPARACIONES ELÉCTRICAS	520
REPARACIONES DE FALLAS MECÁNICAS	4,050
CAMBIO DE ACUMULADORES	600
REPARACIONES DE ESCAPE	225
CAMBIO DE LLANTAS	560
REPARACIONES DE MUELLES	389
REPARACIÓN DE GATO DE COMPACTADOR	162
REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN	171
AFINACIONES A MOTORES	215
CAMBIO DE MOTORES DE ARRANQUE	102
REPARACIONES EN GENERAL DE SOLDADURA	326
REPARACIONES EN GENERAL DE TORNO	298
CAMBIO DE MANGUERAS EN GENERAL	369
SERVICIOS DE KILOMETRAJE A UNIDADES NUEVAS	54
SERVICIO A NIVELES DE ACEITE	1,620
REPARACIONES DE CUATRIMOTOS	247
TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS	9,908

2.1.4. Rastro Municipal.

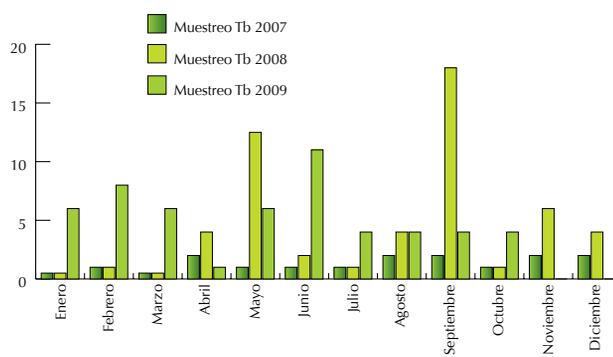
La finalidad de un rastro es producir carne de manera higiénica mediante la manipulación humana de los animales, en lo que respecta al empleo de técnicas higiénicas y humanitarias para el sacrificio de los animales y la preparación de canales mediante una división estricta de áreas "limpia" y "sucia" y al mismo tiempo facilitar la inspección adecuada de la carne y el manejo apropiado de los desechos resultantes, para con esto eliminar todo peligro potencial de que la carne infectada pueda llegar al público o contaminar el medioambiente. Las funciones concretas de un rastro están principalmente determinadas por la necesidad del control y de la higiene de la carne. La principal función consiste en proceder al sacrificio de los animales, la preparación de canales y otros servicios prestados a los carniceros en relación con la elaboración de la carne.

Con ese objetivo, durante el 2008 se puso en marcha la **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO** –único en la región— mismo que comenzó su funcionamiento en julio de ese mismo año, para desarrollar los siguientes objetivos:

Muestreo para el análisis de suero sanguíneo a través de la prueba cualitativa de tarjeta para el diagnóstico de Brucelosis Bovina (9,704 muestras de julio 2008 a octubre 2009), con la finalidad de descubrir hatos infectados para proceder a su cuarentena y despoblación, de ser necesario.



Muestreo de animales positivos a prueba de tuberculina y sospechosos a la enfermedad, dando seguimiento al protocolo de envío de muestras para su análisis histopatológico y bacteriológico para diagnóstico y/o confirmación de Tuberculosis Bovina (130 muestras de enero 2007 a octubre 2009), con el fin de detectar hatos infectados para proceder a su cuarentena y despoblación, de ser necesario.



Colaboración en el muestreo y diagnóstico de uso de Clenbuterol en la engorda de animales para abasto.

Para desarrollar las actividades mencionadas, se cuenta con dos médicos capacitados en la ciudad de Guadalajara y con personal capacitado en la toma y procesamiento de muestras. Lo anterior con el fin de coadyuvar en la prevención, control y erradicación de dichas enfermedades en el Municipio, y brindar a la población una garantía más amplia de proporcionar un producto apto para consumo humano.

La finalidad del Rastro Municipal es ofrecer el servicio de sacrificio de animales de abastos, y provisionar a la población de producto inocuo, por ello se han realizado diversas **MODIFICACIONES A SU INFRAESTRUCTURA** con la idea de mejorar el servicio que presta a la comunidad.

Dentro de las más destacadas de la Administración 2007- 2009, se encuentra la adquisición de una nueva **DESPLUMADORA DE DISCOS GIRATORIOS**. Esta máquina mejora la calidad del desplumado y disminuye los daños ocasionados a la canal de las aves durante esta operación, proporcionando así un mejor producto para consumo de la población.

También se realizó la adquisición de 3 **TINAS ENFRIADORAS Y AHORRADORAS DE AGUA**, con esto no sólo se ha mejorado la sanidad y calidad del producto, debido a que están elaboradas en acero inoxidable, sino que también se hace un considerable ahorro en el consumo del agua (30% aproximadamente) con respecto al consumo previo a la adquisición.

Se realizó la adquisición de 3 **CAMIONETAS PARA DISTRIBUCIÓN CON SISTEMA DE ENFRIAMIENTO** con capacidad de transporte de 3 toneladas. Este sistema de conservación garantiza la preservación adecuada de la temperatura durante el traslado del producto cárnico hasta su destino, contribuyendo a llegar al consumidor de forma higiénica.

Entre las actividades que realiza el rastro, se encuentran las inspecciones realizadas por parte del **EQUIPO DE RESGUARDO**, el objetivo de los Médicos Veterinarios Inspectores, es verificar la calidad, caducidad y procedencia de los productos y subproductos de origen animal, con la finalidad de proteger la salud del consumidor.

2.1.5. Cementerios Municipales.

El departamento de Cementerios Municipales dependiente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se encarga del manejo, administración y mantenimiento de los 5 Cementerios Municipales, los cuales son:

- 5 de Diciembre
- Ramblases
- El Progreso
- Ixtapa
- Las Palmas

Este Departamento realiza entre otras las siguientes actividades: Inhumaciones, Exhumaciones, Elaboración de tapas, Fosas ademadas, Mantenimiento, Constancia de propiedad y Permisos de construcción.

Con la finalidad de mejorar tanto el servicio de limpieza de baños públicos y letrinas en los cementerios, como las condiciones de los trabajadores que realizan esta difícil pero necesaria labor, se adquirió un **EQUIPO VACTOR**. Se trata de un equipo de succión mediante un generador de alto vacío, para la limpieza, desazolve y mantenimiento de las instalaciones sanitarias. El equipo está montado en una camioneta Ford F-450 con capacidad de 4 toneladas modelo 2008, la cual fue adquirida junto con el VACTOR, y tiene un tanque de acero al carbón con capacidad de 3,000 litros, construido en placa de un cuarto. Cuenta con un tanque de 400 litros para almacenar agua y otro de la misma capacidad para líquidos sanitizantes.

La adquisición de este equipo es un logro sumamente importante para nuestra Administración, ya que anteriormente este trabajo lo tenían que realizar manualmente los trabajadores con los riesgos sanitarios que esto conlleva, además de la mala imagen presentada ante turistas y vallartenses. Cabe destacar que la inversión en la adquisición del vactor y la camioneta para su transporte asciende a un total de \$850,000 pesos.

Uno de los objetivos primordiales de la Administración Municipal es el sentido social y el auxiliar a las gentes de escasos recursos. Por lo tanto, considerando que el costo de la propiedad, junto con la construcción de los depósitos y las tapas es de \$3,140 pesos; durante el periodo del primero de enero del 2007 al 31 de octubre del 2009, previo estudio socioeconómico, se autorizaron **324 CONDONACIONES DE PAGO**.

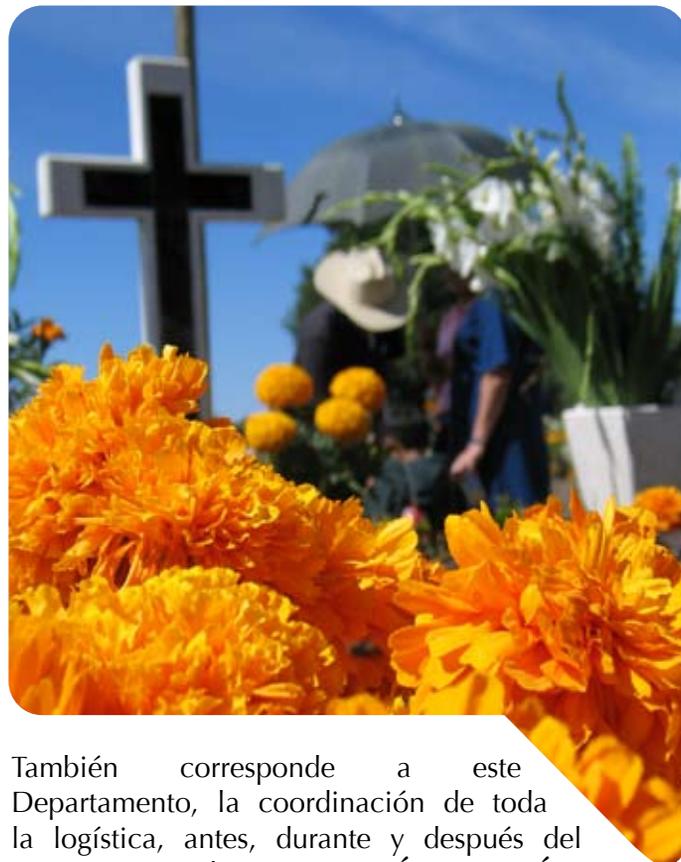
AÑO	CONDONACIONES
2007	83
2008	100
2009	141
TOTAL	324

En los Cementerios Municipales se trabaja constantemente en el mantenimiento y limpieza, brindando además atención e información al público. Este año se realizaron 496 inhumaciones, se construyeron 52 segundos depósitos y se realizaron 44 exhumaciones.

AÑO	INHUMACIONES	EXHUMACIONES	SEGUNDOS DEPOSITOS
2007	593	38	207
2008	603	57	126
2009	496	44	52
TOTAL	1692	139	385

Cuando se recibió el Departamento de Cementerios en el año 2007, las superficies de los terrenos que albergaban a los panteones Municipales según los registros, resultaba absurdo debido al tamaño que físicamente se podía apreciar en los predios, razón por la cual se solicitó el apoyo del Departamento de Proyectos de la Dirección de Planeación para realizar **LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS** y corregir las superficies de los cementerios. Se llevaron a cabo los trabajos y efectivamente se detectó una diferencia entre los Cementerios.

CEMENTERIOS	SUPERFICIE ERRONEA	SUPERFICIE CORRECTA	DIFERENCIA
5 DE DICIEMBRE	4,400m2	19,035 m2	14,635
RAMBLASES	5,000m2	36,211m2	31,211
EL PROGRESO	8,00m2	36,211m2	59,833
IXTAPA	4,000m2	17,543m2	13,543
LAS PALMAS	4,000m2	30,273m2	26,273
TOTAL			145,495m2



También corresponde a este Departamento, la coordinación de toda la logística, antes, durante y después del operativo para la **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS** el día 2 de noviembre de cada año, al cual asisten aproximadamente 30,000 personas a visitar a sus deudos, para lo cual vinculamos apoyo con diversas Dependencias, las que han brindado durante los 3 ejercicios su apoyo solícito.

CEMENTERIO	FOSA ADEMADA ADULTO	FOSA ADEMADA INFANTE	SEGUNDO DEPÓSITO	SEGUNDO DEPÓSITO REZAGADO	EXHUMACIONES
5 DE DICIEMBRE	55	3	0	0	18
RAMBLASES	60	2	5	0	21
PROGRESO	202	84	39	0	1
IXTAPA	62	7	2	0	0
PALMAS	23	1	0	0	0
TOTAL	394	97	46	0	40



2.1.6. Mercados Municipales y Comercio.

En la Dependencia de Mercados Municipales, durante este año 2009 se realizaron diversas obras con el firme objetivo de brindarles a los habitantes y visitantes de Puerto Vallarta un mejor servicio en una de las áreas más importantes para nuestro destino turístico.

Una de las principales acciones que se realizó, fue la construcción de 15 kioscos para reubicar a 30 comerciantes fijos y semi-fijos, y así integrarlos al comercio formal, dichos kioscos fueron establecidos en El Corredor Comercial Encino, ubicado en la calle Encino entre la calle Morelos, Malecón de la Marina y Rivera del Río Cuale. Cabe destacar que anteriormente se encontraban instalados provisionalmente en la colonia Centro de la Rivera del Río Cuale al Hotel Rosita.

Además, se llevó a cabo un intenso programa de Remodelación de los Mercados: Río Cuale, Emiliano Zapata, 5 de diciembre, Ixtapa, El Pitillal y Las Palmas; donde destacan las obras de Descacharización, Impermeabilización y Retejado en General del Mercado, Pintura General, Banquetas, Rampas de acceso para personas con discapacidad, cambio de Instalación Eléctrica en general, instalación de lámparas, anuncios en general, trampas de grasa en las cocinas, remozamiento de la cámara de basura, colocación de jardineras, cambio de piso, instalación de medidores de agua y señalización en general, entre muchas más.

Adicional se realizaron acciones especiales como la remodelación de los talleres de fotografía, escultura y guitarra y el apoyo de la construcción y equipamiento de la escuela de música al 100%.

2.1.7. Centro de Acopio Animal.

El Centro de Acopio Animal, inició actividades en junio del 2004, conjuntamente con varios grupos como son el Patronato de Control de Mascotas y Fauna Silvestre Animal, la Asociación de Médicos Veterinarios de Puerto Vallarta y la Secretaría de Salud del Estado, quienes se han dedicado a fomentar la cultura del cuidado de las mascotas, con el interés de cuidar la salud pública del Municipio.

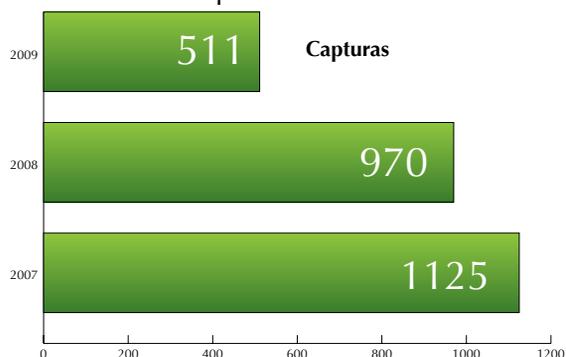
Dentro de las principales actividades de este Centro de Acopio, se imparten pláticas a través de un PROGRAMA EDUCATIVO en escuelas primarias, mediante un video que muestra la forma de educar una mascota. Hasta el momento, hemos logrado llegar a 3,200 alumnos y 80 maestros del Municipio.



En nuestra Administración se han realizado 3 eventos anuales denominados **PERROTÓN**. En cada emisión tuvieron una afluencia de 4,000 personas, lo que nos arroja un estimado de 12,000 asistentes en los tres años; generando con esto mayor cultura de respeto hacia esta especie, de igual forma el reconocimiento internacional a través de la difusión en los medios masivos de comunicación.

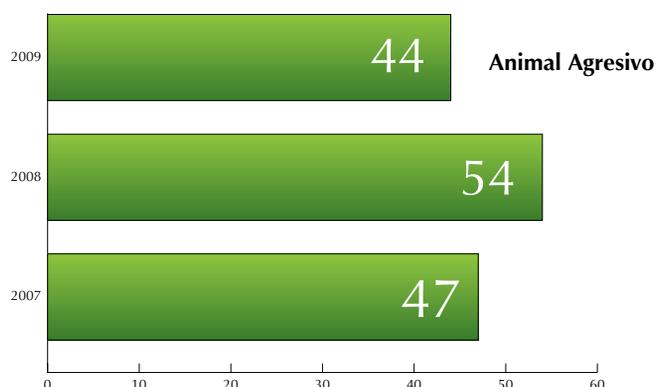
Se coordinó conjuntamente con la Universidad de Guadalajara y los diferentes Centros de Salud Animal de Jalisco, así como la SSA en la Jurisdicción VIII, el **FORO DE HIGIENE URBANA VETERINARIA**, donde fueron discutidos los problemas que causan los animales al hombre, como alergias, agresiones, transmisión de enfermedades o contaminación ambiental por heces fecales.

Se lograron un total de **2,606 CAPTURAS**, en base a reportes de la ciudadanía, evitando con esto contaminación y diseminación de enfermedades ocasionadas por heces fecales, reduciendo un foco de infección; coadyuvando con ello en el Programa de Salud Pública del Vallartense, evitando enfermedades zoonóticas entre la población.

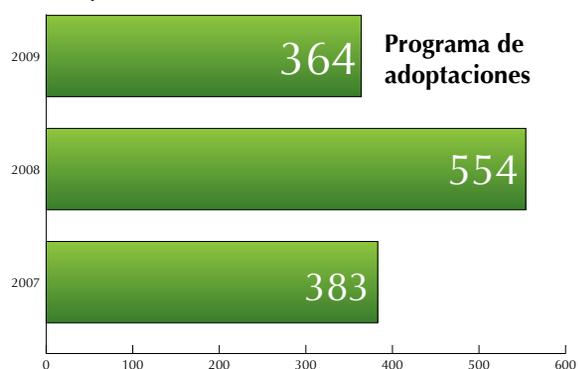


Los accidentes por **ANIMAL AGRESIVO** canino son frecuentes en la ciudad, debido a la falta de educación y responsabilidad en los propietarios que permiten a sus perros estar en la vía pública sin el respectivo collar y/o bozal requerido; o por costumbres impropias, tales

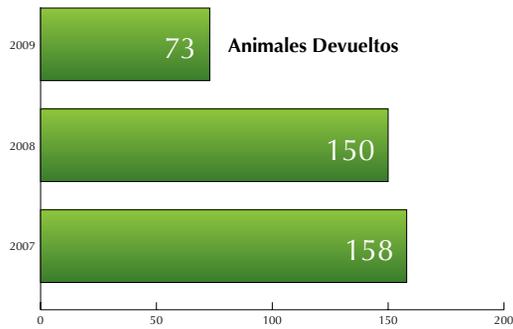
como hacerlos entrar en combate, hasta generarse daños físicos importantes. En total, durante los 3 años de nuestra gestión, ingresaron 145 perros al Centro.



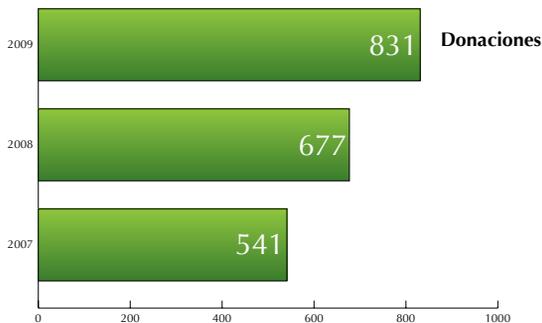
EL PROGRAMA DE ADOPCIONES logró colocar a un total de 1,301 mascotas. Con esta actividad se consigue un hogar para animales que estando en condiciones de buena salud, tendrán una nueva opción de vida con alguna familia, misma que les brindará el cuidado y el amor al que tienen derecho.



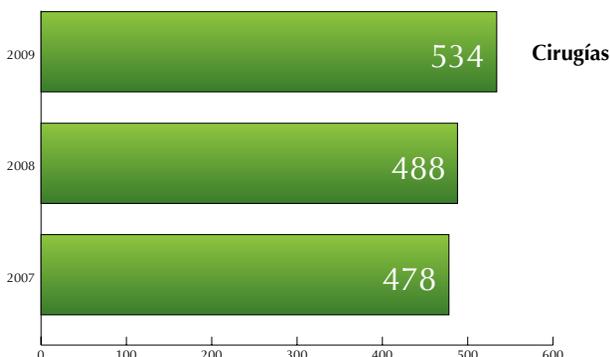
También se tuvo un total de **381 ANIMALES DEVUELTOS** hacia los dueños responsables que se preocupan por el cuidado de sus mascotas y reclaman su devolución, aunque se tenga que pagar la multa correspondiente, lo que habla muy bien de ese tipo de personas; por lo que sólo se les recomienda que en lo futuro tengan el respectivo cuidado y supervisión de sus mascotas.



Asimismo, informamos un total de **2,049 DONACIONES** de animales. Esta actividad está enfocada a los animales que ya no pueden tener en las casas habitación o que abandonan por diferentes razones, que después de desparasitarse, vacunarse y esterilizarse, se ponen en adopción utilizando diferentes medios masivos de comunicación, con el firme propósito de encontrarles un buen hogar.



Gracias a los médicos veterinarios, se realizaron un total de **1,500 CIRUGÍAS**. Este programa es la pieza fundamental de todas las actividades que se desarrollan en el Centro de Acopio Animal, que va muy bien de la mano con el programa educativo para concientizar a maestros y alumnos en la necesidad de que esterilicen a sus mascotas, pues es la única vía técnica justificada para lograr un verdadero control sobre la población de fauna callejera.

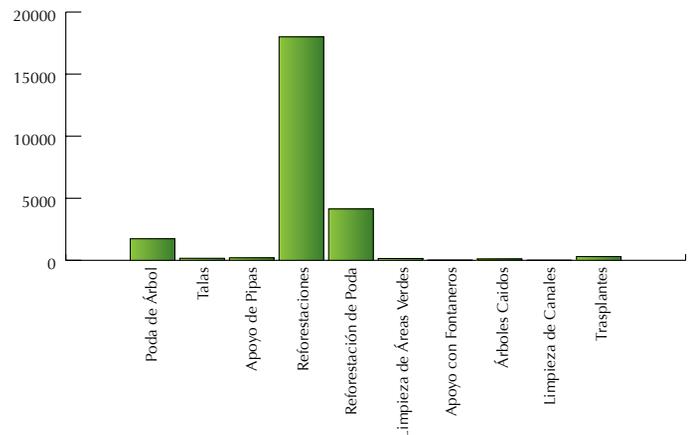


2.2 Espacios públicos, parques y jardines.

El departamento de Parques y Jardines tiene como objetivo principal el embellecimiento y mantenimiento de las áreas verdes del Municipio y sus Delegaciones (Parques, Plazas, Camellones, Malecón, Jardines y Avenidas). De igual forma proporciona apoyo a otros departamentos como Ecología, Protección Civil, Bomberos, entre otros, realizando podas en la vía pública y en propiedad privada cuando es requerido; en contingencias naturales registradas mayormente en temporada de lluvias y eventualidades, se efectúan retiros de árboles derribados.

De igual forma, es el encargado de producir plantas para utilizarlas en reforestación y embellecimiento de las áreas jardineadas del Municipio y sus Delegaciones, así como para su colocación en vía pública. Tomando en cuenta que la ciudadanía conciba la importancia de la reforestación, se proporciona plantas de ornato y árboles de todo tipo a las escuelas e instituciones públicas que lo soliciten, así como a la ciudadanía en general.

Dentro de las actividades ordinarias del departamento de Parques y Jardines, diariamente se realizan: poda de árboles, talas, recolecciones de podas, trasplante de árboles, limpieza de áreas verdes, apoyos con agua en pipas con capacidad para 10,000 litros a 23 colonias que carecen de este vital líquido, apoyo con fontaneros a diferentes departamentos dentro del Ayuntamiento, árboles caídos, reforestación, con la producción de 1,800 plantas mensuales y la limpieza de canales, para así evitar el desborde de arroyos y riachuelos dentro de la comunidad de Puerto Vallarta.



Con el fin de que nuestros parques y Avenidas luzcan más bellas, se lleva a cabo la **PRODUCCIÓN Y TRASPLANTE** de 1,800 plantas mensuales dentro del vivero Municipal por parte del personal.

RESUMEN GLOBAL	TOTALES
PODA DE ÁRBOLES	1,688
TALAS	150
RECOLECCIONES	3,761
TRASPLANTES	26
LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES	130
APOYO CON PIPAS	198
ÁRBOLES CAÍDOS	100
LIMPIEZA DE CANALES	2
APOYO CON FONTANEROS	13

2.3. Zona Centro.

Al inicio de la Administración nos planteamos el reto de realizar la rehabilitación o rescate de la zona centro de nuestra ciudad, o como los vallartenses lo denominamos: nuestro Centro Histórico. Dividimos el trabajo en 3 etapas, que correspondían a cada año de la Administración que me honro en presidir; este año, estamos finalizando la tercer etapa y para lo cual realizamos trabajos de rehabilitación del Paseo Malecón de Puerto Vallarta. Para ello, es necesario la implementación de acabados más populares que no rompan con el entorno que caracteriza a la Región Costa Norte, para lo cual, nos dimos a la tarea de aplicar técnicas constructivas convencionales, procurando no ser agresivos con el ecosistema. Todos sabemos que nuestro malecón está ubicado geográficamente en lo que conocemos como zona marítimo terrestre, por ello, nos rige un Reglamento Federal en la elaboración de proyectos, así como, en la aplicación de materiales y la forma en la que los ejecutamos.

Por ello, invertimos \$13,041,600.00 pesos en la **REHABILITACIÓN DEL PISO DEL MALECÓN**, continuamos con el **REMOZAMIENTO DE FACHADAS** con una inversión por de \$9,949,384.31 pesos, y la **CONSTRUCCIÓN DE 2 PLAZOLETAS MIRADOR CON SERVICIOS PÚBLICOS** con una inversión de \$5,008,925.40 pesos, siendo el gran total de \$28,000,000.00 de pesos invertidos, haciendo la aclaración de que estas obras las licitó y ejecutó el Gobierno del Estado de Jalisco, mas no por eso, son menos importantes para la economía local.

“ Invertimos \$13, 041,600.00 de pesos en la **rehabilitación del piso del Malecón**, continuamos con el **remozamiento de fachadas** con una inversión por de \$9, 949,384.31 de pesos...” ”



2.4. Obras públicas.

En Puerto Vallarta, la Dirección de Obras Públicas realiza obras de infraestructura y equipamiento en conjunto con los empresarios y profesionistas de la construcción, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral del Municipio. Entre sus actividades, este año se llevaron a cabo la construcción de **VIALIDADES**, líneas de **AGUA POTABLE** y de **DRENAJE SANITARIO**, que se muestran en el cuadro siguiente.

1.- METROS LINEALES DE VIALIDADES CONSTRUIDAS	
CONCRETO HIDRÁULICO	25,563.19 m
EMPEDRADO EN CEMENTO	2,696.43 m
2.- METROS LINEALES DE AGUA POTABLE	
LÍNEA DE 2"	15,101.50 m
LÍNEA DE 3"	15,860.50 m
LÍNEA DE 6"	332.00 m
LÍNEA DE 8"	1,600.00 m
Total:	32,894.00 m
3.- METROS LINEALES DE DRENAJE SANITARIO	
LÍNEA DE 10"	17,285.00 m
LÍNEA DE 14"	344.00 m

Con el firme objetivo de ampliar la cobertura de servicios en el Municipio, se llevaron a cabo diversas **OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN** que contribuyen a garantizar una mejor calidad de vida a los habitantes de Puerto Vallarta, específicamente a los que viven en las colonias Campestre Las Cañadas y La Esperanza, con una inversión de \$693,089.86 pesos.

COLONIA CAMPESTRE LAS CAÑADAS	
ALUMBRADO PÚBLICO	\$239,997.01
BENEFICIARIOS	300 FAMILIAS
APORTACIÓN MUNICIPAL	80%
APORTACIÓN DE VECINOS	20%
COLONIA LA ESPERANZA	
ELECTRIFICACIÓN	\$453,092.85
BENEFICIARIOS	50 FAMILIAS
APORTACIÓN MUNICIPAL	25%
APORTACIÓN ESTATAL	50%
APORTACIÓN DE VECINOS	25%

En este año 2009, dimos inicio a la construcción de la primera etapa de la Avenida **LOS POETAS**; obra que se significará por ser un importante circuito vial que beneficiará a más de 60,000 habitantes de 38 colonias de El Pitillal. Se trata de un proyecto de gran magnitud, que comprende un tramo de casi 5 kilómetros de longitud que conectará la Avenida México-Mojoneras con la Avenida Víctor Iturbe "El Pirulí", que mejorará la movilidad urbana de esta zona. Esta es una muestra de que el trabajo rinde frutos pues se estará complementando la infraestructura básica de Puerto Vallarta.

La vialidad se realiza en concreto hidráulico, contando con una sección vial de 25 metros, con camellón central, carril de acotamiento y dos carriles centrales, puentes vehiculares y canales pluviales para reencauzar escurrimientos basados en estudios hidrológicos, que entre otras beneficiará a las colonias Magisterio, Fraccionamiento Hipódromo, Villas del Real, Copa del Rey, Morelos y Pavón, Loma Bonita, La Floresta, El Calvario, Bobadilla, Lomas de en Medio, Bosques del Progreso y Del Villar.



*Arranque de Obra, Avenida Los Poetas.



*Pista de Tartán, Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos.



UBICACIÓN:	AVENIDA DE LOS POETAS, DELEGACIÓN DE EL PITILLAL	
RECURSOS:	FONDEREG 2009	
BENEFICIADOS:	DIRECTOS	HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL HIPÓDROMO Y DE LAS COLONIAS MAGISTERIO, EL CONEJO, LOMA BONITA, VILLAS DEL REAL, LOMAS DE EN MEDIO, PALMAR DEL PROGRESO, LOMAS DEL PROGRESO, EL PROGRESO, 9 DE OCTUBRE, EL SALITRILLO Y 12 DE OCTUBRE
	INDIRECTOS	HABITANTES DE LA DELEGACIÓN EL PITILLAL
SUPERFICIE:	80,000 M ²	
COSTO TOTAL:	\$ 55,837,649.43	
DESCRIPCIÓN:	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PRIMERA ETAPA DE LA AVENIDA DE LOS POETAS, DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA AGAPITO MEDINA, EN EL KM. 0.00 Y HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA VÍCTOR ITURBE, BANQUETAS, RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLAS DE CONCRETO.	
AGUA POTABLE	\$ 969,775.99	
TUBERÍA DE 8" DE PVC HIDRÁULICO RD-26:	1,600	M
BASES Y PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO	\$ 47,730,808.12	
LOSA DE RODAMIENTO DE 22 CM CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300 KG/CM ² :	80,000	M ²
MACHUELO DE 0.15 X 0.30 CONCRETO F'C=200 KG./CM ² :	12,800	M
BANQUETA DE 10 CM CONCRETO F'C=200 KG./CM ² :	9,600.	M ²
JARDINERÍA Y PLANTACIÓN DE ESPECIES VEGETALES	\$ 2,435,931.90	
PALMAS TIPO ABANICO	100	PZ
PASTO	10,350	M ²
SEÑALAMIENTO VERTICAL	\$ 43,627.90	
SEÑALAMIENTO PREVENTIVO	8	PZ
SEÑALAMIENTO RESTRICTIVO	40	PZ
SEÑALAMIENTO INFORMATIVO	16	PZ
BALIZAMIENTO	\$ 811,362.38	
PINTURA EN GUARNICIONES Y RAYAS SEPARADORAS	19,200	M ²
PINTURA EN ÁREAS PEATONALES	300	M ²
PUENTES VEHICULARES SECCIÓN DE CONCRETO	\$ 3,846,143.16	

En este mismo año, se dio inicio a la construcción de la **PRIMERA ETAPA DEL RELLENO SANITARIO "EL GAVILÁN"** gracias a lo cual fue posible dejar de depositar residuos sólidos en El Magisterio.

Ubicación:	Camino a "El Gavilán"	
Recursos:	100 % Municipales	
BENEFICIADOS:	DIRECTOS	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
	INDIRECTOS	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT Y DE CABO CORRIENTES
SUPERFICIE:	20,000 M ²	
COSTO TOTAL:	\$ 13,800,000.00	
DESCRIPCIÓN:	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE INGRESO, CONSTRUCCIÓN EN TERCERÍA DEL CAMINO INTERNO, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, CERCAS Y MALLAS, CELDA EMERGENTE, FOSA DE LIXIVIADOS, POZOS DE VENTEO Y QUEMA DE BIOGÁS Y POZOS DE MONITOREO.	
CONCEPTOS:	COSTO	
FOSA DE LIXIVIADOS	\$	112,792.37
PREPARACIÓN DE SUPERFICIE PARA CELDA EMERGENTE 2 HA	\$	8,359,992.85
POZOS DE VENTEO Y QUEMA DE BIOGÁS	\$	187,483.91
POZOS PARA MONITOREO	\$	876,990.92
CERCAS Y MALLAS	\$	295,554.60
REHABILITACIÓN DE EC LAS PALMAS - INGRESO RS EL GAVILÁN	\$	609,332.10
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO INTERNO (TERRACERÍAS)	\$	1,405,847.40
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	\$	1,952,005.85
TOTAL	\$	13,800,000.00

La **CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE TARTÁN** para atletismo en la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos, es una más de las grandes obras que se realizaron durante 2009. El costo de la pista ascendió a los \$12'917,906 pesos y beneficiará a los deportistas vallartenses, que ahora cuentan con dos pistas de primer mundo. Todos estas cifras millonarias invertidas en el deporte parecen increíbles, pero afortunadamente son realidad, están palpables todas las instalaciones y los resultados se pueden apreciar, ya que nuestro Gobierno considera que las inversiones en el deporte, también son redituables entre la sociedad.

UBICACIÓN:	CALLES 1° DE JUNIO Y GENARO PADILLA, COLONIA EL CALVARIO	
RECURSOS:	100% MUNICIPALES	
BENEFICIADOS:	DIRECTOS	HABITANTES DE LA DELEGACIÓN EL PITILLAL
	INDIRECTOS	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
SUPERFICIE:	4,607 M ²	
COSTO TOTAL:	\$ 12,917,906.66	
DESCRIPCIÓN:	PISTA DE ATLETISMO RECUBIERTA CON PAVIMENTO SINTÉTICO PREFABRICADO DE ÚLTIMA GENERACIÓN CALANDRADO Y VULCANIZADO DE ESPESOR CONSTANTE COMPUESTO DE GOMA POLISOPRÉNICA ESTABILIZADA, CARGAS MINERALES, VULCANIZANTES, ESTABILIZANTES Y PIGMENTOS COLORANTES.	
CONCEPTOS:	COSTO	
PRELIMINARES	\$	74,547.60
BASES Y TERRACERÍAS	\$	2,323,271.40
ALBAÑILERÍA	\$	699,347.20
SISTEMA DE PISTA	\$	8,435,549.00
REJA PERIMETRAL	\$	1,348,391.46
LIMPIEZAS	\$	36,800.00
TOTAL	\$	12,917,906.66

La **CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA MANGLE**, primera etapa, implica convertir a esta Avenida en el par vial de la Avenida Politécnico Nacional, uniendo a la Avenida de ingreso, Francisco Medina Ascencio, con la Avenida México.

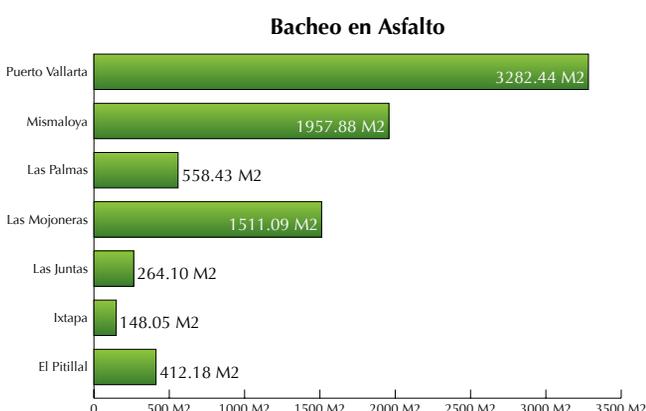
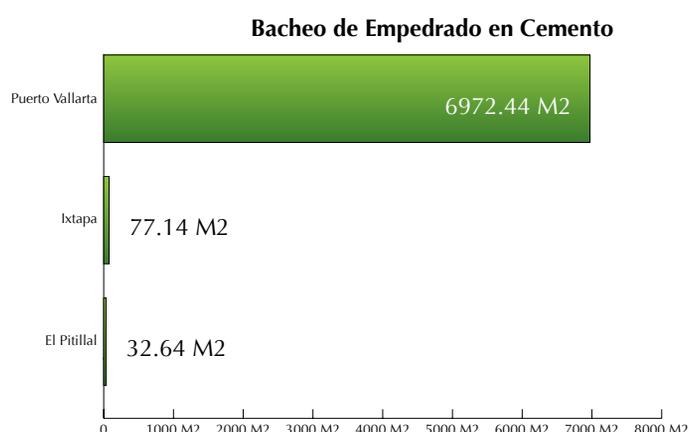
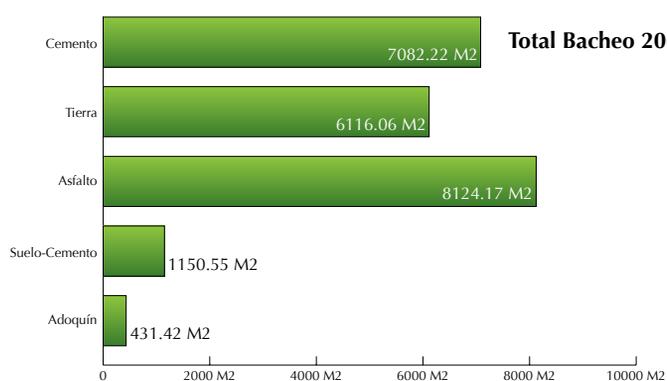


Ubicación:	AVENIDA MANGLE, ENTRE LA AVENIDA AGAPITO MEDINA Y LA CALLE PAROTA, COLONIA AGUA ZARCA.	
EMPRESA:	PROMOTORA DE VIVIENDA ONTARIO S. A. DE C. V.	
RECURSOS:	POA	
BENEFICIADOS:	DIRECTOS	HABITANTES DE LA COLONIA AGUA ZARCA.
	INDIRECTOS	HABITANTES DE LAS COLONIAS EDUCACIÓN Y VILLAS DEL MAR.
SUPERFICIE:	4,550 M ²	
COSTO TOTAL:	\$ 10,324,282.65	
DESCRIPCIÓN:	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PRIMERA ETAPA DE LA AVENIDA MANGLE, BANQUETAS, RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLA DE MAMPOSTERÍA Y LOSA DE CONCRETO.	
AGUA POTABLE:	\$ 716,346.27	
TUBERÍA DE 3" DE PVC HIDRÁULICO RD-26:	724	M
TUBERÍA DE 6" DE PVC HIDRÁULICO RD-26:	332	M
TOMAS DOMICILIARIAS DE ½" REPARACIÓN:	74	PZ
TOMAS DOMICILIARIAS DE ½" SUMINISTRO:	86	PZ
ALCANTARILLADO SANITARIO:	\$ 1,558,840.50	
TUBERÍA DE 14" DE PVC S-20:	344	M
DESCARGAS DE DRENAJE 6" REPARACIÓN:	45	PZ
DESCARGAS DE DRENAJE 6" SUMINISTRO:	86	PZ
REGISTROS DE BANQUETA:	86	PZ
BASES Y LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO:	\$ 7,017,625.21	
LOSA DE RODAMIENTO DE 22 CM CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300 KG./CM ² :	4,550	M ²
MACHUELO DE 0.15 X 0.30 CONCRETO F'C=200 KG./CM ² :	700	M
BANQUETA DE 10 CM CONCRETO F'C=200 KG./CM ² :	1,050	M ²
ALCANTARILLA DE MAMPOSTERÍA Y LOSA DE CONCRETO:	\$ 1,031,470.67	

Tras años de espera y haciendo realidad el ansiado proyecto de contar con un Centro de Salud digno para la delegación de Ixtapa, este año arrancamos la **CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE SALUD DE IXTAPA.** Con recursos 100% Municipales, por fin se pudo cristalizar uno de los principales compromisos establecidos con esta comunidad por la presente Administración.

Ubicación:	Calle Gaviota esquina con Jalisco, Colonia Jardines	
Recursos:	FAISM	
Beneficiados:	Directos	Habitantes de las Colonias Jardines, 24 de Febrero, Los Tamarindos, Palmares Universidad, Primero de Mayo, San Francisco, Ampliación Primero de Mayo
	Indirectos	Habitantes de la Delegación de Ixtapa
SUPERFICIE:	1,600 M ²	
COSTO TOTAL:	\$ 3,720,478.38	
DESCRIPCIÓN:	RECEPCIÓN, SALA DE ESPERA, FARMACIA, CONSULTORIOS, BAÑOS DE HOMBRES Y MUJERES, OFICINA DE DIRECCIÓN, SALA DE EXPULSIÓN, RPBI, ÁREAS EXTERIORES DE INGRESO Y ESTACIONAMIENTO.	
CONCEPTOS:	COSTO	
PRELIMINARES	\$ 47,863.92	
ALBANILERÍA	\$ 1,779,743.88	
ACABADOS	\$ 658,062.20	
CARPINTERÍA (PUERTAS)	\$ 15,293.51	
HERRERÍA (PUERTAS)	\$ 14,295.63	
ALUMINIO (PUERTAS Y VENTANAS)	\$ 131,382.10	
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	\$ 109,643.05	
MUEBLES Y ACCESORIOS PARA EL BAÑO	\$ 119,641.63	
INSTALACIÓN SANITARIA	\$ 184,329.03	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO EXTERIOR	\$ 626,091.45	
LIMPIEZAS	\$ 34,132.00	
TOTAL	\$ 3,720,478.38	

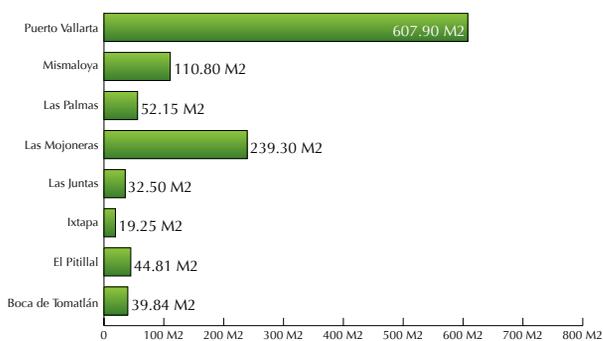
Con una fuerte inversión el Ayuntamiento puso en marcha un **PROGRAMA DE BACHEO** en las colonias y el centro de la ciudad. Así, se recuperaron cerca de 23,000 metros cuadrados en los diferentes tipos de bache que utiliza la dirección de Obras Públicas del Municipio en base a la importancia que representan para los propios habitantes.



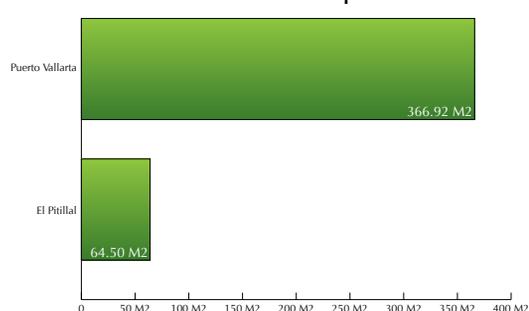


*Calle Sonora.

Bacheo en Suelo Cemento



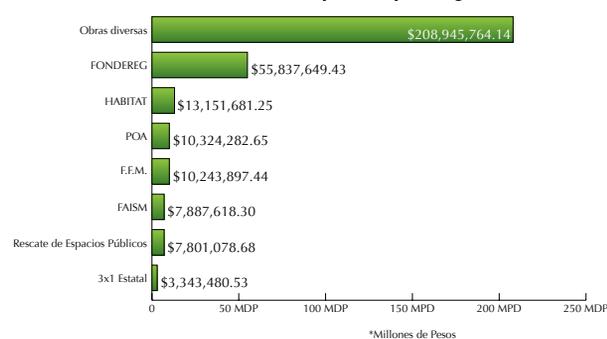
Bacheo en Adoquín



La Dependencia en mención, también controla, supervisa y lleva el seguimiento de la ejecución de

los programas de obra pública, de acuerdo con los **CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA** que se hubieran pactado. En este año 2009, se aplicaron recursos financieros provenientes de 8 programas diferentes, que pertenecen a los 3 órdenes de Gobierno y que en conjunto, suman una inversión total de \$317'535,452.42 pesos.

Recursos Aplicados por Programa



El **PROGRAMA 3 X 1 ESTATAL** apoya iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, con la finalidad de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del Estado, de los Municipios y de los migrantes radicados en el extranjero, para la realización de proyectos que favorezcan el desarrollo de las comunidades y contribuyan a elevar la calidad de vida de su población, ya sea mediante acciones de infraestructura social básica o aquellas encaminadas a mejorar las condiciones de salud, educación, deporte, cultura, entre otros.

UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
SANTO DOMINGO	FRANCISCO VILLA HACIA EL CERRO Y NEGOS HEROES ENTRE FRANCISCO VILLA Y CERRO	3 X 1 ESTATAL	CONCRETO HIDRÁULICO	1,377,894.94
SAN FRANCISCO	ZARAGOZA ENTRE VÁZQUEZ GAVIRY Y VICENTE FOX	3 X 1 ESTATAL	CONCRETO HIDRÁULICO	1,965,585.59
TOTAL				3,343,480.53

El gasto destinado al desarrollo social tiene varios componentes, entre los cuales se encuentran aquellos que integran las Aportaciones Federales (Ramo 33); de entre estos, dos de los más importantes que se aplican en el Municipio son el Fondo de Fortalecimiento a los Municipios y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), cuya inversión se muestra en los cuadros siguientes.

UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
Villa las Flores, Las Juntas	Tulipanes entre Margaritas y Azucena	F.F.M.	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	2,042,369.42
EL CALVARIO	ABASOLO DE ALAMEDA A 12 DE OCTUBRE	F.F.M.	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	1,726,862.74
5 DE DICIEMBRE		F.F.M.	REMEDIACIÓN DE PLAZA	650,000.00
VILLAS RÍO	PARQUE VILLAS RÍO	F.F.M.	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CANASTAS CON PORTERÍAS	78,917.85
HERMOSA PROVINCIA	RÍO NILO	F.F.M.	2ª ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA	115,535.45
JUNTAS CENTRO	FELIPE ÁNGELES ENTRE LUIS MOYA Y Y. CARRANZA	F.F.M.	PAVIMENTACIÓN DE CALLE	2,104,589.80
STA. MARÍA PARTE BAJA	KRISTAL VALLARTA ESQUINA CALLE ROSITA	F.F.M.	AMPLIACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	74,268.09
PITILLAL	AVENIDA LAS TORRES ENTRE LÁZARO CÁRDENAS Y 20 DE NOVIEMBRE	F.F.M.	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO	1,057,320.51
GUADALUPE VICTORIA	FRANCISCO JAVIER ECHEVERRÍA, ENTRE PEDRO VÉLEZ Y ANASTACIO BUSTAMANTE	F.F.M.	REHABILITACIÓN DE PLAZA	428,738.58
EL CALVARIO	PREPARATORIA REGIONAL	F.F.M.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	840,229.05
LAS JUNTAS	LÁZARO CÁRDENAS	F.F.M.	PAVIMENTACIÓN DE CALLE	1,031,513.99
RAMBLASES	PUERTO LA PAZ	F.F.M.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL	93,551.96
TOTAL				10,243,897.44

UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
IXTAPA	GAVIOTA ESQUINA CON JALISCO	FAISM	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD	3,720,478.38
DEL VILLAR	VARIAS	FAISM	RED DE ALCANTARILLADO	3,335,497.16
LOMAS DEL COAPINOLE	COREA DEL SUR	FAISM	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL	296,227.36
CAMPESTRE CAÑADAS	VARIAS	FAISM	ALUMBRADO PÚBLICO	239,997.01
BRISAS DEL PACIFICO	AVENIDA FEDERACIÓN ENTRE DINAMARCA Y FINLANDIA	FAISM	PUENTE PEATONAL	295,418.39
TOTAL				7,887,618.30

El **PROGRAMA FONDEREG** (Fondo Complementario para el Desarrollo Regional) busca fortalecer el desarrollo regional con diversos tipos de infraestructura en las 12 Regiones del Estado. A través de este programa, con la composición de recursos del Estado y de nuestro Municipio, se realizó la obra de construcción de la Avenida de Los Poetas, con gran impacto regional.

UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
Varías	Avenida De los Poetas	FONDEREG	PAVIMENTACIÓN AVENIDA LOS POETAS	44,671,672.04
VARIAS	AVENIDA DE LOS POETAS	FONDEREG	PAVIMENTACIÓN AVENIDA LOS POETAS 3ª ETAPA	11,165,977.39
TOTAL				55,837,649.43

El **PROGRAMA HÁBITAT** es un programa de la Sedesol que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas. Para contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Puerto Vallarta, durante 2009 se realizaron las contribuciones que se enlistan a continuación.

UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
MOJONERAS	SONORA ENTRE DURANGO Y CHIAPAS	HABITAT	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO	3,418,790.75
MAGISTERIO	AMAPOLA, ENTRE CÁRDENAS Y AVENIDA DE LOS MAESTROS	HABITAT	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO	2,976,995.16
JÓYAS DEL PIEDREGAL	AGUA MARINA ENTRE VÍCTOR ITURBE Y DIAMANTE	HABITAT	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO	2,990,967.14
VILLA DE GUADALUPE	FRANCIA ENTRE INDEPENDENCIA Y 20 DE NOVIEMBRE	HABITAT	CONCRETO HIDRÁULICO	1,023,682.45
MAGISTERIO	MANUEL GUTIÉRREZ ENTRE ALCATRÁZ Y AVENIDA DE LOS MAESTROS	HABITAT	CONCRETO HIDRÁULICO	760,624.59
MAGISTERIO	AVENIDA DE LOS FILÓSOFOS ENTRE PENSADOR MEXICANO Y AVENIDA DE LOS MAESTROS	HABITAT	CONCRETO HIDRÁULICO	932,647.96
JARDINES	AVENIDA TAMPICO Y CRISANTEMO	HABITAT	CONCRETO HIDRÁULICO	510,789.92
JARDINES	AVENIDA TAMPICO Y CRISANTEMO	HABITAT	CONCRETO HIDRÁULICO	537,183.28
TOTAL				13,151,681.25

La construcción de la Avenida Mangle, mencionada en páginas anteriores, fue posible gracias al **PROGRAMA POA**.

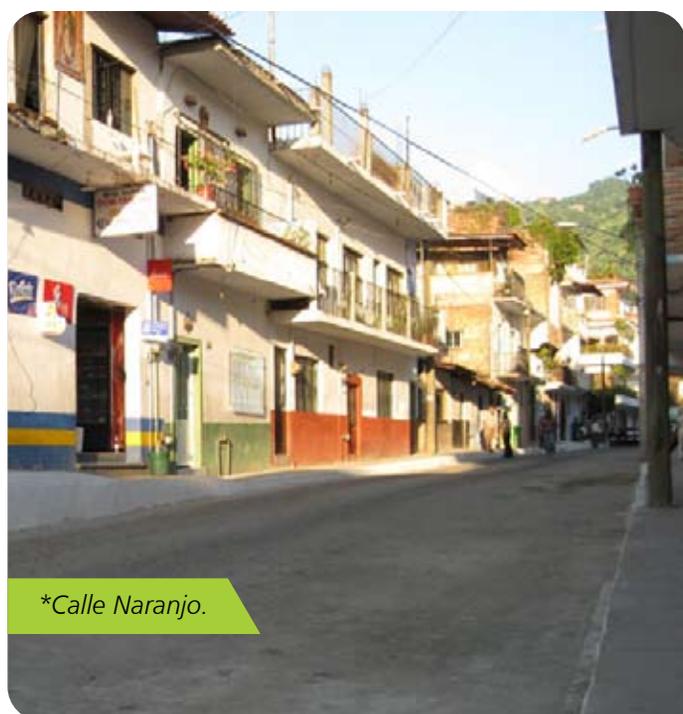
UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
Educación	Avenida Mangle de Avenida México hacia Avenida Medina Ascencio	POA	Pavimentación en concreto hidráulico	10,324,282.65
TOTAL				10,324,282.65

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio y la Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano Marginadas, instrumenta desde el 2007 el **PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS** cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, rescatando espacios públicos Municipales con deterioro, abandono e inseguridad, para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia.

UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
DEL VILLAR	TAURO Y VIRGO	RESCATE ESPACIOS PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	5,017,276.07
JARDINES	BUGAMBILIA Y GARDENIA	RESCATE ESPACIOS PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	2,223,605.91
MOJONERAS	PLAZA PÚBLICA	RESCATE ESPACIOS PÚBLICOS	MURO PERIMETRAL Y MALLA DE ACERO COLOR VERDE	209,880.73
TAMARINDOS	PLAZA PÚBLICA	RESCATE ESPACIOS PÚBLICOS	MURO PERIMETRAL Y MALLA DE ACERO COLOR VERDE	350,315.97
TOTAL				7,801,078.68

Además de la inversión mencionada en el recuadro anterior, la inversión hecha en este programa de Rescate de Espacios Públicos con las obras, acciones y programas complementarios para su buen funcionamiento es de \$ 13, 595,861.00 pesos.

Finalmente, presentamos el total de obras públicas construidas a través del programa de **OBRAS DIVERSAS** 2009.



UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
	Edificio ex hospital regional	Obras Diversas	PROYECTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DEVOZ Y DATOS	2,310,996.00
EL CALVARIO	ALAMEDA ENTRE ESQUIJO CORONA Y EMILIANO ZAPATA, 12 DE OCTUBRE ENTRE ESQUIJO CORONA Y ABASOLO	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 5 EN VARIAS COLONIAS	4,825,208.13
EL CALVARIO Y COLONIA DEL TORO	HIDALGO ENTRE REVOLUCIÓN Y ALAMEDA Y ARGENTINA ENTRE REVOLUCIÓN Y 20 DE NOVIEMBRE	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 5 EN VARIAS COLONIAS	4,089,086.02
BOBADILLA, LEONARDO VALLEY CENTRO DEL PITILLAL	Veracruz entre 20 de Noviembre e Independencia, 5 de Septiembre entre Genaro Padilla y Abasolo, Genaro Padilla entre 5 de Septiembre y 5 de Mayo, Francisco I. Madero entre Independencia y 20 de Noviembre	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 3 EN VARIAS COLONIAS	3,406,737.63
CENTRO DEL PITILLAL	20 DE NOVIEMBRE ENTRE AVENIDA Y EMILIANO ZAPATA	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 5 EN VARIAS COLONIAS	4,811,748.03
BOBADILLA	DURANGO ENTRE 12 DE OCTUBRE Y REVOLUCIÓN	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 5 EN VARIAS COLONIAS	3,969,586.05
CENTRO DEL PITILLAL	ABASOLO ENTRE REVOLUCIÓN Y LIBERTAD	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 5 EN VARIAS COLONIAS	5,709,806.87
NIÑOS HÉROES Y LAS FLORES	Miguel Hidalgo entre Avenida de los Maestros y carretera a Las Palmas y Violeta entre azucena y carretera a Las Palmas.	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 2 EN VARIAS COLONIAS DE IXTAPA	3,150,498.42
COLONIA CENTRO	ITURBIDE ENTRE ALDAMA Y MORELOS	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 2 EN VARIAS COLONIAS DE IXTAPA	4,831,536.87
LOS TUBOS Y CENTRO DE SALUD	JUÁREZ ENTRE ITURBIDE Y JESÚS MEZA, INDEPENDENCIA ENTRE PINO SUÁREZ Y MANUEL ALTA MIRANO Y PEDRO MORENO ENTRE EMILIANO ZAPATA Y REFORMA I ENCARNACIÓN AHUADA ENTRE RODOLFO GÓMEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE Y REVOLUCIÓN ENTRE SIMÓN ANDRADE Y 16 DE SEPTIEMBRE	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 3 EN VARIAS COLONIAS DE IXTAPA	6,449,084.92
SAN FRANCISCO,	Manuel Altamirano entre Guerrero y Santos Degollado, Lázaro Cárdenas entre 16 de Septiembre y Zaragoza, Rodolfo Gómez entre Simón Andrade y Lázaro Cárdenas y Josefa Ortiz de Domínguez entre Pedro Moreno y Obregon	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 3 EN VARIAS COLONIAS DE IXTAPA	6,510,206.87
VILLA DE GUADALUPE Y EL MANGAL	ESPAÑA ENTRE ALAMEDA Y 16 DE SEPTIEMBRE Y CHINA ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y MIRAMAR	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 6 EN VARIAS COLONIAS	5,578,189.67
EL COAPINOLE	16 DE SEPTIEMBRE ENTRE ECUADOR Y BRASIL, FRANCISCO I. MADERO ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y 10 DE MAYO Y FRANCISCO VILLA ENTRE MIRAMAR Y 16 DE SEPTIEMBRE	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 7 EN VARIAS COLONIAS	3,773,687.98
INDEPENDENCIA E INFONAVIT	AVENIDA PLAYA GRANDE ENTRE PROLONGACION PAVO REAL Y OSCAR ROSALES Y AVENIDA ENTRE AVENIDA GONZÁLEZ GALLO Y MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 12 EN VARIAS COLONIAS	5,877,081.22
INDEPENDENCIA	Nicolás Bravo entre Javier Mina e Ignacio Allende, Agustín Melgar entre José de los Reyes y Juan de la Barrera, Francisco Márquez entre Avenida a Playa Grande y Agua Zarca o Agustín Iturbide y José de los Reyes entre Rayón y Victoria Guerrero	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 12 EN VARIAS COLONIAS	6,391,999.16
RAMBLASES, RAMBLASES PARTE ALTA	PTO. ACAPULCO ENTRE PTO. ZIHUATLANJO Y PTO. ÁNGEL, PTO. ÁNGEL ENTRE PTO. VERACRUZ Y PTO. MAZATLÁN Y PTO. MADERO ENTRE PTO. LAS PEÑAS Y ARROCCO	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 14 EN VARIAS COLONIAS	5,166,344.56
DEL MAR, RAMBLASES Y PRIMAVERA	AVENIDA PTO. TAMPICO Y MEZQUINTAN, LAS PEÑAS ENTRE PTO. PROGRESO Y PTO. CABO SAN LUCAS Y FRESNO ENTRE PTO. TAMPICO Y CEDRO	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 14 EN VARIAS COLONIAS	5,188,157.20
PRIMAVERA, NIÑOS HÉROES Y JARDINES	PALMERA ENTRE CEDRO Y HUIZACHE, JUAN ESCUTIA ENTRE COLEGIO MILITARY CHARLERY Y CRISANTEMO ENTRE CRISANTEMO Y VIOLETA	Obras Diversas	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 14 EN VARIAS COLONIAS	6,594,839.31

UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
BUGAMBILIAS, LÓPEZ CAMPESTRE LAS PALMAS	RIVERENA DE LOS CAMARONES ENTRE HURACÁN Y BRISAS, LA LOMA ENTRE RÍO NILO DANDO VUELTA HASTA ANDADOR LA LOMA Y ANDADOR LA LOMA ENTRE RÍO VERDE Y ANDADOR DE LAS PALMAS	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 15 EN VARIAS COLONIAS	4,851,793.36
5 DE DICIEMBRE Y CENTRO DE VALLARTA	NICARAGUA ENTRE BRASIL Y COSTA RICA Y EMILIO CARRANZA ENTRE CORONA E ITURBIDE	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 16 EN VARIAS COLONIAS	4,944,940.26
EMILIANO ZAPATA	NARANJO ENTRE LÁZARO CÁRDENAS HASTA LLEGAR LA RIVERA DEL RÍO CUALE	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 16 EN VARIAS COLONIAS	2,082,440.08
EMILIANO ZAPATA	AQUILES SERDAN ENTRE INSURGENTES Y LÁZARO CÁRDENAS	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 16 EN VARIAS COLONIAS	6,360,835.13
LAS JUNTAS	ARNULFO R. GÓMEZ ENTRE FRANCISCO SERRANO Y VENUSTIANO CARRANZA, FRANCISCO VILLA ENTRE REVOLUCIÓN Y BENIGNO ESTRELLA Y CÁNDIDO AGUILAR ENTRE REVOLUCIÓN Y PASCUAL OROZCO	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 4 EN VARIAS COLONIAS DE LAS JUNTAS	5,816,592.23
LAS JUNTAS	PASCUAL OROZCO ENTRE VENUSTIANO CARRANZA Y LÁZARO CÁRDENAS, 20 DE NOVIEMBRE ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y VENUSTIANO CARRANZA Y MANUEL M. DIEGUEZ ENTRE EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO VILLA	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 4 EN VARIAS COLONIAS DE LAS JUNTAS	4,545,331.21
LAS JUNTAS	MORELOS ENTRE RICARDO FLORES MAGON Y REVOLUCIÓN, PROLONGACIÓN RAMÓN CORONA ENTRE PINO SUÁREZ Y PARCELA Y EMILIANO ZAPATA ENTRE REVOLUCIÓN Y MANUEL M. DIEGUEZ	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 4 EN VARIAS COLONIAS DE LAS JUNTAS	5,483,907.08
LAS MOJONERAS Y VILLA LAS FLORES	SONORA ENTRE CHIAPAS Y CAMPECHE, CAMPECHE ENTRE SONORA Y OAXACA Y TULIPANES ENTRE JAZMÍN Y MARGARITAS	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 4 EN VARIAS COLONIAS	3,472,522.45
LOS MANGOS	JARDÍN DE NIÑOS REVOLUCIÓN MEXICANA	OBRAS DIVERSAS	TRABAJOS DE COMPLEMENTARIOS EN JARDIN DE NIÑOS	19,731.30
BOBADILLA	REVOLUCIÓN ENTRE ARBOLEDAS Y CHIHUAHUA	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO	374,478.02
LAS JUNTAS	AVENIDA LAS PEÑAS Y GRANITO ENTRE LIBRAMIENTO Y COLONIA LAS PEÑAS	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO	1,247,396.16
LAS JUNTAS	MORELOS ENTRE ÁLVARO OBREGÓN Y REVOLUCIÓN	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO	789,953.42
LAS JUNTAS	VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE RAMÓN CORONA Y MARIANO JIMÉNEZ	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO	1,246,162.00
MOJONERAS	PLAZA PÚBLICA	OBRAS DIVERSAS	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	1,875,066.91
BOSQUES DEL PROGRESO	CALLE YUCA, ESQUINA CEDRO	OBRAS DIVERSAS	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CANASTAS CON PORTERAS Y REFLECTORES	59,928.80
EL MAGISTERIO	VERDERO MUNICIPAL	OBRAS DIVERSAS	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	2,732,244.04
EL GAVILÁN		OBRAS DIVERSAS	CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO 1ª ETAPA	13,800,000.00

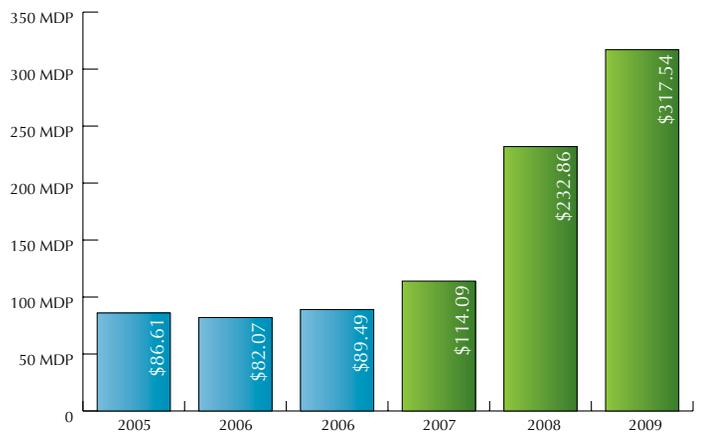


**Avenida Victor Iturbe "El Piruli".*



*Calle Rivereña de los Camarones.

Recursos Aplicados por Año



UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
JOYAS DEL PEDREGAL Y BRISAS DEL PACÍFICO	AVENIDA VÍCTOR ITURBE EL PIRULÍ ENTRE AGUA MARINA Y AMATISTA	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 8 EN VARIAS COLONIAS	4,643,340.22
DEL TORO	ITALIA ENTRE 20 DE NOVIEMBRE E INDEPENDENCIA Y LÁZARO CÁRDENAS ENTRE ESPAÑA Y BRASIL	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 6 EN VARIAS COLONIAS	4,983,783.11
LOMA BONITA	24 DE JUNIO ENTRE HIDALGO Y FRANCISCO I. MADERO Y 24 DE JUNIO ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y CUAUHTÉMOC	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 7 EN VARIAS COLONIAS	6,397,537.37
JOYAS DEL PEDREGAL Y BRISAS DEL PACÍFICO	ITURBE EL PIRULÍ ENTRE JAPÓN Y AGUA MARINA	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 8 EN VARIAS COLONIAS	5,577,984.92
CAMPESTRE LAS PALMAS	ZACATECAS ENTRE LAS PEÑAS Y OXACA	OBRAS DIVERSAS	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	1,183,782.78
EL ZANCUDO	POZO PROFUNDO	OBRAS DIVERSAS	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN.	71,763.81
BOBADILLA	16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CHIHUAHUA Y CAMINO AL RASTRO CIENCIAS Y LETRAS	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR 9 EN VARIAS COLONIAS	952,885.19
EDUCACIÓN	ENTRE FACULTAD DE DERECHO Y SECUNDARIA	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLE	2,590,598.82
EL CALVARIO	EN LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO DÍAZ SANTOS	OBRAS DIVERSAS	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE TARTÁN Y ADECUACIONES A LA UNIDAD DEPORTIVA	12,917,906.66
CANCHA DEPORTIVA "EL CORA"	CANCHA DEPORTIVA "EL CORA"	OBRAS DIVERSAS	COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA	19,722.89
VOLCANES	CANCHA DEPORTIVA	OBRAS DIVERSAS	COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA	55,346.03
LAGUNA DEL COAPINOLE	ÁREA VERDE	OBRAS DIVERSAS	COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA	57,461.89
DELFINES	TIBURÓN ENTRE PEZ VELA Y PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA	OBRAS DIVERSAS	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	967,447.72
BARRIO SANTA MARÍA	OFICINAS DE OBRAS PÚBLICAS	OBRAS DIVERSAS	INSTALACIONES EN BAJA TENSIÓN	31,939.49
JARDINES	CANCHA DEPORTIVA	OBRAS DIVERSAS	COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA	18,068.65
EDUCACIÓN	COLEGIO VALLARTENSE, ENTRE FACULTAD DE DERECHO Y AGRICULTURA	OBRAS DIVERSAS	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	1,797,698.16
EMILIANO ZAPATA	ACCESO A PLAYA LOS MUERTOS	OBRAS DIVERSAS	REHABILITACIÓN DE ANDADOR	518,047.70
BOBADILLA	ALAMEDA	OBRAS DIVERSAS	AMPLIACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	30,558.93
BARRIO SANTA MARÍA	OF. INSTITUTO DE LA MUJER	OBRAS DIVERSAS	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	255,435.44
INFONAVIT CTM	NIÑOS HÉROES	OBRAS DIVERSAS	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	308,069.21
EL COLORADO	24 DE FEBRERO	OBRAS DIVERSAS	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN ESCUELA	144,681.82
BOCA DE TOMATLÁN	BOCA DE TOMATLÁN	OBRAS DIVERSAS	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN MUELLE	474,856.74
PRIMAVERA DE VALLARTA		OBRAS DIVERSAS	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PARQUE	23,654.24

INVERSIÓN HISTÓRICA EN OBRA PÚBLICA

AÑO	PROGRAMA	COSTO DEFINITIVO
2007	CONTRATOS DE OBRA (FONDO MIXTO)	\$114,093,980.00
	OBRAS DIRECTA POR EL DEPTO. DE MANTENIMIENTO	\$ 687,200.00
	OBRAS DIRECTA POR EL DEPTO. DE MAQUINARIA	\$23,384,697.00
	PRODER Y PARA VIVIR MEJOR 2007 (SOLO APORTACIÓN MUNICIPAL)	\$4,851,107.41
	TOTAL	\$143,016,984.41
2008	CONTRATOS DE OBRA (FONDO MIXTO)	\$232,860,935.00
	OBRAS DIRECTA POR EL DEPTO. DE MANTENIMIENTO	\$2,171,852.00
	OBRAS DIRECTA POR EL DEPTO. DE MAQUINARIA	\$25,472,095.00
	PRODER Y PARA VIVIR MEJOR (SOLO APORTACIÓN MUNICIPAL)	\$4,810,603.38
TOTAL	\$265,315,485.38	
2009	3 X 1 ESTATAL	\$3,343,480.53
	F.F.M.	\$ 10,243,897.44
	FAISM	\$ 7,887,618.30
	FONDEREG	\$55,837,649.43
	HABITAT	\$13,151,681.25
	OBRAS DIVERSAS	\$208,945,764.14
	POA	\$10,324,282.65
	RESCATE ESPACIOS PUBLICOS	\$7,801,078.68
	POR EJERCER	\$40,130,654.13
	CONTRATOS DE OBRA (FONDO MIXTO)	\$357,666,106.55
	OBRAS DIRECTA POR EL DEPTO. DE MANTENIMIENTO	\$4,217,619.00
	OBRAS DIRECTA POR EL DEPTO. DE MAQUINARIA	\$27,169,960.00
	PRODER Y PARA VIVIR MEJOR (SOLO APORTACIÓN MUNICIPAL)	\$4,603,095.27
	TOTAL	\$933,656,780.82
ALUMBRADO	\$110,000,000.00	
GRAN TOTAL	\$911,989,250.61	

UBICACIÓN		PROGR.	OBRA	COSTO DEFINITIVO
COLONIA	CALLE			
ARBOLEDAS	ENCINOS	OBRAS DIVERSAS	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PLAZA	38,374.22
VISTA HERMOSA	RAMÓN CORONA	OBRAS DIVERSAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLE	5,100,958.16
BARRIO SANTA MARÍA	DIR. PLANEACIÓN, SERV. MÉDICOS Y DES. SOCIAL	OBRAS DIVERSAS	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE REDES DE BAJA TENSIÓN	338,760.80
MODERNA	CANCHA USOS MÚLTIPLES	OBRAS DIVERSAS	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL	83,995.72
ARALIAS	ESCUELA SECUNDARIA 29	OBRAS DIVERSAS	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	15,000.00
MODERNA	CANCHA USOS MÚLTIPLES	OBRAS DIVERSAS	COLOCACIÓN DE MALLA PERIMETRAL	83,999.57
		OBRAS DIVERSAS	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	51,750.00
	AVENIDA MÉXICO TRAMO MOJONERAS A IXTAPA	OBRAS DIVERSAS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE CON LUMINARIA	23,339.42
			TOTAL	208'945,764.14

Así, nuestra Administración 2007-2009, ha realizado la mayor inversión en obra pública de Puerto Vallarta. El programa de obra pública es el más importante en la historia de Puerto Vallarta, lo cual puede constatare en los diferentes puntos de la ciudad, pero además queda de manifiesto en la siguiente gráfica, que muestra el incremento en obras desde el año 2004 a la fecha.

Los beneficios hablan, porque nosotros también quisimos que fueran obras bien hechas, que garantizaran calidad y un óptimo estado cuando menos por 30 años, lo que se logra con el trabajo concienzudo de los involucrados.

2004	2005	2006	2007	2008	2009
86'612,804.00	82'070,018.00	89'480,555.00	114'093,980.00	232'860,935.00	317'535,452.42
TOTAL DEL TRIENIO	\$258'163,377.00		TOTAL DEL TRIENIO	\$664'490,367.42	



*Circuito Vial El Progreso.



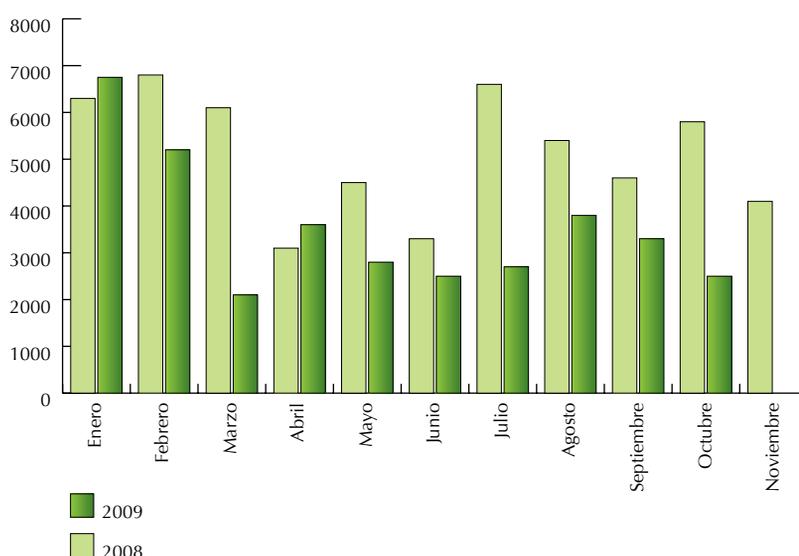
2.5. Tránsito Municipal.

El Gobierno Municipal, a través de la Subdirección Municipal de Tránsito, está realizando esfuerzos implementando varios operativos, uno de ellos es el **OPERATIVO DE MOTOCICLETAS** para controlar a los conductores de motocicletas que circulen a exceso de velocidad, sin placas y sin el equipo de seguridad correspondiente.

Otro operativo implementado durante el presente año fue el **OPERATIVO DE "SEMANA SANTA" "PASCUA" Y "FINDEAÑO"**, teniendo resultados con un saldo blanco. A través del Centro de Operaciones, se reportaron alrededor de 24 mil servicios brindados a ciudadanos y visitantes en el operativo.

El **OPERATIVO VALLARTA LIMPIO**, se implementó con la finalidad de retirar vehículos chatarra abandonados en la vía pública en coordinación con Desarrollo Social, donde se retiró un total de 707 vehículos.

Comparativo de Folios 2008 y 2009



2.6. Planeación Urbana.

La Dirección de Planeación Urbana en el Estado de Jalisco, obtuvo la Certificación ISO 9001-2008 (Organización Internacional para la Estandarización, siglas en inglés), consolidando la **FILOSOFÍA DE CALIDAD TOTAL**, que consiste en tener una misión, visión, política y objetivos de calidad, referentes al desarrollo urbano sustentable del Municipio de Puerto Vallarta.

INFORME DE GOBIERNO
<p>POLÍTICA DE CALIDAD NUESTRO COMPROMISO ES LA PLANEACIÓN, CONTROL, PREVENCIÓN Y REGULACIÓN, CON EXCELENCIA DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO. CON PERSONAL COMPETENTE Y PROCESOS EN CONSTANTE MEJORA.</p>
<p>MISIÓN PLANEAR, PREVENIR Y REGULAR CON EXCELENCIA EN EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO.</p>
<p>VISIÓN SOMOS UNA DIRECCIÓN COMPROMETIDA CON LA CIUDADANÍA, CON PERSONAL PROFESIONAL, VOCACIÓN DE SERVICIO Y UN SISTEMA DE CALIDAD CERTIFICADA PARA LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO.</p>

Lo anterior trae beneficios en disminución de costos, de la calidad en lo referente a tiempos muertos y recursos de la Dirección de Planeación Urbana, mediante la optimización y estandarización de los procesos para las autorizaciones de las necesidades actuales del Municipio, estableciendo además la mejora continua como política. Para lograrlo, se brindó capacitación de vanguardia –como en las empresas internacionales y de prestigio— a 90 colaboradores de la Dirección de Planeación Urbana y 20 personas de áreas de soporte, en los siguientes temas: ISO básico; Curso de las 5 “S”, orden y limpieza; Interpretación de la norma; Taller de documentación; Sesión de planeación estratégica;



Liderazgo; y Remando en la misma dirección.

Con beneplácito informamos que este año la Dirección de Planeación Urbana estrenó **NUEVAS INSTALACIONES**, conforme a las necesidades emanadas de la reingeniería de dicha Dependencia, mejorando sustancialmente las condiciones laborales del personal y de la atención ciudadana, proyectando una imagen moderna y transparente. Asimismo, se amplió el horario de atención a los contribuyentes en un 33%, pasando de ser de 9:00 am a 14:00 pm al inicio de la Administración, al horario actual que es de 8:00 a 15:00 horas, ofreciendo con ello un mejor servicio a la ciudadanía.

Se renovó todo el **EQUIPO DE OFICINA** de la Dirección (computadoras, impresoras, copiadoras), y se dotó del mismo a todos aquellos empleados que no contaban con él. Durante todo este año, el

SISTEMA DE CONSULTA VÍA INTERNET, ha facilitado a los interesados la consulta de los requisitos y listados de revisión para cada uno de los servicios que presta Planeación Urbana, además del avance de cualquier trámite, desde el inicio del proceso, hasta la conclusión del mismo.

Buscando la **SIMPLIFICACIÓN EN LOS TRÁMITES**, se hizo un seguimiento de procesos para llevar a cabo una licencia de construcción, reduciendo de 40 a sólo 20 pasos, lo que repercute en una reducción del 50% en los tiempos de respuesta; de esta forma, en la revisión preliminar de licencias se logró disminuir en la misma proporción, el término señalado en el Código Urbano, de 10 a 5 días hábiles. Al cierre de esta Administración se han mapeado, analizado, redactado e implementado todos los procedimientos, que van desde el trámite de asignación de número oficial, hasta la logística de un procedimiento de consulta pública para los proyectos de plan de desarrollo urbano de centro de población, planes parciales de desarrollo urbano, proyecto definitivo de urbanización, modificación de uso de suelo dentro del plan de desarrollo y proyecto urbano del Municipio de Puerto Vallarta.

Uno de los aspectos relevantes a mencionar es que al inicio de la Administración, se tenía un rezago de aproximadamente 700 trámites pendientes de los años 2005 y 2006, situación que actualmente quedó subsanada, ya que estamos entregando un Gobierno **SIN TRÁMITES REZAGADOS**, en cuanto a la Dirección de Planeación Urbana. Con orgullo mencionamos que incluso varios de los trámites han sido resueltos, en un plazo menor a los términos que señala el Código Urbano vigente.

Como resultado de la implementación de sistemas de comunicación avanzados (telefonía móvil con GPS); metodologías de inspección y supervisión modernas y el incremento de vehículos, se redujo en un 55% el número de inspectores asignados a esa función y se incrementó la cantidad de servicios proporcionados por el área de **INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS**, pasando de 12,500 asuntos aproximadamente el año, a la honrosa cantidad de 16,500 asuntos atendidos tan sólo en el año 2009; es decir, se incrementó un 32% la cantidad de los servicios prestados, con menos de la mitad del personal asignado para esa función.

Los **REPORTES DE INSPECCIÓN**, anteriormente se realizaban en una hoja describiendo sólo los datos que el inspector consideraba necesarios para realizar su trabajo. Actualmente, el reporte se efectúa a través de un listado de revisión que está cargado en el aparato de comunicación móvil, donde se determinan todos los datos que son necesarios para llevar el control de las obras de edificación y urbanización; generando el reporte en forma automática vía satelital y acompañado de una fotografía, el cual es recibido en la base que se localiza en las oficinas, logrando con esto que los reportes sean más objetivos y que la información pueda ser manejada en forma casi inmediata para llevar a cabo el análisis correspondiente y programar las actividades de los días subsecuentes. Cabe mencionar que el sistema, al contar con GPS, permite localizar en cualquier momento a los inspectores, lo cual permite en alguna situación de emergencia realizar operativos, con aquellos que se encuentren cercanos de algún incidente, y además coadyuva para un mayor control del personal.

En el área de proyectos se adquirió un equipo nuevo de topografía, que sumando a la reparación de otro más, permitió la existencia de **4 CUADRILLAS DE TOPOGRAFÍA** que operan actualmente; obteniendo como resultado un incremento en la cantidad de proyectos para elaboración y obtención de recursos, así como para su ejecución en obra. Esto se traduce

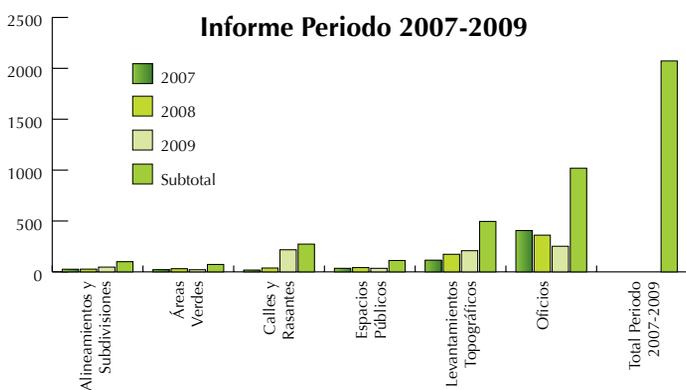
en un incremento del 200% más, en comparación con el trabajo realizado por la misma área durante la Administración anterior.

En el mismo sentido, se incrementó la plantilla de dibujantes, favoreciendo la productividad del área y desarrollando una cantidad de **ANTEPROYECTOS SIN PRECEDENTE**; mismos que fueron útiles para realizar obras importantes en el Municipio de Puerto Vallarta. Es importante decir que hemos dejado un inventario considerable de anteproyectos, a fin de que el Gobierno Municipal 2010-2012, esté en condiciones, desde el primer día de sus labores, de gestionar los recursos federales y estatales necesarios para realizar obras en el Municipio.

Algunos de los proyectos que elaboramos, para la ejecución del mismo número de obras que se realizaron en el Municipio son: Proyecto de polideportivo en la unidad deportiva Alfonso Díaz Santos; Proyecto de canal pluvial de la Avenida Federación, ubicado en el tramo del Río Pitillal hasta la calle Kristal de la colonia Santa María parte Alta; Proyecto de pavimentación de la Avenida Federación cuerpo poniente, ubicado en el tramo del Río Pitillal hasta la calle Kristal de la colonia Santa María parte Alta; Proyecto de la Unidad Deportiva La Lija, en la colonia El Calvario; Proyecto de imagen urbana del Centro Histórico del Pitillal.

Se ha logrado la elaboración y ejecución de diversos proyectos y estudios, tales como: Plazas, Canchas de Usos Múltiples, Centros de Salud, Casa de Salud, Salón de Usos Múltiples, Biblioteca, Unidades Deportivas, Vialidades, Andadores, Estudios Hidrológicos y Pluviales, cambio de la imagen urbana del entorno de las colonias que se encuentran dentro y fuera del límite de centro de población del Municipio de Puerto Vallarta.

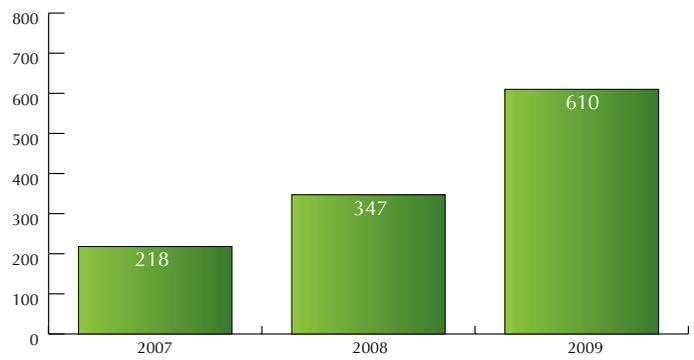
Cabe destacar que en este trienio se han desahogado más de **2,000 ASUNTOS ATENDIDOS** de diferente índole, como son: afectaciones, subdivisiones, proyectos de plazas, canchas de uso múltiples, andadores, levantamientos topográficos, alineamientos y estudios hidrológicos y pluviales.



Los dictámenes de uso de suelo y de trazos, usos y destinos, que se han tramitado ante el Departamento de Dictaminación de la Dirección de Planeación Urbana durante la Administración 2007-2009, han sido expedidos conforme a derecho. Asimismo, se ha brindado apoyo y orientación a la ciudadanía que lo ha requerido. Es importante mencionar que de acuerdo al Código Urbano para el Estado de Jalisco, la Dirección goza del plazo de una semana para otorgar cualquier dictamen; sin embargo, la Dependencia ha superado las expectativas de la ciudadanía al entregarlos el segundo día después de su ingreso.

Con relación al "visto bueno" para licencias de anuncios, podemos afirmar que la reglamentación Municipal es precisa y con lineamientos muy poco flexibles, a pesar de lo cual se ha brindado el apoyo necesario al ciudadano para que obtenga la licencia correspondiente.

Visto Bueno para Licencia de Anuncio

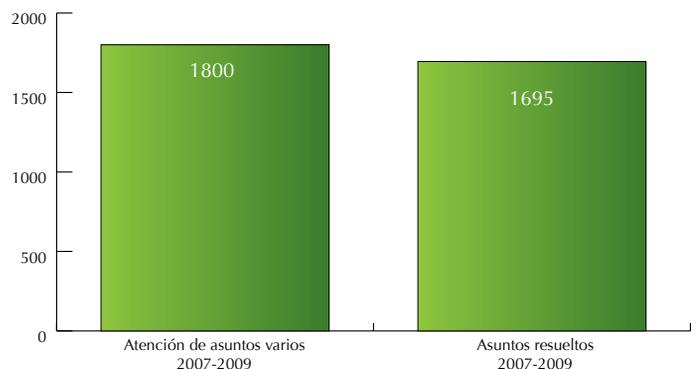


Se continuó con el proceso de actualización del **PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN, PUERTO VALLARTA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA**, concluyendo ésta el pasado día 20 de noviembre, en donde se propuso a manera informativa, la versión final de la propuesta que se turnó a consideración y análisis del Pleno del Ayuntamiento.

El procedimiento de **REGULARIZACIÓN DE COLONIAS** comenzó en el año 2008. Como primer paso, se llevó a cabo la investigación de campo e integración de expediente de asentamientos humanos irregulares en propiedad privada, dentro del límite de aplicación del Plan de Centro de Población. En el segundo paso, se creó y se tomó protesta a la Comisión Municipal de Regularización de Puerto Vallarta, Jalisco. El tercer paso, consistió en las visitas en campo de las 21 colonias que se aprobaron para la primera etapa de regularización, el día 6 de mayo de 2008, acompañados por la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur). Conforme a la Comisión Municipal de Regularización, la Prodeur entregó el dictamen de procedencia de las siguientes colonias: Garza Blanca, Aeropuerto, Cielo, Ampliación 1º de Mayo, Ampliación Campestre San Nicolás, Ampliación Volcanes, Vista Océano parte media y Brisas del Pacífico II; de estas se propuso comenzar con dos colonias, Garza Blanca y Aeropuerto. Así, la colonia Garza Blanca es la primera regularizada por este proceso del Decreto 20920 y primera en el Municipio por el Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Con respecto a la atención de los ciudadanos, presentamos las siguientes gráficas que demuestran que la Jefatura de Regularización de la Dirección de Planeación Urbana ha estado pendiente y resolviendo los asuntos y necesidades de los ciudadanos, parceleros y Comité de vecinos, relacionados con el tema de la regularización de colonias.

Atención a ciudadanos



De igual forma, la siguiente gráfica nos muestra la cantidad de reuniones de información que se convocaron, para dar seguimiento al proceso de regularización de la propiedad privada, dentro del límite de aplicación del Plan de Centro de Población, conforme al Decreto 20920. Se han realizado reuniones con los vecinos, la Comisión de Regularización y parceleros.



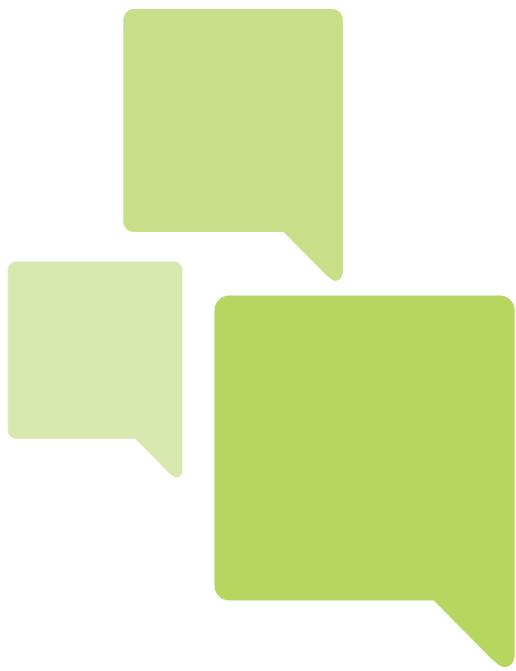
**Avenida Federación.*



“ Implementamos el **Programa de Modernización de Vialidades** más grande en la Historia de Puerto Vallarta... ”

*Canal de la Avenida Federación.







Desarrollo
Rural
Sustentable



Este año 2009, trabajamos activamente en pro del desarrollo de nuestras áreas rurales. Logramos que los **PROGRAMAS PROCIMAF** (Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México) dirigido a fortalecer el manejo de los recursos forestales de ejidos y comunidades e identificar alternativas para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables; y **PROÁRBOL**, otorgaran a los beneficiados un total de \$40'000,000 pesos. **PROÁRBOL** es el principal programa federal de apoyo al sector forestal que ordena en un solo esquema el otorgamiento de estímulos a los poseedores y propietarios de terrenos para realizar acciones encaminadas a proteger, conservar, restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos en bosques, selvas y zonas áridas de México.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) es la institución responsable de llevar a cabo ambos programas, bajo reglas de operación y a través de una convocatoria anual en la que se establecen los requisitos, plazos y procedimientos para la asignación y entrega de recursos a los beneficiarios. Por sus características, se garantiza la equidad, transparencia y eficacia en el ejercicio de los recursos públicos destinados a impulsar el desarrollo sustentable para beneficio de los dueños y habitantes de las regiones forestales y del país en general.

Con el objetivo de impulsar el autoempleo entre la población de menor ingreso, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, atendió a principios del 2009, las solicitudes para apoyos del **PROGRAMA PROJAL** (Proyectos Productivos Jalisco), para que grupos organizados pudieran crear o fortalecer microempresas. Este programa está enfocado a apoyar proyectos que den un valor agregado a los productos primarios y servicios en las zonas rurales del Estado, beneficiando a 85,000 personas y sumando un total de apoyos recibidos por la cantidad de \$42'676.870 pesos. De esta manera, el programa PROJAL y el Gobierno Municipal apoyan

a la población de menores ingresos, para que pueda desarrollar proyectos productivos y con ello aprovechar las oportunidades de autoempleo que le permitan incrementar sus ingresos y el bienestar de su familia.

A través del **PROGRAMA ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009** fueron beneficiados 52 productores con un monto de inversión total de \$ 2'111,870 pesos, otorgados través de la Subdirección de Fomento Agropecuario. El programa de la Sagarpa y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), mismos que fueron gestionados por la instancia Municipal en beneficio de los productores vallartenses, consiste en la entrega de recursos para la compra de materiales y herramientas destinados al desarrollo de la actividad rural, el cual se otorga en cuatro vertientes: agrícola, ganadera, piscícola o pesquera y de desarrollo rural. A través de estos apoyos, los productores pueden adquirir maquinaria, implementos, sementales, corrales de manejo, dar valor agregado a sus productos primarios o bien, equipo para la instalación de centros de venta como carnicerías.

La Conafor mantiene un **PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA** que durante 2009 benefició en forma directa a los habitantes de los siguientes ejidos: Las Palmas, El Veladero, Santa Cruz de Quelitán, Tebelchía, Playa Grande, El Jorullo, El Ranchito, El Colesio y La Palapa; con una suma de \$480,000 pesos. El Programa Estratégico de Cambio Climático considera para 2012 la instalación de 500 mil estufas rurales en los Municipios prioritarios del país, como uno de los varios mecanismos que tiene el Gobierno Federal para mitigar el cambio climático.

Gracias a la gestión de esta administración, se aprobó el **PROGRAMA PESO A PESO** por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, con el cual adquirimos 2 tractores Bulldozer marca komatsu modelo D6 con un costo total de 483,000.00 dólares. Gracias a este programa el H. Ayuntamiento solo tendrá



que aportar la mitad del monto total y el Gobierno del Estado la otra parte. Con este programa hemos adquirido 2 motoconformadoras, 2 retroexcavadoras equipadas y 2 camiones de volteo de 7 m³. con una inversión que asciende casi a los seis millones quinientos mil pesos.

Durante este año, se continuó con los trabajos del **PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES Y SACACOSECHAS**; beneficiando en 2009 con las siguientes acciones: Rehabilitación de caminos y calles del poblado El Cantón, El Colorado, poblado Las Palmas, camino a La Desembocada, caminos y calles en el poblado Santa Cruz de Quelitán, camino al Paso del Guayabo, camino y playa Boca de Tomates, camino Las Vegas en el Ejido La Palapa, camino Playa Grande, caminos y calles en el Ejido Tebelchía, caminos en el Ejido El Colesio y caminos Santa Cruz de Ignacio, San Pedro y La Huerta en el Ejido El Jorullo.

En este año se apoyó la **CREACIÓN DE 3 MICROEMPRESAS FAMILIARES** en el área rural, que dan valor agregado a la producción primaria; se gestionó la instalación de 2 empresas de especies de agua dulce.

Para el Gobierno Municipal 2007-2009 fue muy importante realizar acciones destinadas a revalorar la vida y las actividades del medio rural del Municipio. Por ello, en nuestro primer año de Gobierno, buscamos y logramos reactivar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con la integración de productores, representantes de organizaciones sociales y autoridades gubernamentales. Este año que concluye, en el grupo del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE** se realizaron 10 reuniones en igual número de diferentes Ejidos.

También logramos que en este 2009, se constituyera el **CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO ALTERNATIVO PARA EL ÁREA RURAL** a través de la representación

del sector rural en el Consejo Consultivo de Turismo Municipal, obteniéndose la creación de la comisión de turismo rural mejorar la productividad laboral de los productores agropecuarios.

En cuanto a la **CAPACITACIÓN** para los habitantes del medio rural de Puerto Vallarta, se impartieron los siguientes cursos:

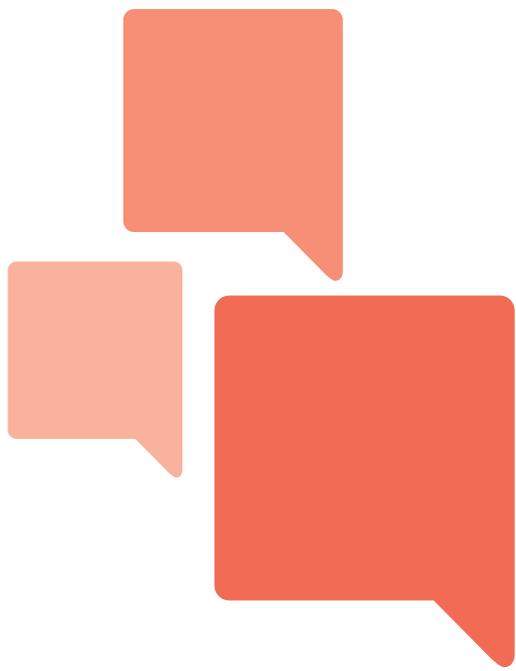
- ✦ 2 curso-taller de agricultura orgánica y lombricultura.
- ✦ 1 curso-taller sobre planeación estratégica y organización de productores .
- ✦ 1 curso-taller de valor agregado a los productos pecuarios.

Asimismo se hicieron dos viajes de intercambio de experiencias exitosas al poblado de Villa Purificación, Jalisco y 1 viaje a La Tovar, del Municipio de San Blas, en el vecino Estado de Nayarit.

Concluimos la segunda etapa del Espigón de Protección Marginal en el río Ameca, a la altura de la Delegación de las Juntas. Obra que alcanza una longitud de 80m por 10m de alto y 6m de ancho, sumándose a la primera etapa resulta una construcción de 240m de longitud por 10m de alto y 6m de ancho. Requirió de la aportación de 1200 viajes de piedra. Dando mayor seguridad a los habitantes de esta rivera del río Ameca.

Con el objetivo de aumentar la **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA** del Municipio se construyeron un total de 82 bordos y abrevaderos en los diferentes Ejidos del Municipio. De igual forma, se está apoyando el proyecto de modernización denominado **RIEGO LAS PALMAS**, que beneficia a los Ejidos Las Palmas y Tebelchía, así como San Juan y El Colomo, en las tierras que tienen dentro del Municipio.

Finalmente, para promover actividades ecológicas en el área rural, se logró reducir de 800 a 400 hectáreas la superficie de quemas agrícolas, obteniéndose el control total de las mismas.





Desarrollo
Turístico,
Cultura y
Deporte



“ Más de 10 mil
espectadores...”
XI Simposium de Fuegos Artificiales.

4.1. Desarrollo turístico.

El turismo es en primera instancia, la fuente económica más importante de Puerto Vallarta, ya que en esta actividad se sustenta el desarrollo, la calidad de vida, la generación de empleos y por supuesto, la riqueza de una ciudad que se mueve día a día por y para el turista.

Por lo anterior, con el claro objetivo de trabajar de manera conjunta para seguir impulsando a Puerto Vallarta como uno de los mejores destinos turísticos de México a nivel mundial, el día 30 mayo tomamos protesta a quienes conforman el **CONSEJO CONSULTIVO Municipal DE TURISMO**, el cual vendrá a fortalecer las acciones y decisiones en esta materia. Con la participación de empresarios, hoteleros, restauranteros, y todos aquellos involucrados en el sector del turismo, se creó este organismo para llevar a cabo proyectos de promoción y protección del destino. El Consejo Consultivo de Turismo promoverá la coordinación de esfuerzos para enfrentar los retos de la actividad turística en nuestro Municipio e impulsarla como un motor de desarrollo social y económico.

De forma complementaria, se logró la culminación del **REGLAMENTO DE TURISMO**, para su aplicación en el Municipio de Puerto Vallarta. Con este instrumento, se pretende reglamentar todas las actividades turísticas para lograr mayor servicio y calidad en su conjunto.

Del 20 al 24 de abril, se llevó a cabo en Puerto Vallarta, el evento más importante en el campo de la pirotecnia, el **XI SIMPOSIUM DE FUEGOS ARTIFICIALES**, donde se reunió a 32 países y más de 800 participantes, dándole al destino la colocación como una ciudad de pirotecnia. En Puerto Vallarta estamos acostumbrados a disfrutar de los siempre espectaculares fuegos artificiales, sin embargo, durante 5 días, fuimos testigos de un acontecimiento sin precedentes en la ciudad. El Simposium trajo consigo a los expertos en materia de seguridad, ciencia, ingeniería, arte y todos los aspectos relativos a la regulación a nivel mundial de los fuegos artificiales y otros artificios pirotécnicos asociados a la diversión y el entretenimiento.



Por segundo año consecutivo y con una excelente respuesta de los habitantes y turistas de Puerto Vallarta, el día 30 de mayo se realizó el **II CONCURSO NACIONAL DE CASTILLOS DE MORILLO**, donde el ingenio, la creatividad y el arte de cada una de las 8 empresas participantes, impresionaron a más de 10,000 espectadores. Expertos artesanos de la pirotecnia mexicana, procedentes de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Colima y el Estado de México, dieron muestra de su gran talento y creatividad, resultando ganador de este concurso con un premio de \$100,000 pesos en efectivo, Javier Sayago, de Irapuato, Guanajuato, con su castillo titulado "Vallarta, Puerto Amigo". Cabe destacar que para resguardar el orden y la seguridad de los asistentes, se montó un dispositivo especial en el que participaron elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, quienes en todo momento se mantuvieron atentos al desarrollo de este espectáculo que concluyó sin incidentes.

Los días 28, 29 y 30 de octubre, Puerto Vallarta fue sede del **VI FORO INTERNACIONAL AGENDA DESDE LO LOCAL**, que reunió en el Centro de Convenciones a más de 5,000 personas, generando una millonaria derrama de recursos económicos. Este magno evento encabezado por el Señor Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, reunió a Secretarios de Estado, Gobernadores, Presidentes Municipales, Regidores, funcionarios de los tres órdenes de Gobierno y público en general; brindó una invaluable oportunidad de proyectar a Jalisco, y a Puerto Vallarta en particular, hacia el resto del territorio mexicano y allende sus fronteras. Es importante para nosotros destacar que, como evento turístico, repercutió en una importante ocupación hotelera, superando la del mismo periodo del año pasado.

COMPARATIVO OCUPACIÓN HOTELERA ÚLTIMA SEMANA DE OCTUBRE		
AÑO	HOTELES CATEGORÍA CUATRO ESTRELLAS	HOTELES CATEGORÍA CINCO ESTRELLAS
2008	33.75%	59.80%
2009	49.88%	63.71%

Puerto Vallarta se hizo presente en el **VII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CIUDADES HERMANAS Y AMIGAS**, que se realizó en la ciudad de Laredo, Texas, en el vecino país del norte del 21 al 25 de enero. El evento organizado por el comité de Ciudades Hermanas, tuvo como propósito mantener el intercambio cultural y comercial, a través de una serie de actividades. La representación de Puerto Vallarta, participó en la Expo Anual de Negocios, Comercio, Turismo, Arte y Cultura, donde se abrió la venta de exportación a nuestros productores regionales.

4.2. Desarrollo cultural.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo académico de las artes y la cultura en la ciudad, con programas que lleven a productos concretos realizamos importantes acciones durante el presente ejercicio.

El Centro Cultural Cuale se ha mantenido por más de 25 años como la única institución pública en Puerto Vallarta, que imparte a manera de Talleres Libres más de una veintena de disciplinas que comprenden Artes Plásticas, Música, Teatro y Artes Visuales a costos realmente simbólicos para los alumnos. Dicha instancia se ha transformado en busca de una profesionalización de los diferentes talleres con la implementación de diferentes cursos especializados impartidos por importantes maestros a nivel nacional e internacional.

Cursos especializados impartidos

TONI GUERRERA, ROSELLE FAURE	ARTES PLÁSTICAS
LEOBARDO LUNA	DANZA FOLCLÓRICA
PHILIPPE BEAMISH Y NINA JANICK	BALLET
IMPARTIDO POR PROFESORES DEL CENTRO SUPERIOR DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA	CURSO DE CINE
NUNIK SAURET	GRABADO

Es importante destacar que todos los maestros que imparten clases en el Centro Cultural son artistas en activo, lo cual le da una dinámica diferente al aprendizaje.

Este año celebramos el décimo aniversario de fundación del Taller de Grabado Municipal “La Raya” que se encuentra en el Centro Cultural Cuale y por el que grandes maestros del Grabado Nacional, han pasado: Ismael Guardado, Daniel Manzano, Gilberto Aceves Navarro y en fecha reciente la Maestra Nunik Sauret vino a compartir con los artistas locales su técnica y conocimientos a través de un curso especializado, como el que impartió cuando se abriera este recinto.

Estos talleres atendieron a un total de **1,444 ALUMNOS** de las siguientes disciplinas: Guitarra, Violín, Piano, Escultura Moldes y Vaciados, Escultura en Terracota, Danza Infantil, Iniciación a la Pintura, Dibujo, Pintura Infantil, Batería, Canto, Pintura, Plastilina, Grabado, Fotografía, Teatro, Instrumentos Latinos y los Cursos de Verano.

La formación artística infantil es otra de las ramas que se cubren en el Centro Cultural, esto ayuda no solo al desarrollo psicomotriz y social de los infantes, sino que además es la mejor manera de crear y sobre todo, educar nuevos públicos, más sensibles y con mayor capacidad de apreciación. Este año durante el mes de abril se llevó a cabo **IMAGINARTE**, un programa que busca llevar algunos de los talleres que se imparten en el Centro Cultural a diferentes plazas públicas de la ciudad. Éste consistió en visitar durante 4 fines de semana las Plazas del Pitillal y Lázaro Cárdenas, las Velarias de la parte sur del Malecón y el parque los Sauces, en donde se ofertaron los talleres de Pintura Infantil, Plastilina, Moldes y Vaciados y Expresión Libre a costos simbólicos.

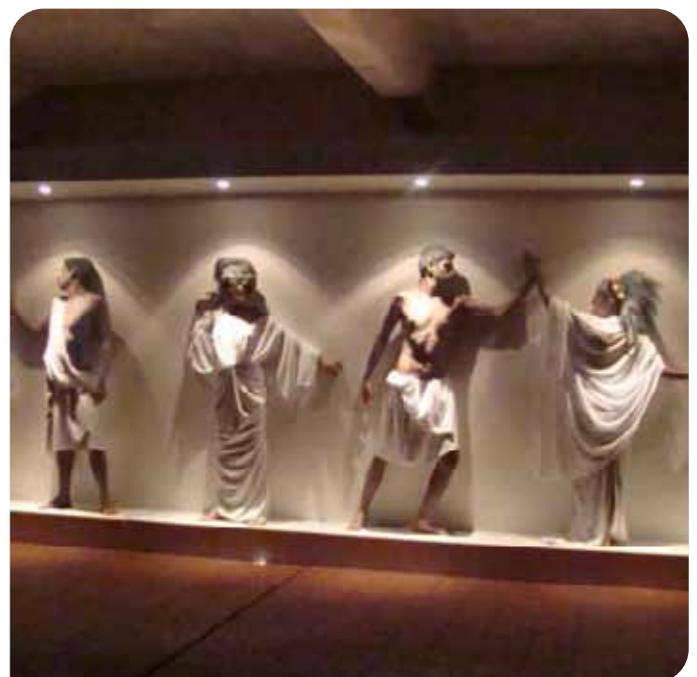
En este mismo rubro se programó por segundo año consecutivo el Curso de Verano, Descubre tu talento, que ofrecía a los participantes una serie de nueve actividades artísticas: Pintura Infantil, Flauta, Cartonería, Moldes y Vaciados, Plastilina, Expresión Corporal, Dibujo, Serigrafía y Cine; por las cuales hubieron de pasar en su totalidad, no sólo para practicar alguna que ya dominase, sino para darle la oportunidad de descubrir nuevas habilidades en otro terreno, dándole la confianza de elección de un nuevo

taller en el calendario de los que se ofrecen de manera regular en la Isla del Cuale.

El Centro Cultural es la casa del Grupo Municipal de Teatro que dirige desde hace más de 25 años, el maestro Alberto Fabián, quien acaba de ganar por séptimo año consecutivo el Premio como Mejor Director y cinco premios en la última edición del Encuentro de Teatro del Interior, lo cual ha consolidado al Grupo Municipal de Teatro de Puerto Vallarta como el **MEJOR GRUPO DE TEATRO** del interior del Estado de Jalisco.

Siendo esta una de las disciplinas que ha generado más movimiento cultural en la ciudad, en este año, se presentaron diferentes propuestas de diversos géneros de teatro con grupos locales y compañías de Guadalajara y el DF en el evento “Junio, mes del teatro”. Cabe destacar que la respuesta por parte de la comunidad teatral fue tan buena que hubo de extenderse durante los meses de julio y agosto y en la que se exhibieron las siguientes puestas en escena:

“Inagada la Vida”, “Luna que se Quiebra” que escenificara el grupo Municipal de teatro; “El Diluvio que Viene” por parte del grupo del Colegio Americano; “Ajuste de Cuentos”, “Por ellas las Botellas”, de Raquíca Producciones; mientras que desde la ciudad de Guadalajara llega la obra “Tu Ternura Molotov”, “Niño una Autopsia Psicológica”, entre otras.





*Grupo Municipal de Teatro.

Presentaciones de teatro

NOMBRE DE LA OBRA	COMPAÑÍA	LUGAR	FECHA	PROCEDENCIA
EL JUEGO QUE TODOS JUGAMOS	GRUPO MUNICIPAL DE TEATRO	CENTRO CULTURAL CUALE	15, 21 Y 22 DE FEBRERO	PUERTO VALLARTA
BURGUÉS GENTILHOMBRE	CÍA. ESTATAL DE TEATRO	AUDITORIO CECATUR	28 DE FEBRERO	GUADALAJARA
EL MUNDO DE LOTY	PRODUCCIONES LOTERÍA	CENTRO CULTURAL CUALE	MARZO	PUERTO VALLARTA
APENAS SON LAS CUATRO	TEATRO NAHUALPILI	CENTRO CULTURAL CUALE	MARZO	PUERTO VALLARTA
INAGADA LA VIDA	GRUPO MUNICIPAL DE TEATRO	CENTRO CULTURAL CUALE	JUNIO, JULIO Y OCTUBRE	PUERTO VALLARTA
AJUSTE DE CUENTOS	RAQUÍTICA PRODUCCIONES	CENTRO CULTURAL CUALE	JUNIO	PUERTO VALLARTA
ALGO COTIDIANO	A CUADRO	CENTRO CULTURAL CUALE	JUNIO, JULIO Y AGOSTO	PUERTO VALLARTA – ARGENTINA
TU TERNURA MOLOTOV	LA CASA SUSPENDIDA	AUDITORIO CECATUR	28 DE JUNIO	GUADALAJARA
LUNA QUE SE QUIEBRA	GRUPO MUSICAL DE TEATRO	AUDITORIO CECATUR	JUNIO, JULIO Y NOVIEMBRE	PUERTO VALLARTA
NIÑO, UNA AUTOPSIA PSICOLÓGICA	GRUPO MUSARTETI	CENTRO CULTURAL CUALE	30 DE JUNIO	GUADALAJARA
7 PECADOS	GRUPO. TEATRO OTERT	CENTRO CULTURAL CUALE, ARCOS DEL MALECÓN	JULIO Y AGOSTO	GUADALAJARA
EL DILUVIO QUE VIENE	COLEGIO MEXICANO AMERICANO	CENTRO CULTURAL CUALE	4 DE JULIO	PUERTO VALLARTA
POR ELLAS LAS BOTELLAS	RAQUÍTICA PRODUCCIONES	CENTRO CULTURAL CUALE	JULIO	PUERTO VALLARTA
LUNA QUE SE QUIEBRA	GRUPO MUNICIPAL DE TEATRO	TEATRO ALARIFE GUADALAJARA	26 DE JULIO	PUERTO VALLARTA
MEXICANADAS	AZ TEATRO	CENTRO CULTURAL CUALE	21, 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE	GUADALAJARA

Con el propósito de estrechar lazos en el terreno de las artes plásticas y encontrar los caminos para el intercambio de ideas. Este año arribaron a la Isla del Río Cuale, ocho estudiantes de arte del programa de intercambio cultural del comité Ciudades Hermanas y tuvieron la oportunidad de conocer lo que se realiza en nuestras instalaciones así como adentrarse en los talleres de Fotografía y Grabado. Con este convenio se busca que los artistas de la localidad puedan acceder a este tipo de programas de intercambio.

Con el propósito de mejorar las condiciones en las que nuestros maestros y alumnos participan, remodelamos las instalaciones de los salones de: Escultura, Guitarra y Fotografía, y con ello la reapertura del Taller de

Grabado, que por la naturaleza del proyecto hubo de ser cerrado temporalmente, pero que al igual que los anteriores han reabierto sus puertas de manera regular.

En este año se hizo entrega de la Escuela de Música que se integra al Centro Cultural Cuale, en el cual se impartirá instrucción musical, en sus diversas modalidades e instrumentos, esperando que con ello se consolide la presencia de esta área de las Bellas Artes en el ámbito local y en un futuro se consiga el reconocimiento y logros que otros grupos Municipales y artistas egresados de este Centro Cultural, le han dado a Puerto Vallarta.

Actualmente podemos hablar ya de grupos Municipales, de reciente creación, contamos con la Orquesta Juvenil del Centro Cultural Cuale, integrada por alumnos de violín, chelo y flauta, asimismo está el Grupo Folkra del Taller de Instrumentos Latinoamericanos que se presentó en meses pasados en el kiosco de la Plaza de Armas.

Aprovechando su condición geográfica y como destino turístico de renombre, Puerto Vallarta se presenta como el lugar ideal para generar un Corredor Cultural que permita el intercambio de proyectos y espectáculos con la Capital del Estado y con el resto del Occidente del país, es por ello que este año recibimos diversas propuestas artísticas que, sin duda, enriquecieron y complementaron el trabajo del talento local. En este sentido la Secretaría de Cultura del Estado ha sido parte importante, pues ha sido sensible a nuestras necesidades, por lo que recibimos diversos eventos mensuales a través de sus diferentes instancias, además de los compromisos adquiridos con el programa de intercambios Municipales establecidos con los integrantes de las regiones Costa Norte y Costa Sur quienes envían a sus mejores grupos de danza y música para presentarse en nuestros escenarios.

Eventos apoyados por la Secretaría de Cultura del Estado

FEBRERO		
JUEVES 26	WINE FEST POR LA CIUDAD, GINECEO	DESEMBOCADURA DEL RÍO CUALE
VIERNES 27	WINE FEST CONCIERTO ELECTRÓNICO, NOPAL	KIOSCO DE LA PLAZA DE ARMAS
SÁBADO 28	OBRA DE TEATRO BURGUES GENTILHOMBRE CÍA. ESTATAL DE TEATRO	AUDITORIO CECATUR
MARZO		
VIERNES 13	RADAID MÚSICA DEL MUNDO	EXPLANADA CENTRO CULTURAL CUALE
LUNES 16	CONFERENCIA LITERATURA SILVIA QUESADA	CENTRO CULTURAL CUALE
LUNES 23	CONFERENCIA LITERATURA RAÚL BAÑUELOS	CENTRO CULTURAL CUALE
LUNES 30	CONFERENCIA LITERATURA GODOFREDO OLIVARES	CENTRO CULTURAL CUALE
JUNIO		
MARTES 16	TU TERNURA MOLOTOV	CECATUR
MARTES 30	NIÑO, UNA AUTOPSIA PSICOLÓGICA	CENTRO CULTURAL CUALE
JULIO		
VIERNES 24	1ER ENCUENTRO DE DIRECTORES DE CULTURA GRUPO NOTAS LATINAS	PLAYA LOS MUERTOS
SÁBADO 25	FESTIVAL CULTURAL REGIONAL	PLAZA ARMAS

Sin duda alguna, en el último año se han reforzado los vínculos con los Municipios vecinos a través de Intercambios Culturales InterMunicipales, lo cual ha propiciado la convivencia e intercambio de experiencias artísticas entre nuestros jóvenes artistas. Producto de estas reuniones, nuestra ciudad fue elegida por unanimidad de votos, tomando en cuenta la proyección y el impacto en los asistentes, para que en Julio de 2009, con el apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado, se llevara a cabo el Festival Cultural Regional que aglutinó, en un evento de casi 7 horas de duración, a lo mejor de las propuestas de Talleres Artísticos de la Costa norte y Sur del Estado de Jalisco, con una participación de 9 Municipios y un total de 386 participantes en el escenario. La muestra incluyó: Música, Teatro, Danza contemporánea, Artes plásticas y Danza folclórica.

Dicho Festival se realizó por segundo año consecutivo en el Estado, con la intención de exhibir lo realizado durante el año, como producto de los apoyos que reciben los Municipios dentro del programa Jalisco en la Cultura, que busca descentralizar las acciones del Gobierno Estatal, dotando a las diferentes instancias Municipales de recursos económicos para impartir, en este caso específico, Talleres de instrucción artística en las disciplinas ya mencionadas.

Festival Cultural Regional Costa Norte y Costa Sur

MÚSICA	
MUNICIPIO	
VILLA PURIFICACIÓN	GRUPO MUSICAL VERSÁTIL
CABO CORRIENTES	GRUPO MUSICAL
PUERTO VALLARTA	ORQUESTA JUVENIL DEL CENTRO CULTURAL CUALE
LA HUERTA	RONDALLA
AUTLÁN DE NAVARRO	GRUPO MUSICAL
CUAUTITLÁN	BANDA TIERRA JALISCIENSE DE LA CASA DE LA CULTURA
TOMATLÁN	BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE TOMATLÁN

DANZA	
MUNICIPIO	GRUPO ARTÍSTICO
CABO CORRIENTES	BALLET TIUTL
VILLA PURIFICACIÓN	BALLET FOLKLÓRICO EXPOCHIMILCO
AUTLÁN DE NAVARRO	BALLET FOLKLÓRICO
CASIMIRO CASTILLO	BALLET FOLKLÓRICO JUVENIL QUITOTIA YOHUALLI
CIHUATLÁN	TALLER DE DANZA CENTRO CULTURAL CIHUATLÁN
CUAUTITLÁN	GRUPO FOLKLÓRICO COA GRUPO DANZA FOLKLÓRICA HUEHUELCOYTL
LA HUERTA	DANZA CONTEMPORÁNEA GRUPO DE TEATRO
PUERTO VALLARTA	GRUPO FOLKLÓRICO MUNICIPAL XIUTLA

La Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina, Armada de México, que cuenta con 80 músicos y un coro de 40 voces deleitaron al público que asistió a las tres presentaciones que diera en este año en el Malecón de Puerto Vallarta, frente a la escultura del Caballito de Mar y en la explanada de la Administración Portuaria Integral (API) y en el patio central de la Presidencia Municipal.

Con el propósito de celebrar el Día Mundial del Libro, se retomó el mes de marzo como el Mes de la Literatura, para tal efecto se programaron 3 conferencias con figuras de la literatura jalisciense: como lo son Raúl Bañuelos, Godofredo Olivares y Silvia Quesada, todos con una importante trayectoria a nivel nacional. Igualmente recibimos la reunión del grupo Literario el Tintero que presentó una velada donde la poesía y la narrativa fueron las invitadas, así mismo Javier Fabris, escritor independiente, presentó en el Auditorio del Centro Cultural Cuale su más reciente antología poética.

Sabedores del gran impacto que causan nuestras tradiciones en el visitante extranjero, durante los primeros meses del año, instauramos la Verbena Popular Dominical, que incluyó la presentación de la Banda Municipal en el Kiosco de la Plaza de Armas, para cerrar con la participación algunos cantantes de música ranchera acompañados del Mariachi Real de América quien también participó con el Grupo Folclórico Municipal Xiutla para cerrar la noche.

En el mes de octubre llevamos a cabo el 1er Encuentro de Danza Jazz que reunió a lo mejor de la danza en Puerto Vallarta, el taller de danza contemporánea de la compañía "Espacio Cero" junto con la academia 'Pro Danza', en un evento organizado en colaboración con la Subdirección de Arte y Cultura, reunimos a ocho de las mejores coreografías de la ciudad, mismas que fueron presentadas con el fin de crear una unión en entre los diversos grupos dancísticos de la ciudad.

Presentaciones de Danza

MUNICIPIO	TOTAL DE PARTICIPANTES
AUTLÁN DE NAVARRO	40
CUAHUTITLÁN	40
CASIMIRO CASTILLO	11
VILA PURIFICACIÓN	28
LA HUERTA	50
CIHUATLÁN	50
TOMATLÁN	40
CABO CORRIENTES	40
PUERTO VALLARTA	87
TOTAL	386



*Presentación Jaramar 2009.

PRESENTACIONES DE DANZA				
NOMBRE DE LA OBRA	COMPAÑÍA	LUGAR	FECHA	PROCEDENCIA
POETAS DE LA CALLE	ESPACIO CERO DANZA CONTEMPORÁNEA	ARCOS DEL MALECÓN	16 DE ENERO	PUERTO VALLARTA
TEMPORADA XIUTLA	GRUPO FOLCLÓRICO MUNICIPAL XIUTLA	PARQUE LÁZARO CÁRDENAS, ARCOS DEL MALECÓN	ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL	PUERTO VALLARTA
BAILE POPULAR	DANZONEROS DE LA BAHÍA	PLAZA DEL PITILLAL	SÁBADOS DE TODO EL AÑO	PUERTO VALLARTA
BAILE POPULAR	DANZONEROS DE LA BAHÍA	PLAZA DE ARMAS	DOMINGOS DE TODO EL AÑO	PUERTO VALLARTA
FRACTURAS	ESPACIO CERO DANZA CONTEMPORÁNEA	ARCOS DEL MALECÓN	12 DE FEBRERO	PUERTO VALLARTA
GRUPO FOLCLÓRICO MUNICIPAL XIUTLA	GRUPO FOLCLÓRICO MUNICIPAL XIUTLA	PLAZA PRINCIPAL DE CABO CORRIENTES	1 DE ABRIL	PUERTO VALLARTA
GRUPO FOLCLÓRICO MUNICIPAL XIUTLA	GRUPO FOLCLÓRICO MUNICIPAL XIUTLA	TEATRO ROSAS MORENO, LAGOS DE MORENO	4 DE ABRIL	PUERTO VALLARTA
DANZA POR TODAS PARTES	COLECTIVO DE GRUPOS Y ARTISTAS INDEPENDIENTES	ARCOS DEL MALECÓN	6 DE ABRIL	PUERTO VALLARTA
GPO. DANZA CONTEMPORÁNEA LA HUERTA	GPO. DANZA CONTEMPORÁNEA LA HUERTA	ARCOS DEL MALECÓN	27 DE JUNIO	LA HUERTA
GPO. DANZAS INT. CASA DE LA CULTURA CASIMIRO CASTILLO	GPO. DANZAS INT. CASA DE LA CULTURA CASIMIRO CASTILLO	PLAZA DEL PITILLAL	8 DE AGOSTO	CASIMIRO CASTILLO
ESCUELA DANZA CHAPALA	ESCUELA DANZA CHAPALA	ARCOS DEL MALECÓN	15 DE AGOSTO	CHAPALA
ESFERA	ESPACIO CERO DANZA CONTEMPORÁNEA	AUDITORIO CECATUR	16 DE AGOSTO, 6 Y 27 DE SEPTIEMBRE	PUERTO VALLARTA
GRUPO FOLCLÓRICO DE COAHUILA	GRUPO FOLCLÓRICO DE COAHUILA	ARCOS DEL MALECÓN	14 DE SEPTIEMBRE	COAHUILA
1ER ENCUENTRO DE DANZA JAZZ	COLECTIVO DE GRUPOS Y ARTISTAS INDEPENDIENTES	AUDITORIO CECATUR	25 DE OCTUBRE	NACIONAL

Puerto Vallarta se ha distinguido por ser un gran anfitrión de diversos encuentros, foros y festivales, tanto nacionales como internacionales y, en lo que respecta a cultura, este año tuvimos el honor de recibir el 1er Encuentro de Regidores y Directores de Cultura de Jalisco, a este evento se dieron cita los representantes de la cultura de 91 Municipios Jaliscienses, quienes tuvieron oportunidad de intercambiar experiencias, así como de establecer contacto directo con las autoridades estatales y de CONACULTA.

Un 31 de mayo de 1918 el Congreso del Estado de Jalisco decreto que el área considerada como Puerto las Peñas se le denominará Puerto Vallarta y posterior

mente un 31 de mayo de 1968 también por disposición del Congreso del Estado la cabecera municipal sería elevado a la categoría de ciudad.

Año tras año se han llevado a cabo las celebraciones de dichos nombramientos con ciertos eventos uno de ellos siendo el más importante, la entrega de los premios Puerto Vallarta a ciudadanos distinguidos en diversas categorías. Con el paso del tiempo este premio ha ido evolucionando y hoy en día se ha dividido en 7 categorías y un respectivo consejo encargado de elegir al ganador. El premio consiste en una medalla de oro de 14k con un grabado en bajo relieve, que muestra el escudo heráldico de Puerto Vallarta con las fechas que se celebra y al reverso la especialidad y el nombre del ganador. Este año los ganadores de acuerdo a cada consejo fueron:

Arte.- C. Felipe Romero

Asistencia Social.- C. Yolanda Sánchez Santiago

Cultura.- Arq. Joseph B. Mountjoy

Deportes.- C. Martín Alonso Parra Estrada

Ecología.- Mtra. Rosa Alicia Limón Jaramillo

Educación.- Ma. Teresa García Ureña

Turismo.- Luis Angarita Mayorga

La entrega de dichas preseas se hizo en manos del Lic. Javier Bravo Carbajal durante la Ceremonia Solemne de Cabildo celebrada el 31 mayo de 2009 que tuvo lugar en el teatro al aire libre "Aguiles Serdán". Para cerrar el evento se programó un concierto de banda en frente a la escultura del Caballito de Mar amenizado por: Banda Zacualpeña, Sonora Caliente, Juan Pablo y sus Apóstoles y Banda Astilleros.

Prevenir la propagación del virus de la influenza humana, que atacó a nuestro país a finales del mes de abril, fue prioridad nacional y en Puerto Vallarta, al igual que todos los mexicanos, seguimos al pie de la letra las instrucciones giradas por la Secretaría de Salud Federal y Estatal de suspender toda actividad que congregara un número importante de personas.

Con ello hubo de cancelarse la celebración del Día Internacional de la Danza que anunciaba un programa de Danza por todas partes, a realizarse en diferentes plazas públicas de la ciudad en diversos formatos y géneros.

De esta misma forma, acatando las disposiciones impuestas por la contingencia sanitaria se determinó que debían ser canceladas, con el propósito de cuidar la salud de nuestra población, las casi 70 actividades que se tenían previstas para llevarse a cabo durante las Fiestas de Mayo, del 2 al 31 del mismo mes y así celebrar los Aniversarios del Municipio y la Ciudad.

Dicho programa incluía: Cine, Danza, Teatro, Video Instalaciones, Exposiciones, Conciertos masivos de talla internacional como Filippa Giordano, Los Jaguares, Motel, La Sonora de Margarita, entre otros.

Durante el mes de Mayo, en que la actividad turística y económica se vio detenida en dos ocasiones por disposición oficial, en el mes de junio, con la intención de ayudar a levantar la economía, el flujo de visitantes al puerto y demostrar que Puerto Vallarta es un destino seguro, la Secretaría de Turismo del Estado, de la mano del Cantante Alejandro Fernández, embajador turístico de Puerto Vallarta, anunció el evento Jalisco Vive que reunió a lo mejor de la música pop y gruperera del país, convocando el día 20, alrededor de noventa mil asistentes a lo largo del Malecón que disfrutaron de manera gratuita, a pesar de la lluvia, por más de cinco horas de un espectáculo sin precedentes.

Puerto Vallarta recibió este espectáculo que fue parteaguas en la realización de eventos masivos realizados en nuestra localidad, no sólo por la cantidad de artistas reunidos en el escenario sino que este fue programado para su transmisión a nivel nacional e internacional por una de las cadenas de televisión abierta mas importante del país intentando con ello reactivar la economía de la población vallartense afectada por la contingencia sanitaria. De igual forma, esta Administración participó en la ceremonia de condecoración como “Embajadora Turística del Estado de Jalisco”, a la golfista tapatía, Lorena Ochoa

En compañía del Gobernador del Estado, Emilio González Márquez; El Presidente Municipal, Javier Bravo Carbajal, encabezó la ceremonia de condecoración a la deportista de talla internacional, Lorena Ochoa.

En 2007 abrió sus puertas el Museo Histórico Naval de la Secretaría de Marina, con quien hemos tenido una estrecha relación, viendo los frutos en este 2009 que conveníamos el uso de su sala de exposiciones temporales durante todo el año, en este espacio tuvimos el honor de presentar 7 exposiciones con la intención de promover y difundir el trabajo de nuestro talento vallartense.

Calendario de Exposiciones Museo Naval

ABRIL	HÉCTOR PONCE
JUNIO	EVA BAREÑA
JULIO	TALLERES ARTE VISUALES CENTRO CULTURAL CUALE
AGOSTO	TALLERES ARTES VISUALES CENTRO CULTURAL CUALE
OCTUBRE	FELIPE GONZÁLEZ AGUILERA
NOVIEMBRE	IRERI TOPETE
DICIEMBRE	ALEJANDRA LÓPEZ YÁSKY



La corona de la Parroquia de Guadalupe, es el ícono más representativo de la ciudad a nivel internacional y el símbolo que identifica a todos los vallartenses, la misma fue objeto de una remodelación, como Parte del Programa de Rescate del Centro de la Ciudad, es por ello que la Comuna aportó 1 millón de pesos, lo que permitió concluir con las labores que se hicieron en la misma. La Zona Centro es la parte esencial de este destino, siendo único en el país, y parte fundamental de esta área es el Santuario a la Virgen de Guadalupe y su corona que le ha dado la vuelta al mundo, permitiendo con ello fortalecer la oferta turística.

En octubre del 2009 la Subdirección de Cultura Municipal fue invitada a participar en el 1er Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el Ámbito Municipal, donde se reunieron gestores y promotores culturales de Iberoamérica para crear redes y así coadyuvar al desarrollo cultural de los Municipios en América Latina, donde además se sentaron las bases para la creación de bancos de datos que serán herramientas para los Gobiernos, al momento de tomar decisiones en materia de cultura. Como parte de esta intervención, se dio la aceptación de Puerto Vallarta a la Confederación Nacional de Institutos Municipales de Cultura (CONAIMUC) encargado de mantener el contacto con las dependencias culturales gubernamentales proporcionando diversos programas de capacitación, guías para la elaboración de proyectos y acercamiento con los múltiples organismos internacionales para la recaudación de fondos que beneficien el desarrollo cultural de los Municipios en nuestro país.



Preocupados por mantener las tradiciones en nuestra ciudad, preparamos un festival para celebrar la tradición del **DÍA DE MUERTOS**: Micailhuatl. Como cada año los habitantes de Puerto Vallarta colocaron en los pasillos de la presidencia altares de muertos dedicados a sus familiares o amigos y en Los Arcos del Malecón el Grupo Folclórico Municipal Xiutla hizo una pequeña representación con danzas para recordar la manera y costumbres más arraigadas de los estados de Michoacán, Puebla, Veracruz, Oaxaca y Jalisco.

Intercalando la muestra de tradiciones, la actriz Verónica Muñoz, ganadora del Premio Mujer Puerto Vallarta 2009 en la categoría de Arte, presentó fragmentos de su espectáculo Mudanza de Interiores que reúne lo mejor de la poesía de Rosario Castellanos, acompañada de la música de Jorge Reyes.

Este evento multidisciplinario incluyó también tres cintas de horror que se proyectaron en medio de la Isla del Río Cuale cerca de la media noche para darle un ambiente ad hoc a la ocasión.

En los Espacios Públicos que administra la Subdirección de Cultura Municipal, como son los Arcos del Malecón, la Plaza Hidalgo, la Plaza Lázaro Cárdenas, la zona sur del Malecón, la Explanada del Centro Cultural Cuale y el propio Auditorio del Centro Cultural, se extendieron diversos permisos para la utilización de sus instalaciones por parte de diversos organismos y público en general.

Permisos autorizados para uso de Espacios Públicos 2009

ASOCIACIONES CIVILES	19
INST. GUBERNAMENTALES	18
INST. EDUCATIVAS	15
INST. O ASOC. CULTURALES	10
ASOCIACIONES RELIGIOSAS	7
OTROS	47
TOTAL DE PERMISOS	116

Puerto Vallarta
también es
Cultura



*Día de Muertos 2009.

199 años de Independencia Mexicana fueron celebrados por habitantes y visitantes de Puerto Vallarta como lo marca el calendario de actividades cívicas de nuestro país. La celebración en Puerto Vallarta no se limita al Grito de Independencia la noche del 15 de Septiembre, todos los años se programa un calendario de actividades que incluyen la coronación de las reinas de las fiestas patrias tanto de la Ciudad como de sus cuatro delegaciones.: Las Palmas, Las Juntas, Ixtapa y Pitillal.

Se convocó igualmente al 2º Foro de la Independencia, donde estudiantes, maestros y público en general intercambiaron puntos de vista sobre el hecho histórico, sus mitos y sus realidades. La Asociación de Charros de Puerto Vallarta celebró con un desfile por las calles del centro el día de la charrería nacional, el 14 de septiembre.

Por vez primera se reunieron algunos de los mejores exponentes de la música mexicana del destino, en el 1er Festival de la Canción Ranchera, en un evento previo al grito de independencia, para después dar paso a la Gran Verbena popular protagonizada por la Nueva banda el Rosario de Puerto Vallarta que expuso su estilo musical, haciendo bailar a los miles de personas que se congregaron en las calles aledañas.

Informe Anual de Eventos Realizados

TIPO	TOTAL
DANZA	133
MÚSICA	125
TEATRO	138
CINE	39
ARTES PLÁSTICAS	7
EVENTOS ESPECIALES	63
OTROS	23
CEREMONIAS CÍVICAS	42
CURSOS ESPECIALIZADOS	2
TOTAL	572

Intercambios Municipales

MUNICIPIO VISITANTE	FECHA	TIPO	ARTISTA	LUGAR DE PRESENTACIÓN
CASIMIRO CASTILLO	8 DE AGOSTO	DANZAS INTERNACIONALES	DORIS MELCHOR	CENTRO CULTURAL CUALE
AUTLÁN DE NAVARRO	15 DE AGOSTO	SONORA CENTENARIO	FELIPE MICHEL	PLAZA PITILLAL
AUTLÁN DE NAVARRO	3 DE OCTUBRE	BALLET FOLKLÓRICO AUTILÁN	RENÉ ROMERO CORONA	PLAZA DE ARMAS

Biblioteca Pública Municipal Ciudades Hermanas

Este año la Biblioteca, recibió la visita de 1,726 usuarios, se utilizaron 1,545 libros y 105 libros en préstamo a domicilio, asimismo se entregaron 42 nuevas credenciales de usuario.

Recibimos la donación anual ordinaria de 2 cajas de libros por parte de la Dirección General de Bibliotecas y 200 libros donados por los usuarios.

Esta biblioteca donó 5 cajas de libros a la biblioteca del Penal de Mujeres ubicada en Ixtapa. Se asistió al curso "Tecnologías para el desarrollo de la cultura en la biblioteca pública" por parte de la Red Estatal de Bibliotecas.

Durante los cursos de verano, que año con año se programan, asistieron 28 niños, con los cuales realizamos las siguientes actividades:

- Lectura de libros y representación de la historia leída en teatro guiñol.
- Elaboración de títeres para el mismo taller.
- Juegos diversos.
- Pintura en acuarela y rocas.
- Taller de manualidades
- Taller de modelado de plastilina.
- Así como Educación Vial con la presencia de 2 Oficiales de Tránsito

Del 7 al 10 de octubre asistimos al curso básico "El Funcionamiento de la Biblioteca Pública II impartido por la Red Estatal de Bibliotecas.

En septiembre, octubre y noviembre contamos con la presencia del Profr. Héctor Ponce impartiendo taller de pintura al óleo.

USUARIOS				LIBROS UTILIZADOS		
ADULTOS	JÓVENES	NIÑOS	TOTAL	GENERAL	INFANTIL	TOTAL
411	786	529	1,726	1,308	237	1,545

4.3. Desarrollo deportivo.

Durante los tres años de nuestro Gobierno, nos planteamos la urgente necesidad de generar espacios para que nuestros niños y jóvenes puedan practicar y desarrollar sus capacidades deportivas, para que crezcan en el deporte de alto rendimiento; para la promoción de la salud, la convivencia familiar y el fortalecimiento de los valores familiares que se obtienen a través de la práctica del deporte.

Nada más durante el año 2007 –primer año de nuestra Administración— invertimos \$31'600,000 pesos que superan por mucho los \$22'700,000 pesos invertidos en los anteriores once años juntos. Ello respondió a que nos trazamos un ambicioso **PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** que cumpliera cuatro objetivos:

1.- Crear espacios de alto rendimiento para incentivar a niños y jóvenes a la práctica del deporte; no sólo de fines de semana, sino con una preparación física profesional impulsada e través del Consejo Municipal del Deporte, mismo que ahora ya ha comenzado a rendir frutos.

2.- Crear espacios dignos que además promuevan la convivencia familiar y que por lo tanto contribuyan al fortalecimiento de los valores familiares.

3.- Preparar a las nuevas generaciones de deportistas en nuestro Municipio, con espacios prácticamente gratuitos y con profesores altamente capacitados.

4.- Contar con instalaciones deportivas con medidas oficiales, mismas que nos permitan la realización de eventos deportivos tanto a nivel estatal, nacional e internacional y que nos permite impulsar y desarrollar un área tan importante, como lo es el turismo deportivo.



Es así que a través del programa de Rescate de Espacios Públicos, construimos la **UNIDAD DEPORTIVA LA LIJA**, una obra que transformó por completo la zona donde se ubica. En una extensión de 28,412 metros cuadrados, se construyó una cancha de voleibol de playa, cancha de fútbol 7 y una cancha de fútbol con medidas profesionales, misma que nos permitirá en un futuro inmediato, ser la sede de nuestros equipos representativos del fútbol profesional; además cuenta con áreas para actividades físicas como la caminata; remodelamos la cancha de básquetbol y la antigua placita se transformó en un foro para eventos musicales y culturales.

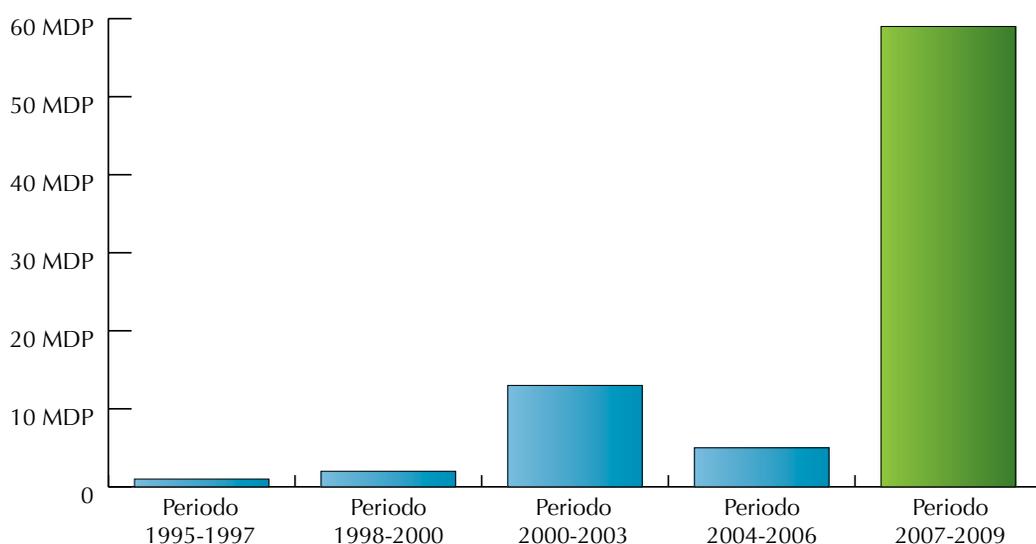
En la **UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO DÍAZ SANTOS**, construimos el Centro Regional de Alto Rendimiento, integrado por un Gimnasio Polideportivo en el que a través de escuelas de iniciación y desarrollo de talento deportivo, tiene la capacidad de atender 7 disciplinas como son Box, Tae Kwon Do, Gimnasia Artística, Esgrima, Karate, Tenis de Mesa y Ajedrez, además de contar con un área administrativa, regaderas, vestidores, albergues para hombres y mujeres, así como su comedor para que los deportistas puedan tomar sus alimentos.

En un hecho histórico, construimos la primera **ALBERCA OLÍMPICA PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA**, en la que también a través de escuelas de iniciación, ya cientos de jóvenes practican natación y han incorporado el deporte a su vida diaria y que será base de un gran semillero de prospectos y talentos deportivos en esta disciplina deportiva.

En este 2009, la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos se trasforma en el **CENTRO REGIONAL DE ALTO RENDIMIENTO**; ya concluimos el Campo de Fútbol con Pasto Sintético, estamos por terminar la instalación de la Pista Atlética Sintética y la construcción de las Gradas de la Alberca Olímpica, tres obras más que tienen una inversión de \$27'000,000 pesos.

El Centro Regional de Alto Rendimiento; la Unidad Deportiva La Lija y las plazas públicas con instalaciones deportivas, son una realidad y forman parte del proyecto de **INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** más grande de toda la historia que ha tenido participación de los tres órdenes de Gobierno y que en total asciende a los \$58'600,000 pesos.

Inversión en Infraestructura Deportiva



Gracias a tales inversiones, el día 26 de junio firmamos el Convenio que nos convierte en **SUBSEDE OFICIAL PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS 2011** a celebrarse en la ciudad de Guadalajara. Ser anfitrión de este tipo de actividades internacionales, significa promoción, difusión, turismo, posicionamiento y sobre todo nos otorga una gran plusvalía como ciudad; nos abrimos al turismo deportivo de forma estelar y nos incorporamos al catálogo de ciudades sede de eventos deportivos de gran escala; además, nos coloca en el ojo deportivo mundial durante el desarrollo de las competencias.

Ya hemos tenido resultados derivados de la firma del Convenio, entre los que podemos destacar: durante el 2008 tuvo lugar el torneo Internacional de Voleibol de Playa con la participación de México, Estados Unidos, Canadá, Costa Rica, Italia y Guatemala; en el 2009 este torneo se repitió, ahora con la participación de Costa Rica, Italia, Rumania, Brasil, Guatemala, México, Grecia, Polonia, Canadá y Estados Unidos; el Serial Panamericano de Triatlón con 183 participantes; el evento internacional de Natación en Aguas Abiertas con 198 participantes y el Triatlón Internacional con 230 participantes.

Por otro lado, Puerto Vallarta se consolida como la sede oficial del **TORNEO FIFA BEACH SOCCER**, evento internacional eliminatorio de la Zona ConCaCaf para la Copa del Mundo. En su primera edición durante 2008, participaron Estados Unidos, Canadá, El Salvador,

Costa Rica y México, ganando el pase al mundial de fútbol de playa nuestro equipo nacional; en el 2009, se agregó Bahamas, en este evento con cobertura a toda la zona de centro y norte de América.

Podemos agregar a esta **GAMA DE EVENTOS DEPORTIVOS** el Panamericano Infantil y Juvenil de Bádminton, con 650 deportistas de varios países; el Campeonato Nacional de Pentatlón Moderno con la participación de 430 Competidores de 18 Estados del País; el XVII Campeonato Nacional de Deportistas Especiales, con 800 atletas con Síndrome de Down o capacidades especiales de 22 estados del país, y 20 deportistas representando a Puerto Vallarta, que siempre se han distinguido por su capacidad deportiva.

En especial, el llamado deporte blanco, ha recobrado fuerza en el Municipio. Con un gran trabajo de gestión, por parte del H. Ayuntamiento que me honro en presidir se llevó a cabo en Puerto Vallarta el **XV TORNEO NACIONAL DE TENIS DE PRIMERA FUERZA VARONIL** con la participación de 64 jugadores, incluyendo el equipo Mexicano de "Copa Davis". Se realizaron también 2 **TORNEOS FUTURE INTERNACIONAL** de Tenis, el primero en el mes de mayo con la participación de 66 jugadores internacionales de 9 países, y en el torneo del pasado mes de noviembre, con la participación de 74 jugadores de 13 países, se llevó a cabo el **TORNEO INTERNACIONAL COPA PACÍFICO FUTURE 2009**, la promoción del destino en el turismo deportivo, está





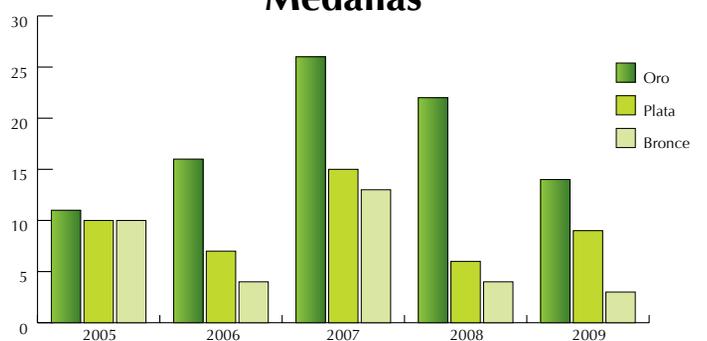
generando un nicho de mercado importante y del que nos habíamos olvidado durante algún tiempo. Con gusto informo, que el próximo año se llevará a cabo en esta ciudad, el Congreso Mundial de entrenadores de tenis, que al margen de generar una importante derrama económica en el mes de septiembre, servirá para ofertar como alternativa para la preparación de los tenistas este bello rincón de la patria. Además se realizó el **KID'S CUP TENIS**, torneo nacional con 480 jugadores nacionales infantiles y juveniles. Además, nos convertimos en la sede de la Concentración del Equipo Mexicano de Tenis Copa Davis.

Así, las actividades realizadas durante el ejercicio 2007-2009, fueron varias y en materia de logros resultaron satisfactorias para todos los involucrados, Gobierno, clubes, ligas, deportistas y población en general.

Los deportistas vallartenses participaron en diversos eventos de carácter Municipal, estatales, nacionales e internacionales, logrando obtener una importante cantidad de medallas. Tan sólo en la **OLIMPIADA NACIONAL INFANTIL Y JUVENIL Y PARALIMPIADA 2009**, eventos deportivos considerados como el semillero de futuros atletas olímpicos y paralímpicos, regresaron con las siguientes preseas:

- 14 medallas de oro,
- 9 medallas de plata,
- 3 medallas de bronce.

Medallas



Como parte de las actividades que se realizaron para celebrar el 91 aniversario de la fundación de Puerto Vallarta como Municipio y 41 de su elevación a la categoría de ciudad, el día 31 de mayo se llevó a cabo la entrega del **PREMIO VALLARTA 2009**. En la categoría de Deportes, se premió al Promotor del Deporte Martín Alonso Parra Estrada.

Los 287 niños y jóvenes de 5 a 15 años de edad que formaron parte del **CURSO DE VERANO DEPORTIVO**, se beneficiaron durante 4 semanas de un acercamiento con las diferentes disciplinas deportivas, de manera que se les invitó a que incluyan al deporte como parte de sus vidas. Por primera vez y debido a la gran demanda y aceptación entre la población, en este año 2009, se impartieron actividades en las unidades deportivas Agustín Flores Contreras, Alfonso Díaz Santos, La Lija y en Las Juntas, incluyendo en esta ocasión las

instalaciones del polideportivo, donde se alentaron las capacidades de niños y jóvenes en diferentes disciplinas; se ofreció también un taller de educación y concientización ambiental, además de pláticas de prevención.

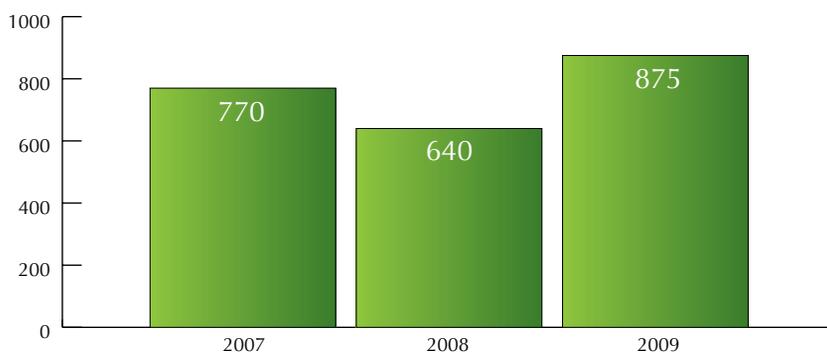
Otro de los logros de este año, fue la implementación del **CIRCUITO DEPORTIVO ESTUDIANTIL**, con las disciplinas de básquetbol, voleibol, fútbol y ajedrez, en donde se ha contado con la participación de representantes de diversas instituciones educativas de nivel media superior y superior. Se llevó a cabo la etapa primera y segunda en las que participaron: 655 Estudiantes en 3 Deportes, con 8 Instituciones educativas y 29 equipos del Nivel Medio Superior y en el Nivel Superior 3 Instituciones educativas y 5 Equipos.

De igual forma, la realización de los **JUEGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS**, los cuales cada año se realizan a fin de fortalecer los lazos de amistad entre los trabajadores de cada una de las instancias tanto Municipales, como estatales y federales, en los que participaron: 1,268 Servidores Públicos en 15 Deportes; con 16 Departamentos del Ayuntamiento y 17 Dependencias Estatales y Federales.

En lo que respecta a las **ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA**, han consolidado como una base para proyectar y detectar el talento de los futuros atletas; programa que inició solamente con tres disciplinas, aumentando después a nueve y actualmente se manejan 17 disciplinas diferentes, teniendo una gran aceptación entre la comunidad vallartense, pues actualmente asisten 875 personas. Para lograrlo, Puerto Vallarta cuenta con **30 INSTRUCTORES PROFESIONALES** que tienen plaza laboral y están debidamente capacitados en diversos temas. Aunque cabe aclarar que el salario de estos trabajadores no es carga para el erario Municipal, sino que dependen prácticamente del ingreso económico que obtienen las mismas escuelas de iniciación deportiva.

Año	Participantes Atendidos	NÚMERO DE DEPORTES QUE SE INSTRUYEN
2007	770	9 DEPORTES
2008	640	9 DEPORTES
2009	875	17 DEPORTES

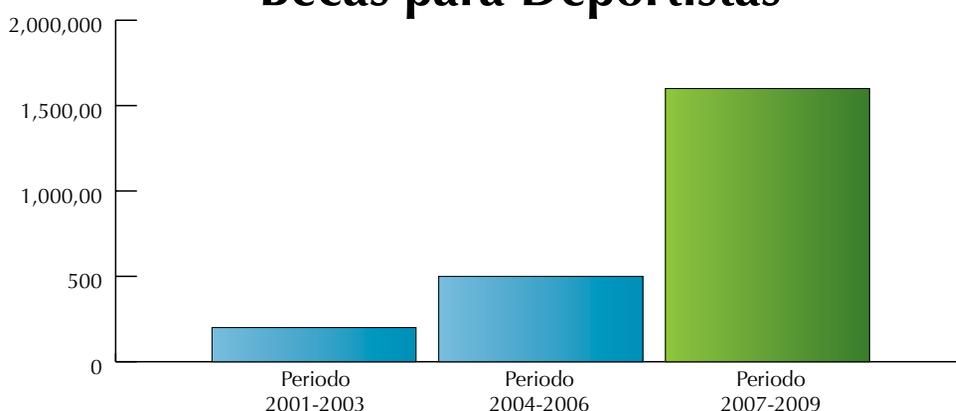
Participantes



También durante esta Administración se ha incrementado el monto y las becas que se da a los diferentes atletas, además de la ayuda económica que se brinda a los seleccionados tanto estatales como nacionales, beneficiándose, ya sea con el traslado, hospedaje o inscripciones, permitiéndoles tener un mejor rendimiento al contar con el **APOYO ECONÓMICO** del Ayuntamiento.

Año	Monto de las Becas	Beneficiados
2007	\$371,800	46 DEPORTISTAS
2008	\$696,000	63 DEPORTISTAS
2009	\$669,600	64 DEPORTISTAS

Becas para Deportistas



Se amplió la atención al público con la rehabilitación de las oficinas de las Unidades Deportivas Alfonso Díaz Santos con horario de atención de 8:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes; y la Unidad Deportiva Las Juntas con horario de atención de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes; logrando con ello una mayor cobertura en el Municipio.



4.4. Instituto Vallartense de la Juventud.

El Instituto Vallartense de la Juventud a lo largo de estos 3 años de Gobierno sin lugar a dudas tuvo logros de importancia y trascendencia para los jóvenes del Municipio en los diferentes ámbitos de su vida, tales como culturales, gubernamentales, políticos, económicos y educativos.

Puerto Vallarta está inmerso en un proceso intenso de transformación hacia la competitividad y el progreso; estamos viviendo tiempos de cambio. Este avance no excluye a los jóvenes, sino por el contrario, los ubica en una posición estratégica y los considera actores prioritarios de la construcción del Puerto Vallarta que todos queremos. Uno de los compromisos de esta Administración ha sido establecido con los jóvenes, al considerarles motor trascendental para el progreso y desarrollo del Municipio.



*Espacio Poder Joven.



El programa **PODER JOVEN** tiene la función primordial de acercar beneficios para los jóvenes, no sin dejar un beneficio joven-empresa. Es importante destacar el logro que se ha obtenido en este 2009 ya que llegamos a la cifra de 51 empresas afiliadas al programa. Las actividades de los negocios afiliados van desde el ámbito de diversión, a la de salud, educación, autotransportes, hoteles, restaurantes, librerías, tiendas de ropa, entre otros. Por lo que respecta a los individuos afiliados, actualmente tenemos en el programa 10,768 jóvenes inscritos de entre 12 y 29 años de edad.

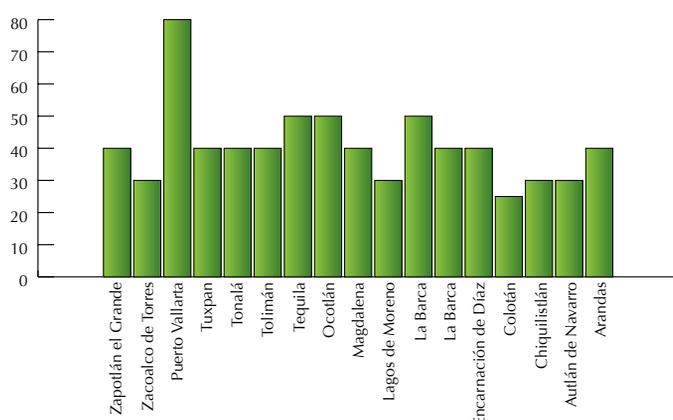
Asimismo dentro del programa se logró el beneficio de refrendar el **CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE SALUD** para brindar atención médica gratuita a los jóvenes del Municipio, logrando cubrir más de 52 enfermedades y 36 tipos de cirugías de alto riesgo, sin costo alguno para el beneficiario adscrito al Programa Poder Joven. Con ello logramos más beneficios para que los jóvenes vallartenses vivan mejor.

En este 2009 se gestionaron recursos para tener más y mejores **ESPACIOS PODER JOVEN**, en beneficio de los jóvenes de Puerto Vallarta. Se logró la obtención de recursos federales por el orden de \$50,000 pesos para continuar impulsando este proyecto. Queremos resaltar que somos el Municipio que más recursos gestiona para el beneficio juvenil. Actualmente el programa Espacio Poder Joven ofrece más de 2,000 servicios mensuales que van encaminados al beneficio de los jóvenes, en acciones tales como:

- Préstamo de computadoras.
- Asesorías legales.
- Asesorías psicológicas y sexualidad.
- Creatividad y diversión.
- Eventos culturales, deportivos y recreativos.
- Uso gratuito de internet y enciclopedias digitales.
- Programas de becas para posgrado y a nivel licenciatura.
- Proyección de películas y documentales.

El programa de **FORTALECIMIENTO A INSTANCIAS MUNICIPALES** consiste en un apoyo económico para la aplicación de proyectos y programas en materia de juventud, en los Municipios que cuentan con un Instituto Municipal de Atención a la Juventud. Mediante dicho programa, los jóvenes de Puerto Vallarta se han visto beneficiados a través de la gestión de recursos que realizó su Instituto, logrando el lugar más alto entre los Municipios del Estado.

Programa de Fortalecimiento a Instancias Municipales



El día 27 de febrero del presente año se llevaron a cabo Las **JORNADAS VANGUARDIA 2009** en la Universidad Tecnológica de Guadalajara, la cual reunió a poco más de 3,000 jóvenes de diversos Municipios con el mejor nivel académico, los cuales fueron observados y analizados en los foros de discusión en el que participaron con sus opiniones y puntos de vista en diversos temas de problemáticas sociales, políticas,

ambientales, económicas entre otras. El evento tuvo una asistencia de **18 ESTUDIANTES VALLARTENSES** de los cuales uno participó en Espacio 2009 en el World Trade Center de la Ciudad de México; y otra dama joven orgullosamente vallartense, destacó por su capacidad, proyectando a Puerto Vallarta en Espacio 2009 de Los Ángeles, California, en el vecino país del norte, llevando muy en alto el nombre del Municipio.

Con una asistencia de más de 400 asistentes de diferentes edades, se llevó a cabo el evento denominado **MARATÓN DEL BESO** con motivo del día del amor y la amistad. El evento busca crear espacios de recreación, participación y diversión sana para alejar al joven de las adicciones. Se contó con la presencia de bandas de rock y diversos concursos. Se pretende que este evento se realice cada año.

Congregando poco más de 2,500 personas, el pasado 13 de marzo se llevó a cabo una versión más del **CONCURSO DE CANTO 2009**, teniendo como escenario el Teatro al Aire Libre "Aquilés Serdán". Dicho evento se realiza año con año con el propósito de acercar una plataforma de desenvolvimiento y preparación artística para los talentosos jóvenes vallartenses. Bajo el lema "Porque la música y tu voz, es la mejor forma de expresión", se logró reunir a 52 participantes de entre 12 y 25 años, los cuales dieron su mayor esfuerzo en 2 categorías: música pop y canción ranchera. Los 4 jóvenes ganadores representaron a Puerto Vallarta en una reñida final estatal.

EI TORNEO JUVENIL DE FÚTBOL PLAYERO reunió a poco más de 200 jóvenes contendientes en un total de 10 equipos. El objetivo principal fue acercar eventos deportivos para los chavos del Municipio y así fortalecer el compromiso que se tiene por impulsar el deporte dentro de los muchachos, así como de alejarlos de diversos tipos de adicciones e incentivarlos para darle continuidad a el talento futbolístico del Municipio.

EI TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ tuvo lugar el día 14 de agosto del 2009 en el patio interior del edificio de la Presidencia Municipal y su principal objetivo fue el de generar un espacio para el desarrollo de la juventud vallartense. Se logró la asistencia de más de 80 jóvenes entre observadores y participantes, los cuales demostraron la capacidad de juego. Además, el Presidente de la Liga Municipal de Ajedrez, nos honró con su presencia y fungió como juez del evento. Los primeros lugares fueron otorgados a dos mujeres jóvenes, las cuales nos representarán en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011.

En la muestra denominada **CON COMICSTOUR 2009**, se registró una asistencia de 1,800 jóvenes durante los 2 días del evento y se despertó en ellos el interés por este tipo de cultura del anime, comic y ciencia ficción. Para lograr este objetivo se invitaron a personalidades del medio, tanto nacionales como internacionales, de reconocida trayectoria profesional y académica.

Para este año 2009, se logró que Puerto Vallarta fuese la sede del encuentro **MEJORES PRACTICAS EN POLÍTICAS EN PROGRAMAS DE JUVENTUD AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**, contribuyendo a la presencia internacional del Municipio. El encuentro se desarrolló los días 4,5 y 6 de noviembre, contando con una visita de más de 300 personas de diferentes países del mundo, tales como Brasil, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guayana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, Uruguay entre otros.

El Programa de Servicio Social denominado "**JÓVENES X VALLARTA**" del Instituto Vallartense de la Juventud, colabora con la sociedad brindando servicios a través de los jóvenes reclutados quienes realizan diversas tareas en beneficio de la ciudad. Este año, se reclutaron



80 jóvenes prestadores de servicio social, los cuales adquirieron un compromiso por y para el beneficio Municipal. Entre los diversos servicios comunitarios que se prestaron en diferentes colonias, podemos mencionar:

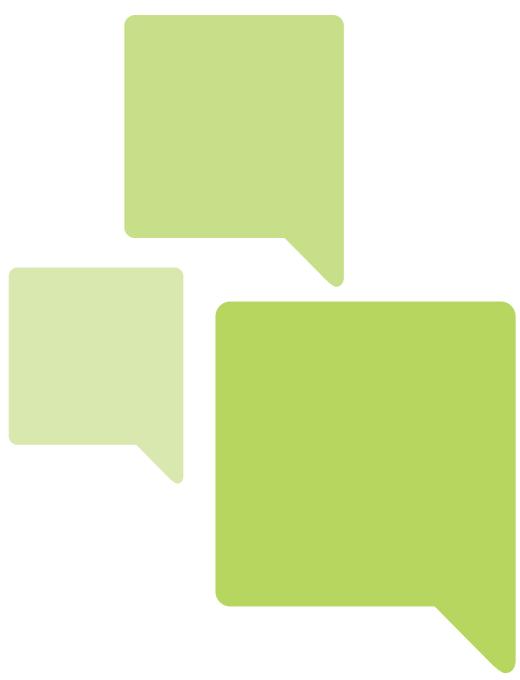
- Asistencia al evento internacional “Mejores Prácticas en Políticas y Programas de Juventud en América Latina y el Caribe”, prestando auxilio en diversas tareas.
- Capacitación con Bomberos y Protección Civil.
- Limpieza de Playa Camarones para conservar el estatus de “Playa Certificada”.
- Taller de capacitación en defensa personal con la Policía Municipal, y taller de vialidad con el departamento de Tránsito.
- Mantenimiento del “Espacio Poder Joven” ex-regional.
- Mantenimiento conjunto con los “boy-scouts” para el “Parque los Pájaros de Aralias”.
- Mantenimiento en la “Casa Hogar Máximo Cornejo” y convivencia con los niños albergados.

EL PROGRAMA DE RESCATE DE ÁREAS VERDES tiene como finalidad generar una cultura ambiental entre la comunidad joven, además de involucrarles en la preservación y mantenimiento de las áreas naturales que posee el Municipio, con el fin de heredar a las siguientes generaciones, el interés sobre el buen uso y preservación del medio ambiente. Durante 2009, se realizaron acciones para el rescate de la laguna del Coapinole con la participación de diversas dependencias gubernamentales y no gubernamentales; contribuyendo al saneamiento, descacharrización, pintura de paredes, habilitación de baños existentes, colocación de señalamientos preventivos, restauración de la maya perimetral ciclónica, reparación de luminarias, colocación de nuevos botes de basura, habilitación y pintura de una cancha de basquetbol, nebulización contra el mosquito transmisor del dengue, recolección de basura y retiro de hierba, habilitación de caseta de vigilancia, diagnóstico ecológico a la flora y fauna de la laguna, y poda de árboles, entre otras actividades. Para lograr lo anterior, se invirtieron más de \$70,000 pesos de recursos de gestión federal y \$30,000 pesos de origen Municipal.



LAS 10 ACCIONES MÁS RELEVANTES DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE LA JUVENTUD 2007-2009.

1-POR PRIMERA VEZ EL MUNICIPIO CUENTA CON UN ESPACIO INTERACTIVO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS JÓVENES EL CUAL SE HABILITÓ CON RECURSOS ESTATALES Y AHORA SE FORTALECE CON RECURSOS FEDERALES.
2-SE LOGRÓ LLEVAR A CABO EVENTOS DE NIVEL NACIONAL, MISMOS QUE ANTES SÓLO ASISTÍAN DE GIRA EN LA CABECERAS DE ALGUNOS ESTADOS, ACERCANDO PROFESIONALES DEL DOBLAJE MEXICANO Y DE EXPERTOS EN ANIMACIÓN A LOS JÓVENES.
3-IMPULSAMOS AL TALENTO VALLARTENSE A TRAVÉS DE ESPACIOS ARTÍSTICOS, EN LOS CUALES SE HA PODIDO PROYECTAR A LOS JÓVENES DE LA COMUNA EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, MEDIANTE LA GRABACIÓN DE UN DISCO DE GÉNERO RANCHERO Y POP.
4-INICIAMOS UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIA AMBIENTAL DENTRO DE LA POBLACIÓN VALLARTENSE PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS ÍCONOS ECOLÓGICOS QUE CARACTERIZAN AL PUERTO, LLAMADA “RESKTEMOS LA LAGUNA DEL COAPINOLE”.
5-NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE INVOLUCRAR A LOS JÓVENES ESTUDIANTES EN COMPROMETERSE CON SU SOCIEDAD Y LO MUCHO QUE LA CIUDAD LES HA DADO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL, EN EL QUE SE LES ASIGNA ACTIVIDADES A LOS PRESTADORES DE SERVICIO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.
6-LA SEDE DEL FORO INTERNACIONAL “MEJORES PRÁCTICAS EN POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE JUVENTUD, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”, LOGRANDO SER UNA VENTANA AL MUNDO Y PROYECTANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE EVENTOS Y ACUERDOS EN MATERIA DE JUVENTUD.
7.- REFORZAMOS EL NÚMERO DE BENEFICIADOS AL PROGRAMA PODER JOVEN, LLEGAMOS A LA CANTIDAD DE 10,000 BENEFICIARIOS JÓVENES Y MÁS DE 60 EMPRESAS AFILIADAS QUE YA BRINDAN LOS DIVERSOS BENEFICIOS A LOS JÓVENES.
8-PARTICIPAMOS DE LA MANO CON LA LIGA MUNICIPAL DE AJEDREZ, ORGANIZANDO EL PRIMER TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ; IMPULSANDO EL DEPORTE CIENCIA Y EXPONIENDO EL TALENTO QUE ALBERGA EL MUNICIPIO EN ESTE ÁMBITO.
9-EXITOSO LOS TRABAJOS CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD Y UNA COORDINADA COLABORACIÓN ANTE EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD; FORTALECIENDO CONJUNTAMENTE PROGRAMAS BENEFICIANDO ASÍ A LOS JÓVENES MEDIANTE DINÁMICAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS
10-SE DESARROLLÓ UN MECANISMO DE PRESENCIA EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS (FACEBOOK, MYSPACE, HI5, ENVÍO DE BOLETINES ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA INSTITUCIÓN), PONIÉNDONOS A LA VANGUARDIA EN LA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN DE LOS LOGROS CONCRETADOS EN ESTA DEPENDENCIA MUNICIPAL CON ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

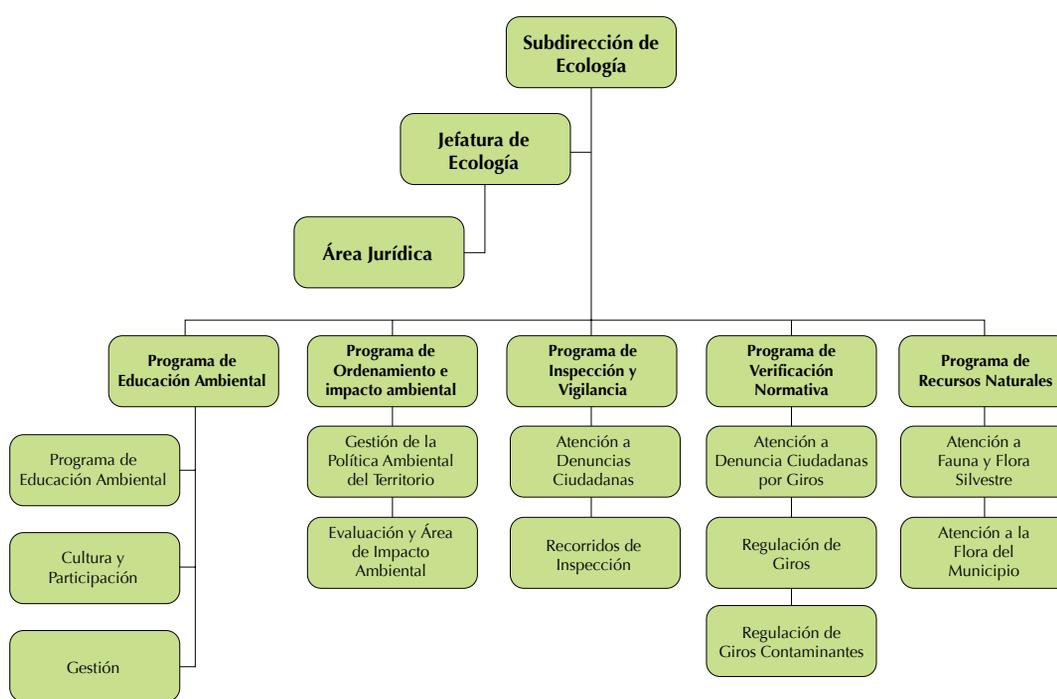




*Desarrollo
Sustentable*

El Gobierno Municipal que hoy rinde su 3er y último informe, reitera su compromiso con el desarrollo turístico sustentable. Sabemos que uno de los principales recursos que tenemos en Puerto Vallarta, se conforma por la belleza que imprimen al paisaje nuestros recursos naturales. Tenemos un marco legal que garantiza el respeto hacia el medioambiente por parte de las actividades económicas de cualquier giro. Los vallartenses sabemos que la infraestructura turística es nuestro patrimonio más vulnerable, ante los embates de la naturaleza, pero también ante las crisis económicas que afectan a nuestro país o a los países generadores de turistas.

Líneas de Acción de la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología 2007- 2009:



LAS 10 ACCIONES MÁS RELEVANTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA 2007 - 2009
1.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS POR LA SEMADES, CAMPAÑA SOBRE LA SEPARACIÓN DE BASURA Y CIERRE DEL MAGISTERIO.
2.- CERTIFICACIÓN DE PLAYAS LIMPIAS PARA LA PLAYA CAMARONES Y PLAYA GARZA BLANCA POR LA SEMARNAT.
3.- AUDITORÍA AMBIENTAL AL MUNICIPIO PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CON LA PROFEPA Y LA CERTIFICACIÓN AGENDA DESDE LO LOCAL, CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGENDAS DESDE LO LOCAL.
4.- GESTIÓN DE RECURSOS CONJUNTAMENTE CON LA SEMARNAT PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (\$200,000.00 PESOS).
5.- DENTRO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN NORMATIVA, SE HAN VERIFICADO Y REGULADO MÁS DE 3,720 GIROS COMERCIALES.
6.- BAJO EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL, SE CONTROLARON VARIOS DESARROLLOS EN EL ÁREA DE MONTAÑA, CONJUNTAMENTE CON LA SEMARNAT.
7.- EN EL PROGRAMA RECURSOS NATURALES, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA LA CAPTURA, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE EN ZONAS URBANAS, CON MÁS DE 2,115 ACCIONES.
8.- DENTRO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, SE HAN IMPARTIDO PLÁTICAS A MÁS DE 3,000 PERSONAS (ALUMNOS, MAESTROS, PADRES DE FAMILIA Y EMPLEADOS MUNICIPALES) CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
9.- CADA AÑO SE REALIZÓ LA SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ONG E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PUERTO VALLARTA Y LA ORGANIZACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TURISMO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.
10.- EL PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYAS Y RÍOS Y EL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN AMBIENTAL.

5.1. Políticas Municipales dirigidas a mejorar la relación entre sociedad y naturaleza, y para solicitar y vigilar el cumplimiento de medidas de mitigación de impactos ambientales provocados por las actividades económicas.



A través del **PROGRAMA DE VERIFICACIÓN NORMATIVA**, se han verificado y regulado más de 3,720 giros comerciales. Los programas de visitas de inspección, se realizan con el fin de lograr congruencia entre el marco jurídico vigente y la actuación de los particulares en el desempeño de sus actividades diarias. El incumplimiento de obligaciones, que ponga en riesgo la salud u ocasione molestias en la comunidad, puede determinar la clausura de la empresa inspeccionada.

La Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente establece que se considera de utilidad pública el ordenamiento ecológico del territorio, que compete en parte a los Gobiernos Municipales en la esfera de su competencia local. El ordenamiento territorial permite orientar el emplazamiento geográfico de las actividades productivas, así como de las modalidades de uso de los recursos y servicios ambientales, constituyendo el cimiento de la política ecológica. El ordenamiento ecológico del territorio es también instrumento normativo básico, sobre el cual descansan otros instrumentos que no pueden tomar en cuenta impactos o efectos acumulativos. Se sabe que cada actividad o proyecto en lo individual, puede no tener implicaciones ambientales que impidan su aprobación; sin embargo, cuando su número e incidencia sobre una misma región se incrementa más allá de ciertos límites, los impactos agregados o acumulativos pueden comprometer seriamente el equilibrio e integridad regional. Por ello, dentro **PROGRAMA DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL** y conjuntamente con la Semarnat, nuestro Gobierno coadyuvó a controlar varios desarrollos inmobiliarios en el área de montaña. De igual forma, en una acción conjunta entre la Dirección de Planeación Urbana y la Subdirección de Ecología, se brindó la Contestación Técnica en tiempo y forma, a la solicitud requerida por la Semarnat en materia ambiental para los desarrollos turísticos inmobiliarios de la Zona Sur, punto medular en el crecimiento ordenado del Municipio.

AÑO	AVISOS DE INSPECCIÓN	AVISOS PREVENTIVOS	CITATORIOS	DICTÁMENES GIROS COMERCIALES	ACTAS LEVANTADAS	DICTÁMENES USOS, TRAZOS Y DESTINOS	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
2007	138	616	95	1,060	143	34	27
2008	101	852	72	1,462	130	21	13
2009	53	647	69	1,342	68	14	14
TOTAL	292	2,115	236	3,864	341	69	54

En el 2003 fue publicada la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, que obliga a los estados a darles un manejo adecuado, por lo que en Jalisco fue creada la Ley de Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el año 2007, de donde se deriva la Norma Estatal NAE-SEMADES-007/2008 que establece los criterios que deben seguir los Municipios. Por ello, desde el pasado día 10 de agosto, la Dirección de Servicios Públicos Municipales por medio de la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología, en coordinación con el Departamento de Aseo Público, y las direcciones de Desarrollo Social y Comunicación Social, llevan a cabo la implementación logística y difusión del **PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS** en Puerto Vallarta. Estas acciones iniciaron en la Delegación de Ixtapa, donde las personas fueron informadas sobre la separación de residuos sólidos en desechos orgánicos, inorgánicos y sanitarios, a través de folletos, spots de radio, volantes, calcomanías y el calendario correspondiente a los días de la recolección. A partir del inicio del programa, comenzó a realizarse la recolección de los residuos debidamente separados, mediante el campeo cinco minutos antes de que pase el camión recolector y recogiendo los desechos en las puertas de cada uno de los domicilios; por lo que es necesario resaltar que la basura ya no se está sacando a las esquinas, lo que contribuye a un ambiente más sano para todos y a una vista más agradable de nuestras calles.

En el marco de la conmemoración número 41 como ciudad y 91 como Municipio, Puerto Vallarta logró el **CIERRE DEFINITIVO DEL MAGISTERIO** que ya constituía un foco de contaminación. Tras 30 años de existir este basurero en la colonia El Magisterio, un vertedero que fue construido sin control, y que los últimos 15 años se convirtió en un problema para las administraciones Municipales; en la presente se logró consolidar el cierre y mitigación del mismo. Aún cuando los trabajos no se concluyen por completo, las labores de remediación del sitio han sido exitosas, cambiando la fisonomía del lugar y deteniendo el escurrimiento de los lixiviados.

5.2. Cuidado y protección de los recursos naturales

que son valiosos para el equilibrio ecológico, la conservación de la biodiversidad y la identidad paisajística de las distintas microregiones del Municipio.

Para nuestro Gobierno es un verdadero orgullo informar que el pasado día 10 de agosto del 2009, las playas Camarones y Garza Blanca lograron la **CERTIFICACIÓN NACIONAL DE PLAYA LIMPIA** que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). La certificación se otorga por haber cumplido los requisitos establecidos en la norma NMX-AA-120-SCDI-2006 que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas. En estas playas se prohíbe acampar, hacer fogatas, pasear mascotas, tirar basura y pescar entre otras restricciones, que policías ecológicos se encargan de vigilar. Gracias a la certificación, ambas playas serán revisadas semanalmente en aspectos tales como la limpieza sanitaria, limpieza de arenas, seguridad e infraestructura. La certificación de las playas Garza Blanca y Camarones, es el resultado del esfuerzo conjunto entre Gobierno Municipal y sociedad; es un logro de los vallartenses que nos debe enorgullecer, pero el mayor reto ahora será mantener esa distinción de por vida, en una tarea que corresponde a todos participar por igual.

A través de los años, nuestro Municipio ha participado activamente, en la medida de sus posibilidades, para la recepción, acopio, albergue y rehabilitación física, clínica y etológica de fauna silvestre que por alguna razón deambula por las calles de la ciudad. Este año 2009, se logró el **RESCATE, REHABILITACIÓN Y LIBERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE** para 1,223 organismos, contribuyendo así para la conservación de la vida silvestre que nos resulta tan valiosa. Cabe mencionar que el total de ejemplares atendidos en este programa, durante los tres años de Gobierno, es de 2,115 animales que se regresaron a su hábitat.

AÑO	LIBERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE
2007	500
2008	392
2008	1,223
TOTAL	2,115



*Playa Garza Blanca.



El proyecto Ambiental más ambiciosos de las últimas décadas se consolida con la **CERTIFICACIÓN AMBIENTAL**. Una idea que fue propuesta por un empresario vallartenses y adoptada por el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta hoy se convierte en una realidad.

La Auditoria Ambiental, tiene como Principal Objetivo: La búsqueda del fortalecimiento del desempeño y de la gestión ambiental municipal y se lleva a cabo en 3 etapas:

Primera. se busca que el municipio cumpla con sus compromisos legales y programáticos establecidos en sus reglamentos, la legislación estatal y federal aplicable.

Segunda. Se persigue que tanto el municipio como los prestadores y servicios y productores de su competencia territorial cumplan con sus compromisos legales y estén dentro del programa de auditorias ambientales.

Tercera. Se busca la excelencia ambiental municipal a través de municipio sustentable.

Puerto Vallarta es el único municipio en todo México en contar con 5 procesos certificados de la Auditoría Ambiental, los cuáles son: Aire, Mercados, Servicios Médicos, Rastro y Recursos Naturales y 5 más están en proceso para su posterior certificación.

En nuestro país solo existen municipios con dos proceso certificados, hoy somos referente nacional en Certificación Ambiental, en la Certificación de la única Playa urbana y en la construcción de un Relleno Sanitario ejemplar.



5.3. Estímulo y apoyo a la participación organizada de la sociedad civil en materia de medioambiente.

A través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, y en conjunto con la Semarnat, se gestionaron recursos del Gobierno Federal para el **PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)**. Se trata de un apoyo que busca instaurar medidas que impulsen el empleo en Puerto Vallarta y mitigar la pérdida de empleos en los destinos turísticos más importantes del país. A través de este programa, durante los meses de junio a agosto de 2009 se benefició a 30 personas que prestaron sus servicios durante 3 meses, en diversas actividades como limpieza de playas y ríos, parques y áreas públicas; así como la reforestación de áreas verdes en las riveras de los ríos Pitillal y Cuale y levantamiento de encuestas sobre el programa de separación de basura. Los recursos destinados para la aplicación del PET, fue del orden de los \$200,000 pesos para el pago de jornales y equipo.

Gracias a los excelentes resultados que se obtuvieron, se gestionó un **SEGUNDO APOYO DEL PET** por la cantidad de \$520,153 pesos, inversión que ya fue aprobada y que serán utilizados en actividades de limpieza en las playas del Municipio, al igual que al remozamiento de diversas zonas turísticas. Esta segunda edición está beneficiando con trabajo por un período de 32 días a un total de 100 personas más en el mes de noviembre.

AÑO	DENUNCIA TELEFÓNICA	DENUNCIA CIUDADANA
2007	421	81
2008	640	105
2009	521	145
TOTAL	1,582	331

Los días 26 y 27 de noviembre se realizó la **FERIA DE LA CONSERVACIÓN 2009** que intenta ser un foro de convivencia, aprendizaje, diversión y, sobre todo, concientización sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales. A esta feria también podrán integrarse los adultos. Bajo el lema: "Por Mi Orgullo", se llevó a cabo en las instalaciones del centro comercial Plaza Caracol y contó con la invaluable organización del personal de la APRN CA DNR 043, Río Ameca (Área de Protección de Recursos Naturales) de la Conanp (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas).

5.4. Cultura ambiental de los vallartenses.

Con el objeto de mantener informada a la población a fin de lograr la certificación de playas del Municipio, se realizó una **CAMPAÑA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, IMPRESOS Y ALTERNATIVOS** para concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado de nuestras playas y la relevancia para todos de lograr la certificación. Para ello también se lanzó la **CAMPAÑA ADOPTA UNA PLAYA**, que invitó a diferentes dependencias del mismo Ayuntamiento, junto con asociaciones civiles, escuelas y otros organismos, a participar en el cuidado de una playa específica que les fue asignada. Una vez alcanzado el objetivo, se continuó haciendo conciencia de la importancia turística y en materia de salud, de mantener dicha certificación; esta campaña se



complementó con visitas a las escuelas por parte del club infantil y de campañas de limpiezas de playas donde participaron dependencias del mismo Ayuntamiento tales como Desarrollo Social, Educación, Servicios Públicos, entre otras.

Complementado lo anterior, se relanzó la **CAMPAÑA "EL QUE LA TIRA LA PAGA"**, que tiene como objetivo advertir a toda persona que sea sorprendida tirando basura en la vía pública, sobre la multa a la que se hará acreedora. En estas campañas, se realizó una inversión del orden de los \$650,000 pesos.

El programa y la campaña permanente del **CLUB INFANTIL VALLARTA LIMPIO**, tiene como objetivo concientizar a la niñez de Puerto Vallarta sobre el cuidado del medioambiente y los valores de la familia; para lo que se realizan diferentes eventos de promoción donde algunas veces se cuenta con la participación de patrocinadores locales. Entre las actividades que se realizan para este objetivo, se encuentran los campamentos de cursos de verano para niños de 4 a 12 años, visitas al zoológico, campañas de limpieza de playas y áreas verdes, cursos, pláticas y eventos en todas las escuelas públicas del Municipio, concursos, entre otros. A este Club están afiliados actualmente más de 7,000 infantes, los cuales lo convierten en el más grande de su tipo en todo el Estado y a quienes se les ha otorgado una dotación de artículos del Club Infantil, los cuales van desde una playera o libreta, hasta plumas o pulseras. En este aspecto la inversión total de este año sumó el \$1' 200,000 pesos.

Promover entre la población la toma de conciencia sobre la importancia de su participación individual y colectiva en acciones que mejoren las condiciones del medio ambiente y con ello la calidad de vida de la población, es el objetivo primordial del **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**, a través del cual este año se han impartido pláticas a más de 3,000 personas (alumnos, maestros, padres de familia y empleados Municipales).

En el marco de las celebraciones por el Día Mundial del Medio Ambiente, en nuestro Municipio se llevó a cabo la **8va. SEMANA DE LA CULTURA AMBIENTAL**, desde el día 1 y hasta el 5 de junio. En esas fechas tuvieron lugar una serie de conferencias y eventos en la Plaza Principal, la Presidencia Municipal y el Auditorio Cecatur, con un nutrido programa de trabajo en pro del cuidado y la preservación de los recursos naturales y ecológicos del Municipio. Bajo el lema: "¡Tu Planeta te Necesita! Unidos Contra el Cambio Climático", participaron activamente dependencias estatales y federales, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, instituciones educativas y organizaciones sociales comprometidas con este importante tema.



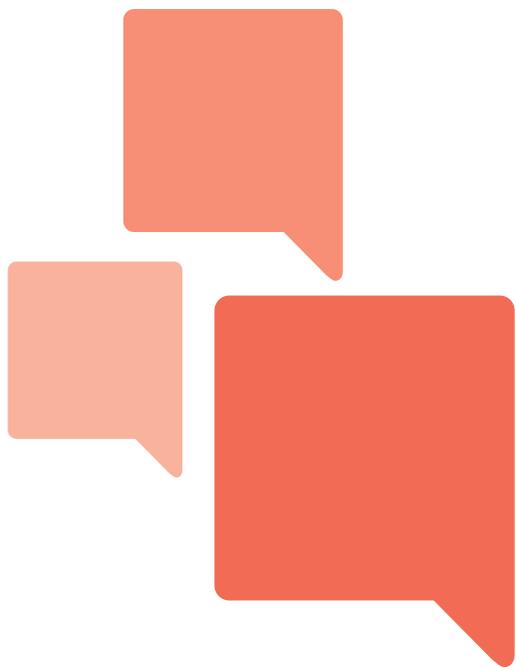
De igual manera, el mismo Día Mundial del Medioambiente 5 de junio, tuvo lugar la **CAMINATA ECOLÓGICA**, que recorrió el paseo del Malecón; inició a la altura de la calle 31 de octubre hasta el Teatro al Aire Libre “Aquilés Serdán”, para concluir con una presentación de títeres por el Grupo Ecológico de Puerto Vallarta, un concierto musical con los grupos Renglón y Nimex (música electrónica), además de la entrega de reconocimientos a organizadores y patrocinadores.

El 20 de septiembre se llevó a cabo la presentación oficial de la obra de teatro que aborda el tema de la separación de la basura, **LICHITA LA BOLSITA** en el Teatro al Aire Libre “Aquilés Serdán”. La Compañía de Teatro Manuel Lepe y el Gobierno Municipal, lograron la puesta en marcha de esta amena obra infantil de la autoría de Marcella Lepe. La colaboración actoral de la compañía de teatro, quienes de manera voluntaria se unieron a este proyecto en beneficio de Puerto Vallarta, llegó a todos los niños que la presenciaron, con el mensaje de la separación de basura, así como el uso de etiquetas con leyendas de orgánica, inorgánica y sanitaria. Lo anterior como una forma de coadyuvar con el Programa Municipal de Separación de Basura.

El Festival Internacional de las Aves Migratorias, es un instrumento de cooperación, promoción y divulgación para que comunidades, empresas, organizaciones sociales, personas en general, instituciones educativas de nivel básico, medio y superior e instancias gubernamentales participen y apoyen proyectos de conservación, desarrollo, investigación y aprovechamiento turístico, representando éste

último un enorme potencial económico mediante formas organizadas para visitar lugares con atractivos naturales ya sea con fines de investigación, educativos, de aventura y de observación o contemplación inmersos en un concepto de respeto hacia los ecosistemas. Por ello, este año se realizaron de manera simultánea en nuestro Estado, el 3er. Festival de las Aves 2009, en Chapala y el **1er FESTIVAL DE LAS AVES MIGRATORIAS DEL OCCIDENTE DE MÉXICO** en nuestro Puerto Vallarta, del 21 al 28 de noviembre de 2009. Entre los organizadores de tan importante encuentro, podemos mencionar: Semades, Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, y el Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. Los sitios sede fueron el centro comercial Plaza Caracol, los Arcos del Malecón de Puerto Vallarta, las instalaciones del Centro Universitario de la Costa, y el Estero el Salado. Además se contó con la imprescindible participación de los siguientes organismos:

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) Puerto Vallarta.
- Fideicomiso del Estero El Salado.
- Área Natural Protegida del Estero El Salado.
- Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta (FIDETUR).
- Delegación Regional de la Secretaría de Educación Costa Norte (DRSE).
- Nuestra Tierra, A. C.
- Grupo Ecológico Puerto Vallarta, A. C.





*Promoción **Económica** Municipal*

Como una parte importante del fortalecimiento a la economía de nuestro puerto, el Gobierno Municipal realizó actividades de promoción a las inversiones. Celebramos cinco reuniones con diferentes inversionistas para otorgarles información estadística que apoye la toma de decisiones para el establecimiento de sus negocios en Puerto Vallarta. De igual manera, por primera vez elaboramos material promocional de fomento a las inversiones, tanto en idioma inglés como en español.

En lo que va de la presente Administración la **INVERSIÓN PRIVADA DIRECTA (IPD)** ha alcanzado una cifra cercana a los 600 millones de dólares, más de la mitad del total de la IPD de los últimos 10 años. La meta de cierre para 2009 es alcanzar los 200 millones de dólares, lo que daría una cantidad cercana a los 800 millones, cifra muy por encima de las últimas administraciones Municipales.



Por primera ocasión en nuestro Municipio se implementa el **PROGRAMA DE APOYO AL DESEMPLEO**, gestionando recursos de parte del Gobierno Estatal para apoyar a 500 personas que se encuentran en situación de desempleo, otorgándoles un apoyo económico por \$2,400.00 pesos mensuales a cada una, a cambio de labores de beneficio social.

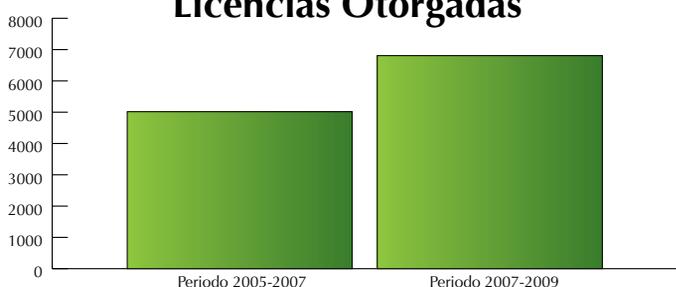
6.1. *Impulso a la competitividad de las actividades económicas del Municipio.*

A fin de brindar un mejor servicio a los 34,0254 contribuyentes que acuden a las oficinas de **PADRÓN Y LICENCIAS**, esta Dependencia realiza diversos trámites. Con el ánimo de hacer frente a la difícil situación económica, se impulsó la apertura de nuevos negocios, otorgando todas las facilidades para ello; logrando alcanzar la cantidad de 1,521 licencias de funcionamiento otorgadas este año, dando un total 6,806 licencias nuevas concedidas en el transcurso de esta Administración. Es decir, durante los 3 años de nuestro Gobierno, fueron otorgadas 1,791, licencias más que la Administración anterior, incrementando al doble el número de servidores públicos debidamente capacitados para tal fin (pasando de 3 a 6), ofreciendo fluidez y agilidad en la atención para los asuntos que requiera la persona que acuda a las oficinas de padrón y licencias.



*Beneficiado por el Programa FOJAL (Fondo Jalisco).

Licencias Otorgadas



A partir del mes de abril, se inició el programa denominado **ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE BUROCRÁTICO**, proyecto novedoso –y sobre todo efectivo— para toda aquella persona que lleva a cabo algún trámite respecto de su licencia de funcionamiento comercial, tales como la ampliación de giro y el cambio de propietario. Dicho programa consiste en prescindir de requisitos que resultaban tediosos y complicados, como son el dictamen favorable en materia de uso de suelo, aviso de funcionamiento expedido por la unidad de Protección Civil y el dictamen favorable de la Dirección de Ecología cuando así proceda, de conformidad con el reglamento de la materia. Esto no significa que las dependencias en referencia no tengan conocimiento de las licencias y se descuide la seguridad y el correcto funcionamiento de los comercios, toda vez que se trata de negocios que ya contaban con tales requisitos. Cabe mencionar que este programa en lo que corresponde a la ampliación de giro, sólo es susceptible de aplicarse en aquellos casos en el que el giro que pretenda agregarse, no supere en importancia al giro con el que ya contaba la licencia. La implementación de este proyecto ha permitido que el proceso de los trámites se disminuya considerablemente de 30 días a tan solo un día; demostrando la eficacia de su aplicación; exhibiendo

también el gran compromiso que nuestro Gobierno tiene con la población al promover e impulsar la economía Municipal y desde luego el reconocimiento que se ofrece al otorgar una mayor facilidad para las personas emprendedoras que han decidido iniciar un negocio.

Durante este 2009 se han renovado 409 permisos anuales, para el **COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA**, los cuales ya cuentan con horario para laborar 10 horas continuas, esto con fundamento en el Reglamento para el Ejercicio del Comercio vigente en el Municipio de Puerto Vallarta. En este mismo sentido, se otorgaron 545 permisos nuevos para ejercer el comercio en la vía pública en sus diferentes modalidades de fijo, semifijo y ambulante; todo ellos respetando los lineamientos que marca el Reglamento, y poniendo especial atención en que los vecinos estén de acuerdo con la instalación de dichos comercios y de igual forma, sin saturar las colonias o calles de comercio informal.

Se realizaron recorridos por el Municipio y a la vez se atendieron reportes de la ciudadanía a con respecto a los **PUESTOS ABANDONADOS** en la vía pública. Durante el año se inició el procedimiento que estipula el Reglamento, llevando acabo el retiro de 10 puestos, de los cuales 5 estaban en la franja turística y el resto en diversas colonias, pues al estar descuidados y sin trabajar, generaban un aspecto desagradable por la contaminación visual que esto implicaba.

De igual forma, durante 2009 se apoyó con **110 PERMISOS PARA CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS, DELA TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS Y MADRES SOLTERAS**; quienes acudieron a las oficinas para obtener un permiso para laborar en la vía pública y así poder sostener a sus familias y en algunos casos, con esto poder costear los gastos que les genera estar bajo algún tratamiento médico o de rehabilitación.



Cabe mencionar que dichos permisos se han otorgado respetando los lineamientos que marca el Reglamento para el Ejercicio del Comercio.

Este año se realizaron diversos **OPERATIVOS** para revisar los permisos para trabajar en la vía pública con el giro de venta de alimentos, para verificar que se cumpla con el Artículo 192 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio vigente en nuestro Municipio, haciendo énfasis en los incisos II, III y IV. Lo anterior con el fin de lograr que los comerciantes de la vía pública estén uniformados, que haya mayor limpieza al vender alimentos y también lograr una mejor imagen para nuestro puerto; lo cual repercute además, en mejores condiciones de salud para todos.

El Programa de Gobierno del Estado denominado **FOJAL** (Fondo Jalisco), otorga créditos para el fortalecimiento de las microempresas en Jalisco. La perspectiva de cierre para el 2009 en nuestro Municipio, de continuar con los números presentados, será de más de \$45'000,000 pesos, colocados a través de más de 500 créditos. Cabe destacar que en estos momentos somos el tercer lugar estatal en monto colocado, sólo superado por Guadalajara y Zapopan, y somos el cuarto lugar respecto a créditos colocados, por debajo de Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Créditos Otorgados 2004 – 2009

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total	207	230	103	132	312	500

*Proyección al 31 de diciembre de 2009

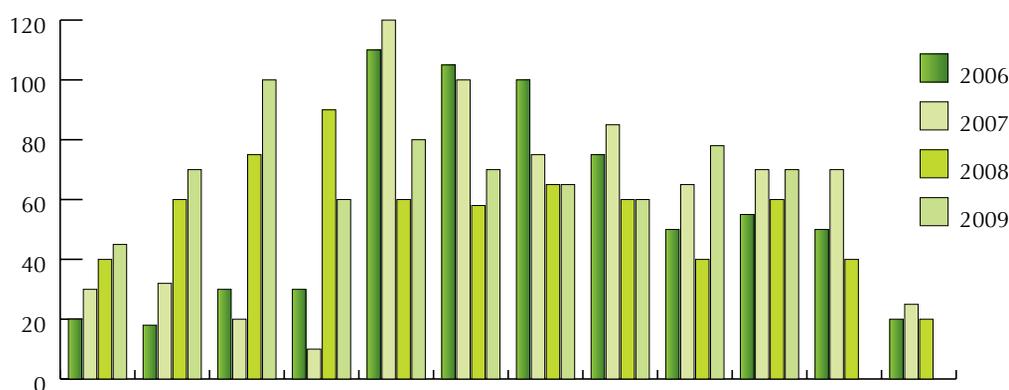
Este año, se impartieron **CURSOS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL** a más de 500 personas en coordinación con Fojal y Nafin (Nacional Financiera). El fin es otorgar capacitación en asuntos relacionados al manejo de microempresas, como son costos, forma tu microempresa, finanzas personales.

En las **CONSULTORÍAS UNIVERSITARIAS**, programa creado en esta Administración que se realiza en conjunto con el Coecytjal, Fojal y universidades de Puerto Vallarta, 50 empresas resultaron beneficiadas en 2009; sumando un total de más de 100 empresas atendidas durante nuestro Gobierno.

Dentro del programa de **DESARROLLO DE PRODUCTOS**, este año se brindó atención a 25 empresarios vallartenses que buscaron asesoría en temas tales como obtención de registro de marca, código de barras, empaques y embalajes.

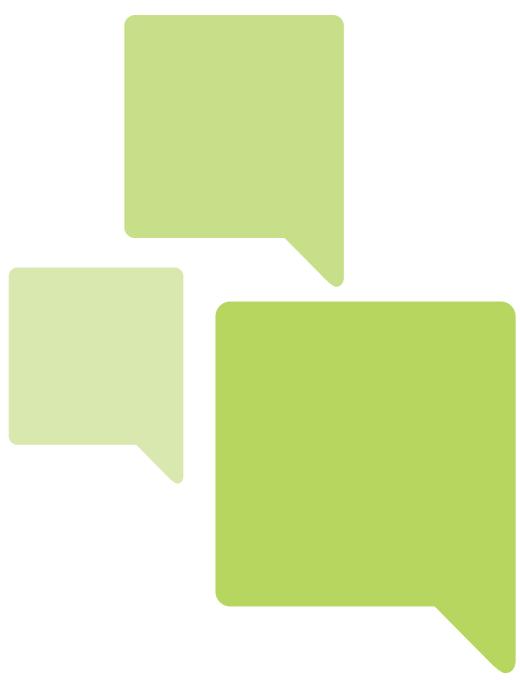
El estudio denominado **EPADEL** (Evaluación Participativa Para el Desarrollo Local) se realizó por segunda ocasión en Puerto Vallarta. Con este estudio económico, se pretende dar una herramienta de análisis e información a empresas, universidades y público interesado en información económica. Con orgullo mencionamos que este estudio, único en su tipo, ha sido tomado por el Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal) como muestra para aplicar en otros Municipios de Jalisco, además de haber sido presentado ante la Asociación Nacional de Secretarios de Promoción Económica.

Apertura de Empresas



Bajo el **SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE)**, el número de empresas creadas en 2009 será mayor en comparación con el 2006, 2007 y 2008. Como resultado adicional, se crearon más de 900 empleos en el año.

El 22 de octubre del 2009 se instaló el Sistema de Apertura Rápida de Empresas bajo su modalidad Turística. Cabe señalar que Puerto Vallarta es el cuarto Municipio a nivel nacional en contar con un módulo de este tipo.





Construcción de
Consensos
para el
Desarrollo

7.1. Establecimiento de bases institucionales *que puedan ser usadas por los involucrados para construir consensos.*

El Coplademun es la instancia en donde se conjuntan el esfuerzo y trabajo del Gobierno Municipal y la sociedad, con el objetivo de señalar prioridades de inversión y la evaluación de los programas gubernamentales. Es un órgano colegiado, responsable de seleccionar las principales obras y acciones que promueven el desarrollo del Municipio, con base en las propuestas de las comunidades. Este comité decidió durante 2009, asignar los recursos de la siguiente manera:

F.A.I.S.M. un monto de \$35, 338,704.79 pesos.

F.A.F.M. \$90, 331,258.66 pesos.

De dichos montos se priorizaron los siguientes techos financieros:

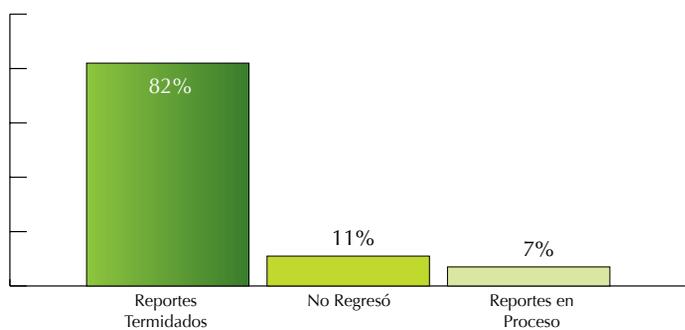
RECURSOS COMPROMETIDOS DEL RAMO 33/2009		
RUBROS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA (EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR)	\$10,500,000.00	\$ -
PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA (UNIFORMES)	\$3,500,000.00	\$ -
PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA (SEGUROS)	\$2,575,000.00	\$ -
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	\$5,500,000.00	\$ -
SEGURIDAD PÚBLICA	\$34,162,000.00	\$ -
SEGURIDAD PÚBLICA (AMPLIACION)*	\$1,666,666.66	\$ -
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$32,427,592.00	\$ -
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (IPROVIPE-AYTTO-BENEF)	\$ -	\$ 6,000,000.00
AGUA POTABLE	\$ -	\$ 3,000,000.00
PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (2%)	\$ -	\$ 480,000.00
DRENAJE Y LETRINAS	\$ -	\$ 3,146,621.96
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ -	\$ 14,112,085.82
ELECTRICIDAD RURAL Y DE COLONIAS POBRES	\$ -	\$1,739,997.01
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD	\$ -	\$3,000,000.00
PRODDER (CNA-SEAPAL-AYTTO) (OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO)	\$ -	\$3,860,000.00
TOTAL	\$ 90,331,258.66	\$ 35,338,704.79

7.2. Desarrollo de capacidades *para el diálogo y la negociación dirigidos a encontrar soluciones a los problemas de desarrollo del Municipio.*

Con el fin primordial de entablar un diálogo abierto y directo con todos los ciudadanos del Municipio y al mismo tiempo establecer un Gobierno más cercano a la gente, el 21 de abril del año 2008 inició el programa **DIÁLOGOS CON MI PRESIDENTE**, con el objetivo de llevar la Presidencia Municipal a las distintas colonias que conforman Puerto Vallarta y sobretodo, encontrar soluciones a la problemática expuesta por la ciudadanía. Acompañado por directores de área y jefes de departamento, como Presidente Municipal escuché y atendí a los ciudadanos que se dieron cita durante las 28 jornadas realizadas en el 2008 y las 11 llevadas a cabo en 2009.

Durante estas jornadas se recibieron un total de 3,185 solicitudes o reportes ciudadanos en 2008, y 1,259 solicitudes en 2009, dando un total de 4,444 peticiones ciudadanas, las cuales fueron atendidas de manera coordinada entre las distintas dependencias Municipales. La siguiente gráfica, muestra el resultado de los reportes acumulados de los años 2008 y 2009, tal como lo arroja el sistema de control.

De esta forma, vecinos de las distintas colonias y Delegaciones del Municipio, expusieron sus solicitudes en materia de salud, educación, difusión cultural y obra pública, entre otros; recibiendo en cada caso una respuesta oportuna o bien, el seguimiento adecuado para una pronta solución. Durante el desarrollo de este programa, los vecinos se beneficiaron del contacto directo con las autoridades y corroboraron que este tipo de acciones permite brindar soluciones a las necesidades de Puerto Vallarta. La inversión realizada para la operación del programa (sólo operación del programa en campo y oficina) ascendió a la cantidad de \$1'800,000 pesos en beneficio de la sociedad.



BENEFICIOS

- | | | | |
|----------|--|----------|---|
| SALUD | <ul style="list-style-type: none"> - Estudios médicos. - Traslados a hospitales. - Apoyos con medicamento. - Consultas médicas. - Gestiones ante otros organismos de salud. | FAMILIAS | <ul style="list-style-type: none"> - Despensas. - Asesorías legales. - Trámites. |
| | | | |
| COLONIAS | <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de Limpieza. - Podas. - Rehabilitación de vialidades. - Cambio de luminarias. | | |



7.3. Difusión entre la sociedad *los beneficios que tiene la procuración de acuerdos mediante el diálogo, la comunicación y la creatividad en la construcción de opciones satisfactorias para todos.*

Una de las prioridades de nuestra Administración ha sido ayudar a mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la población y promover la igualdad entre los diferentes estratos sociales, es por eso que, con una inversión de \$100,000 pesos se trabajó en el programa de **ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS**, para apoyarlos en los problemas que enfrentan día a día, tanto en gestiones con dependencias Municipales, estatales y federales, como con la iniciativa privada. Uno de los mayores problemas de este sector es la comercialización de sus productos, es por eso que se les han otorgado permisos temporales en espacios públicos para llevar a cabo esta actividad; prueba de ello han sido las muestras indígenas, donde ofrecen sus artesanías y los congresos internacionales de medicina tradicional indígena, entre otras medidas. El compromiso de las etnias indígenas, ha sido apoyar al Ayuntamiento de Puerto Vallarta en las diferentes actividades donde sea requerida su participación.

Como parte del programa Agenda Desde lo Local, se realizó una **CAMPAÑA DE VALORES** a través de la cual se promovieron los valores que debe tener todo buen ciudadano; misma que fue reforzada en las escuelas a

través del Club Infantil "Vallarta Limpio" y para la que se destinaron \$400,000 pesos de inversión.

Con el objetivo de mejorar las finanzas del Ayuntamiento a través de una mayor recaudación, durante este año se realizaron 3 CAMPAÑAS INTENSIVAS SOBRE IMPUESTO PREDIAL; para generar mayor confianza en la ciudadanía, se realizan campañas paralelas de difusión de obras en diversas colonias del Municipio. Para ello, se invirtieron \$1'500,000 pesos.

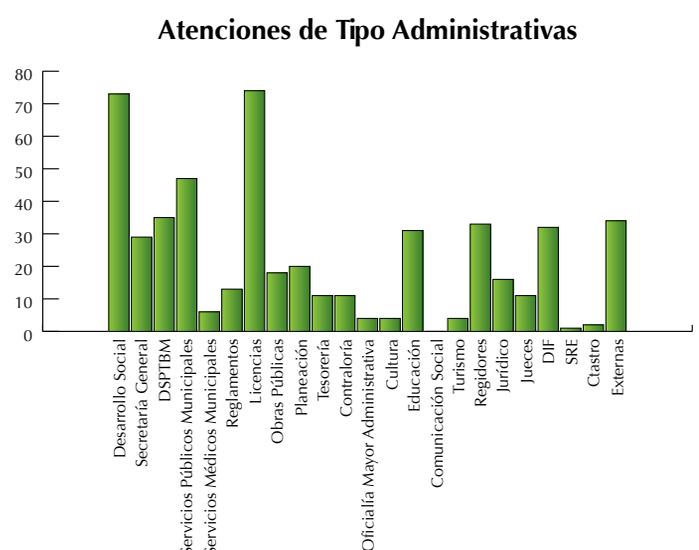
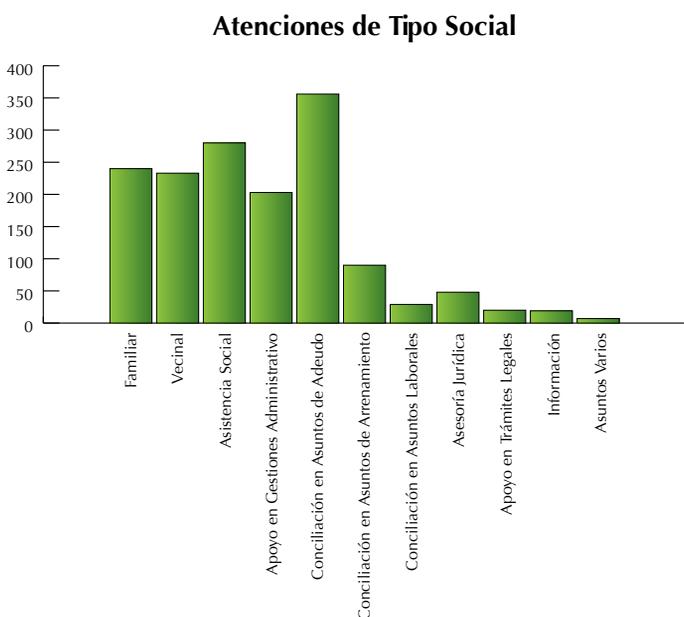
Otra de las campañas que pusimos en marcha en el segundo semestre de este año, es de la ATENCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA por parte del Director de esa Dependencia, en la cual a través de entrevistas de radio, atiende directamente las llamadas telefónicas de los ciudadanos. La Dirección de Comunicación Social es la responsable de coordinar esta campaña y abrir los espacios de atención en las diferentes estaciones de radio. La campaña en radio va acompañada de reuniones del Director de Seguridad Pública con los vecinos de las diferentes colonias, los cuales les exponen sus problemas y buscan alternativas de solución

De forma permanente se mantiene una **CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL** realizada en Puerto Vallarta durante esta Administración, con ellos se difunden las acciones de calles y Avenidas pavimentadas en concreto hidráulico, instalaciones deportivas, educación, desarrollo social, entre otras; con el objetivo de crear confianza de la ciudadanía en general acerca del trabajo que hace el Honorable Ayuntamiento. Para esta campaña se creó la publicación oficial, **EL VALLARTENSE**, que es repartido en las casas de los ciudadanos y tiene como objetivo informar a la población acerca de las obras y acciones de Gobierno. El monto invertido en todas estas acciones es del orden de los \$6'000,000 de pesos.

7.4. Creación de espacios, oportunidades y destinar recursos para estimular el diálogo y la negociación respetuosa entre las partes en conflicto para encontrar soluciones de beneficio colectivo.

Hemos trabajado arduamente para mediar y conciliar a favor del bien común, con esta misma perspectiva, la **OFICINA DE ORIENTACIÓN CIUDADANA Y QUEJAS** se ha dado a la tarea de recibir, escuchar y ofrecer orientación a la ciudadanía con calidez sobre las inquietudes que demandan de su Gobierno. Además esta dependencia facilita la orientación de trámites, da seguimiento a las quejas presentadas por el ciudadano y brinda una especial atención hasta su resolución o el encauzamiento legal y jurídico del trámite solicitado. Con esto, buscamos crear las condiciones necesarias para brindar la asistencia cuando sea considerado un caso emergente.

Los resultados de este trabajo se ven reflejados en el ánimo ciudadano, puesto que esta dependencia orienta de manera adecuada y es de vital importancia para la solución y anticipación a la creación de conflictos, en este año se brindaron un total de 2,034 atenciones.



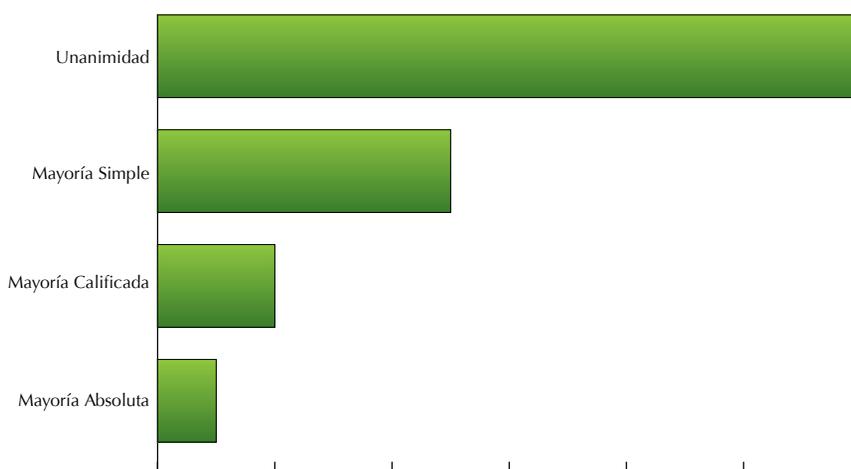
7.5. Logro de consensos sociales que se necesitan para desarrollar, proponer y ejecutar proyectos y acciones necesarias para el desarrollo Municipal.

En el escenario que vivimos actualmente, hemos visto que es saludable para el Municipio que exista un amplio debate sobre los asuntos de interés público, siempre y cuando esté orientado a la procuración de soluciones que beneficien a la sociedad; la falta de debate cancela iniciativas y proyectos que son necesarios para el mejor desarrollo de Puerto Vallarta. Como Gobierno, nos corresponde asumir nuestro papel de facilitadores del diálogo y de construir los acuerdos institucionales necesarios para facilitar la tarea del Gobierno y el diálogo con la sociedad, por esto, con orgullo informamos que durante el año 2009, tuvimos un total de 151 acuerdos, de los cuáles 128 logramos que fueran por unanimidad; de los restantes, 15 fueron por mayoría simple, 3 por mayoría absoluta y 5 por mayoría calificada, lo que nos congratula como asamblea del **PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, que es en donde está la representación que los vallartenses eligieron y en donde podemos decir que sí construimos consensos para la toma de decisiones.



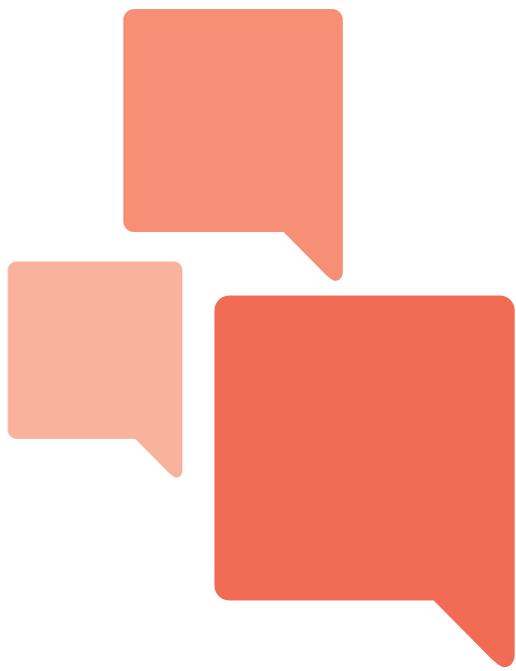
Total de Acuerdos 2009

No.	TIPO DE SESIÓN	FECHA	UNANIMIDAD	MAYORÍA CALIFICADA	MAYORÍA ABSOLUTA	MAYORÍA SIMPLE	No. DE ACUERDOS
1	ORDINARIA	ENERO 30 DE 2009	7	0	0	2	9
2	ORDINARIA	FEBRERO 27 DE 2009	12	0	0	1	13
3	EXTRAORDINARIA	MARZO 13 DE 2009	0	2	0	0	2
4	ORDINARIA	ABRIL 3 DE 2009	22	1	0	1	24
5	ORDINARIA	MAYO 30 DE 2009	29	0	0	6	35
6	SOLEMNE	MAYO 31 DE 2009	0	0	0	0	0
7	ORDINARIA	JUNIO 12 DE 2009	11	1	0	1	13
8	ORDINARIA	JULIO 29 DE 2009	12	1	0	2	15
9	ORDINARIA	AGOSTO 28 DE 2009	11	0	3	1	15
10	ORDINARIA	SEPTIEMBRE 30 DE 2009	15	0	0	0	15
11	ORDINARIA	OCTUBRE 30 DE 2009	9	0	0	1	10
TOTAL			128	5	3	15	151



Lo anterior, es una muestra de que como Gobierno somos un ente coherente. Hemos pregonado que el Gobierno que me enorgullezco en presidir, ha dado la lucha frontal para abatir la desigualdad social y el Pleno del H. Ayuntamiento no podría dejar de ser coherente con nosotros mismos. Juntos, con voluntad política y con un compromiso social, de los acuerdos que logramos por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento, 16 de ellos fueron exclusivamente para el Combate a la Pobreza, lo cual demuestra congruencia entre el decir y el hacer.

No.	INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE CABILDO
1	HÁBITAT
2	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS
3	PROGRAMA 3X1 MIGRANTES
4	PROGRAMA 3X1 ESTATAL
5	PROGRAMA PARA VIVIR MEJOR SEAPAL (AYUNTAMIENTO-SEAPAL-BENEFICIARIOS)
6	PROGRAMA PARA VIVIR MEJOR C.F.E. (AYUNTAMIENTO-BENEFICIARIOS)
7	SEGURO POPULAR
8	PROGRAMA MEJORA TU CASA "PISO FIRME"
9	PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES 60 Y MÁS DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES
10	PROGRAMA BECAS INDÍGENAS
11	PROGRAMA BECAS LLEGA
12	PROGRAMA LLEGA EN BICICLETAS
13	PROGRAMA UNA NUEVA OPORTUNIDAD
14	FONDEREG 2009
15	RATIFICACIÓN PRIMER ACTA COPLADEMUN 2009
16	PROGRAMA PRODDER 2009





Buen
Gobierno
y Seguridad
Pública

8.1. Mejoras en materia de finanzas públicas.

La **TESORERÍA** es la dependencia encargada de administrar los recursos financieros y materiales de la hacienda municipal, hacia el logro y cumplimiento de los objetivos y programas del H. Ayuntamiento, implementando procesos administrativos encauzados a proporcionar un servicio de calidad al público; así como la correcta aplicación de las partidas presupuestales con apego a las leyes y normatividad vigente para cada ejercicio.

La Tesorería Municipal a lo largo de este trienio ha logrado fortalecer las finanzas, obteniendo un rendimiento de recursos propios y asignados.

La Tesorería Municipal se encuentra conformada por las siguientes áreas:

- Tesorería
- Subtesorería
- Ingresos
- Apremios
- Catastro
- Fiscalización
- Egresos
- Proveeduría
- Contabilidad
- Patrimonio
- Vivienda

Esta dirección se ha caracterizado por trabajar en coordinación, teniendo siempre el mismo objetivo: optimizar y administrar recursos, así como ofrecer un servicio de calidad a los contribuyentes.

INGRESOS. Durante este trienio se diseñaron procedimientos idóneos para la captación y control eficiente del erario público municipal, alcanzando con ello, una recaudación histórica en algunos rubros, entre los que destaca el de Impuestos, cabe destacar que en la partida de Aprovechamientos hay un incremento ya que éste se compone de varios conceptos entre los que se encuentra los empréstitos en el cual está reflejado el préstamo de los 450 millones de pesos.

Las partidas correspondientes a participaciones federales y transmisiones patrimoniales presentaron una baja significativa debido a la crisis económica nacional e internacional, la cual provocó una menor inversión en bienes raíces y afectó la distribución de las participaciones federales a todos los municipios de nuestro país.

FISCALIZACION. Es la dependencia encargada de la atención y cobro coactivo de los impuestos del 2% sobre Hospedaje, Transmisiones Patrimoniales y de los derechos de Zona Federal y Recolección de Basura, además, de las multas de tránsito.

A lo largo de esta administración se ha conformado un gran equipo de trabajo, logrando una recaudación histórica como se muestra a continuación:

CONCEPTOS	TOTAL 2004 – 2006	TOTAL 2007 – 2009	DIFERENCIA
IMPUESTOS	\$390,485,706.10	\$627,605,811.73	\$237,120,105.63
DERECHOS	\$140,804,979.15	\$139,236,291.95	-\$1,568,687.20
PRODUCTOS	\$20,105,781.67	\$43,635,914.32	\$23,530,132.65
APROVECHAMIENTOS	\$195,003,307.10	\$736,744,711.87	\$541,741,404.77
PARTICIPACIONES	\$611,248,793.90	\$793,773,665.99	\$182,524,872.09
APORTACIONES FEDERALES	\$176,165,407.39	\$270,056,256.91	\$93,890,849.52
TOTAL	\$1,533,813,917.31	\$2,611,052,652.77	\$1,077,238,677.46

Como se mencionó con anterioridad, uno de los rubros con mayor recaudación fue el de Impuestos, del cual destacamos el Impuesto Predial, ya que con base en estrategias empleadas en campañas de invitación al pago del impuesto, hechas a través de los distintos medios de comunicación, como lo son: periódicos, revistas, radio, etcétera, se logró el objetivo de cobranza.

Cabe destacar que en esta administración se tuvo la iniciativa de implementar un software que permite una mejora en todos los sentidos de recaudación en el Impuesto Predial, el cual es manejado por el área de Catastro; con ello se otorga una atención de mayor calidad a todos los contribuyentes, hecho histórico para nuestro municipio.

Este sistema permite tener:

Un inventario de predios tanto rústicos como urbanos ubicados en forma precisa.

Los predios cuentan con todas las características determinadas en forma técnica.

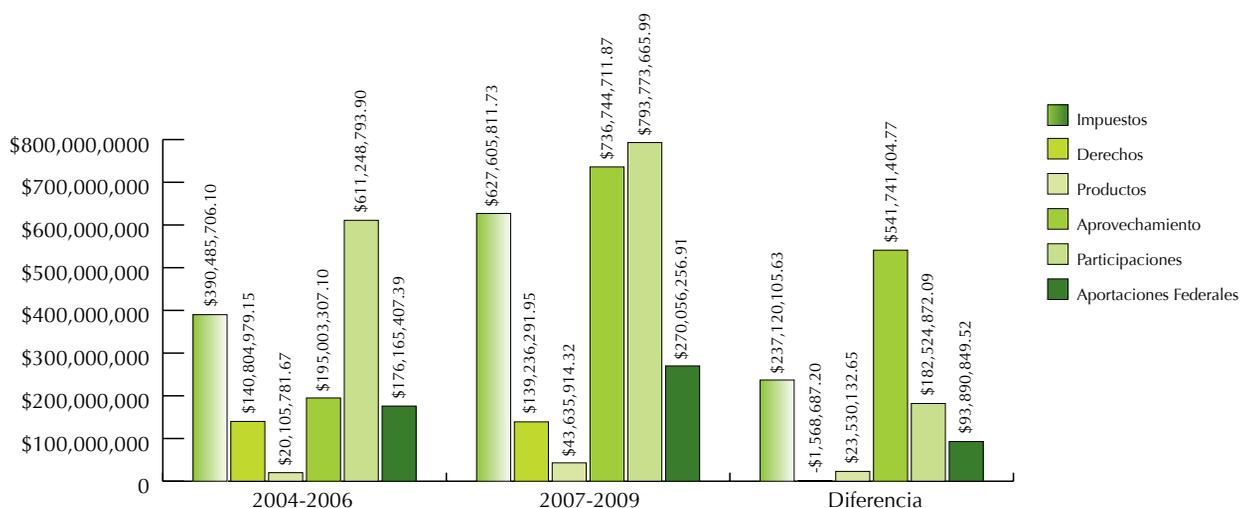
Existe un historial de predios, es decir, la forma en que estos aumentan su valor por efectos de remodelaciones o construcciones adicionales, permitiendo determinar el valor adicional del predio y le correspondiente impuesto a pagar.

Entre otros beneficios.

A continuación se presenta una tabla que refleja los montos recaudados durante la administración 2004-2006 y la administración 2007-2009.

	A OCTUBRE			A OCTUBRE		
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
IMPUESTO PREDIAL	\$49,945,463.97	\$60,430,673.32	\$64,414,831.07	\$82,464,855.13	\$100,003,305.40	\$105,901,502.30
TOTAL			\$174,790,968.36			288,369,762.83

Como se puede observar la recaudación ha tenido un incremento notable de 65% respecto al trienio anterior.



Por su parte, el Departamento de **PATRIMONIO** es el encargado de mantener actualizado el registro de los bienes muebles e inmuebles, propiedad de la comuna. Así, en lo que se refiere a BIENES MUEBLES, el día 19 de agosto se dio cumplimiento a las instrucciones en tiempo y forma, proporcionando la información que nos fue requerida por personal de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para la revisión de la cuenta pública, del Ejercicio Fiscal 2008.

Podemos informar que al día de hoy, se cuenta con un 90% de avance en lo que respecta a la captura del programa que se implementó para codificar y etiquetar con sistema de código de barras cada uno de los artículos que conforman el padrón de mobiliario. De manera complementaria, se remitieron 29 hojas, donde se detallan los artículos “propuestos para baja”, por las distintas Dependencias Municipales, soportadas con dictamen, turnadas al Pleno del Ayuntamiento para la autorización de baja definitiva, con el objetivo de hacer entrega de un padrón de bienes muebles actualizado y depurado, para la Administración 2010-2012.

Se siguen realizando las gestiones legales ante los Ejidos de Puerto Vallarta, para que en cuanto se lleven a cabo las Sesiones de Asamblea con Formalidades Especiales se expidan Asignaciones de los Inmuebles (ya se han entregado la mayoría pero esas asambleas se celebran entre una y dos veces al año).

En cuanto al Ejido Las Juntas se recibieron ya los levantamientos topográficos de las siguientes Colonias: El Magisterio, Guadalupe Victoria, Las Juntas, San José, 12 de Octubre, Palma Real, El Progreso, Lomas de San Nicolás, El Salitrillo, Del Villar, Copa del Rey, Villas de San Nicolás, Lomas del Progreso, Palmar del Progreso, Terreno Tepamal, 9 de Octubre y Volcanes, siendo un total de 66 predios propiedad de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

En coordinación con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra se ha dado seguimiento a los trámites de escrituración de 42 predios registrados como áreas de donación, que se encuentran dentro del Límite de Expropiación de CORETT.

Se ha realizado el registro de 34 predios más en el Inventario de Bienes Inmuebles, de los que sólo contamos con la Gaceta Municipal; en el mismo orden de ideas, 13 Colonias del Padrón sólo cuentan con el registro a través del mismo medio donde se publica el Plan Parcial. De estos también se está trabajando en coordinación con la Sindicatura para obtener la escrituración correspondiente.

Así, el padrón de BIENES INMUEBLES actualmente cuenta con un registro de 1,076 inmuebles distribuidos en las diversas colonias, Agencias y Delegaciones que componen el Municipio de Puerto Vallarta, con las siguientes particularidades:

- 440 inmuebles cuentan con escritura pública.
- 349 inmuebles son Ejidales
- 062 no cuentan con documento
- 225 otros (Convenios, Contratos, Donaciones, etc.)

En el transcurso del año se han remitido aproximadamente 8 oficios a la Dirección de Planeación Urbana, con el objeto de realizar inspecciones y levantamientos topográficos en predios Municipales con invasiones. De misma forma se trabajó con el Departamento Jurídico, remitiéndoles la información para proceder en consecuencia con las invasiones reportadas.

La **CONTRALORÍA MUNICIPAL** es el órgano regulador de la actuación pública Municipal, cuyas actividades van encaminadas a garantizar el cabal y correcto cumplimiento en la obtención, en el manejo y en la erogación de los ingresos públicos; así como para establecer lineamientos de control sobre la normatividad, desempeño y ética de los servidores públicos Municipales. Por lo anterior, durante este 2009 que concluye, la Contraloría realizó las siguientes actividades de relevancia:

En **AUDITORÍA FINANCIERA**, se hizo la intervención de las nóminas en la Dirección de Servicios Públicos Municipales, para comprobar al personal y detectar al personal comisionados a otras áreas o perteneciente a otras dependencias. De manera permanente se realiza la glosa de documentos comprobatorios para el ejercicio del gasto autorizado y los relativos a las operaciones de fondos y valores, alcanzando un total de 8,835 GLOSAS emitidas. Se elaboraron tarjetas de **CONTROL Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE** para todo el parque vehicular, siendo un aproximado de 580 mensuales. Se ha participado como interventor en la entrega de diferentes apoyos pertenecientes a los múltiples programas sociales del Ayuntamiento, como son el de becas, uniformes, apoyos para adultos mayores, entre otros.

En lo que respecta a la **AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA**, se realizaron 182 visitas de inspección a la obra pública contratada, así como a la de Administración directa y trabajos de mantenimiento realizados por el Ayuntamiento. También se visitaron las obras realizadas con recursos estatales y federales, así como del programa “Escuela sana.” Se revisaron y glosaron 88 ANTICIPOS de obra pública contratada, en sus diferentes modalidades y con recursos ya sea Municipales o con participación estatal o federal. De igual forma, se revisaron y glosaron **662 ESTIMACIONES** de obra pública contratada, en sus diferentes modalidades y con recursos ya sea Municipales o con participación estatal o federal. Se realizaron visitas de inspección a los lugares donde se realiza obra directa con personal de lista de raya para constatar el buen uso y aprovechamiento de los recursos, siendo estas un total de 182.

Para la **AUDITORÍA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**, se realizó una reestructura a la totalidad de los formatos para la entrega-recepción, y se crearon las estrategias para la coordinación del cambio de estafeta gubernamental el 31 de diciembre de 2009.

En esta Administración creamos e impartimos el **CURSO** para el “Correcto Llenado de Solicitudes de Cheque, Comprobaciones y Contrarecibos”. Así como el del “Llenado de Declaración de Situación Patrimonial”, además de proporcionar asesoría a aproximadamente 60 funcionarios para la presentación de la misma.

Se realizó en dos ocasiones levantamientos del **INVENTARIO** total de las luminarias del Proyecto 23,000 de Alumbrado Público. Además de verificar y dar recomendaciones de los procedimientos administrativos, así como participar como interventor en el proceso de transferencia de luminarias de dicho programa a una bodega externa, para su mejor resguardo.

En el área Jurídica de la Contraloría, se han recibido y canalizado más de **80 QUEJAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS**, de las cuales han derivado en las respectivas investigaciones, además de iniciarse 24 procedimientos administrativos contra servidores públicos.

8.2. Mejoras en materia organizacional e institucional.

La certificación consiste en que un tercero acreditado, evalúe un sistema de gestión y emita un certificado que demuestre que la organización evaluada, cumple los principios establecidos en la norma que se trate. Así podemos definir la certificación como una confirmación formal (escrita) e independiente otorgada a una organización pública o privada, indicando que su producto o servicio cumple con las normas que él se comprometió a cumplir.

La certificación sirve al organismo certificado para diferenciar su producto de entre sus similares. Por esta razón, en el Gobierno 2007-2009, de manera voluntaria buscamos diversas certificaciones que muestren al mundo, que en Puerto Vallarta vamos más allá de la Ley, garantizando que nuestro Municipio es un lugar seguro para los visitantes. Desde este punto de vista, la certificación es visible para los turistas a través de un sello de calidad, enviándole un mensaje de confianza.

CERTIFICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2007-2009
1.- CERTIFICACIÓN DEL SELLO VERDE PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA (PRODUCTORES ORGÁNICOS).
2.- CERTIFICACIÓN DE LOS GUARDAVIDAS DEL MUNICIPIO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE SALVAVIDAS A.C.
3.- CERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ENERGÍA, MEJORA CONTINUA Y CAPACITACIÓN, RESPECTO A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PROCESOS, PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO MUNICIPAL.
4.- CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN PLANEACIÓN URBANA EN LA NORMA ISO-9001.
5.- SE IMPARTIÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ÁRBITROS Y ENTRENADORES DE LA DISCIPLINA DE BASKETBOL.
6.- CERTIFICACIÓN EN EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL, POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB) A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED).
7.- 15 BOMBEROS OBTUVIERON LA CERTIFICACIÓN PRIMAP (PRIMERA RESPUESTA A INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS).
8.- CERTIFICACIÓN "PLAYAS LIMPIAS" PARA LAS PLAYAS CAMARONES Y GARZA BLANCA.

Por segundo año consecutivo participamos en el **PROGRAMA DE AGENDA DESDE LO LOCAL**, mismo que sirve para evaluar los mínimos indispensables con que debe contar cualquier orden de Gobierno, según la metodología planteada por el mismo programa, para un buen funcionamiento y mejores servicios. Con orgullo informamos a la ciudadanía que como resultado de la última verificación realizada a este Gobierno que me honro en presidir, el resultado arrojó que estamos trabajando con 270 parámetros en buenas condiciones y 39 indicadores calificados como aceptables por el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, quien estuvo a cargo de las evaluaciones al Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Esto es una muestra de que hemos sentado las bases para que siga funcionando cada día mejor el Gobierno Municipal.

Esto no es producto de la casualidad, además de haber sido acreedores al **PREMIO DE BUEN GOBIERNO** otorgado en el 6º Foro Internacional Desde Lo Local que se llevo a cabo en este destino, nos congratula de sobremanera, que uno de nuestros programas en materia de combate a la pobreza, sea considerado entre las 10 mejores prácticas Municipales exitosas por instituciones de gran prestigio a nivel nacional, como es el Centro de Investigación y Docencia Económica, el Colegio de la Frontera Norte y por supuesto la Universidad de Guadalajara. Estas Instituciones han evaluado el Programa Municipal para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio como uno de los ejemplos a seguir para otros Gobiernos Municipales.

Informamos con orgullo que, a través del PREMIO GOBIERNO Y GESTIÓN LOCAL EDICIÓN 2009 que impulsaron el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad de Guadalajara, el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta fue reconocido como uno de los diez finalistas de entre más de 800 proyectos municipales que participaron.

El Programa Municipal para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio fue nuestra carta presentada, cuyas líneas Generales que definimos fueron establecer compromisos, políticas de funcionamiento y estrategias para avanzar en el logro de este programa, que fue

auspiciada por la ONU y firmado por México en el año 2000.

Estamos convencidos de que para ser un Gobierno más eficiente, necesitamos auxiliarnos de una serie de herramientas y métodos que nos permitan optimizar nuestros recursos materiales y humanos. Para ello, es necesario utilizar las ventajas que nos ofrece la tecnología y sobre todo los avances que día con día ha mostrado la cibernética e informática.

Hemos desarrollado algunos proyectos que nos han ayudado a lograr este objetivo, tal como los que a continuación describo:

Tecnologías de la Información Proyectos más significativos y con más logros

1. Automatización de procesos administrativos de Planeación Urbana para su certificación en ISO 9000-2001.

Se desarrolló página Web ISO 9001:2000. En ésta página se agrupa toda la información documental necesaria para la consulta del personal involucrado en éste proyecto de certificación. Será una referencia informativa y formativa importante para todos los participantes en los procesos clave y de soporte.

2. Implementación del proceso automatizado de la inspección de obras en línea para la Dirección de Planeación Urbana.

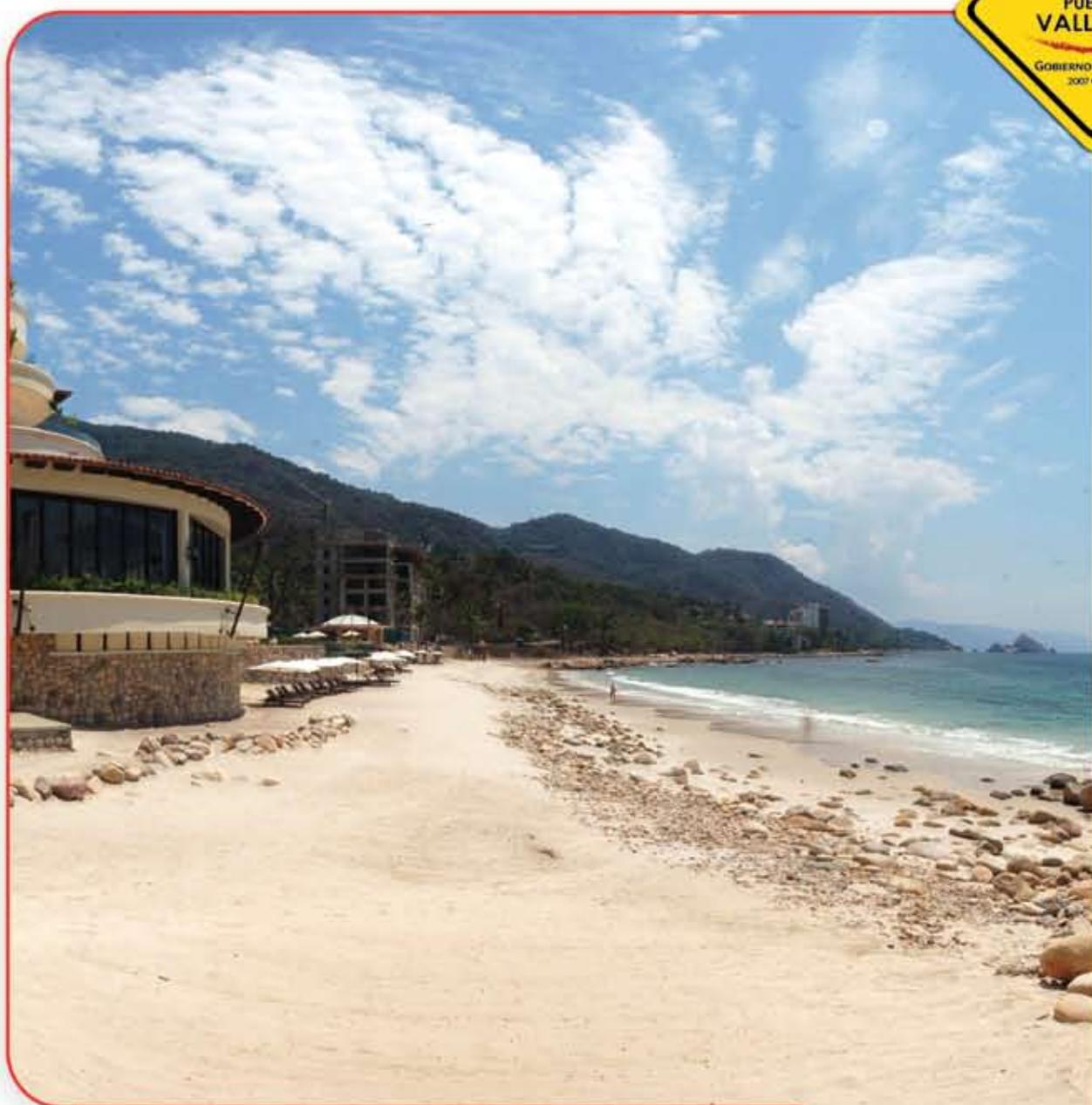
Módulo de Administración de Inspección de Obras en Línea con equipos Móviles Nextel.

3. Integración del proceso automatizado del control Patrimonial de los bienes muebles e inmuebles en el SIA.

Desarrollar un Sistema Integral Administrativo cuyo objetivo es el de proporcionar soluciones integrales en la automatización de las diversas funciones de este H. Ayuntamiento el cual presenta un Avance de Programación 90%.

4. Desarrollo e implementación de módulo automatizado para la gestión de la cartera (Apremios), incluyendo facilidades para el control de convenios de cobranza con otras dependencias.

Muestra un avance de programación y su objetivo es llevar el registro y control en un sistema electrónico automatizado, los eventos que se realizan en el procedimiento de cobranza para los usuarios que no han cubierto sus cuotas oportunamente por concepto de consumo de agua.



Dos de nuestras playas están

Certificadas

Garza Blanca y Camarones



**RESULTADOS
HISTÓRICOS**

Además Camarones es la única
playa urbana del país con esta
distinción.

5. Coordinar el proyecto del Sistema de Información Geográfica para la Subdirección de Catastro.

Presenta un avance del 93%, el cual fortalecerá la imagen de la Administración entre el sector económicamente activo de la población (iniciativa Privada, empleados y propietarios de bienes inmuebles) como un Gobierno eficaz que le proporciona comodidad y rapidez para poder llevar a cabo sus trámites.

6. Automatización del proceso de monitoreo y evaluación de la transparencia con referencia a lo que dicta la ley en esta materia, así como otras instancias de observación ciudadana.

Gestión de Solicitudes de Transparencia en Línea
Avance de Programación 85%.
Sistema que tienen como objetivo principal el permitir la gestión de solicitudes de información pública que el ciudadano realiza, la Administración de las mismas por parte de la UTI y la comunicación electrónica de ésta con las diferentes dependencias del Ayuntamiento y el ciudadano, transmitiéndose por ésta vía, los documentos necesarios para que las peticiones sean atendidas en los plazos que marca la ley.

7. Programa de capacitación a usuarios en las herramientas informáticas que utilizan.

Se desarrolló Plan de Capacitación y se programó su implementación.

8. Optimización y documentación de los procesos y funciones de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico.

Definición de Metodología para el Desarrollo de Sistemas

Manuales de Procedimientos y de Organización del área.

Proyecto de Reglamento para el uso del equipo y servicios en materia de STIGE.

Diagnóstico de atención en crisis y de suicidios en Puerto Vallarta y acciones de Gobierno Electrónico a implementar

9. Ejecución de tareas de mantenimiento preventivo del 100% del equipo de cómputo.

Se logró el plan previsto con un padrón de 800 equipos de cómputo y así mantener la disponibilidad y operación en un 100% de los servicios informáticos y mantener alta disponibilidad del parque informático que actualmente se tiene en operación.

10. Página de Recolección de Basura (para fomentar la cultura de separación de la basura).

A través de ésta página se fomentará la cultura y participación ciudadana para que se lleve a cabo la separación de la basura. Se informarán aspectos técnicos y el calendario de los recorridos que harán las unidades de recolección de basura. Se hablará de los impactos ambientales que tienen tanto las pilas, como las llantas, y su tratamiento una vez que cumplan su vida útil. Además, se informará permanentemente a la población sobre cualquier cambio que surja en los calendarios de las rutas de camiones, en fin será un medio de comunicación importante entre el ciudadano y Gobierno.



Este H. Ayuntamiento ha estado convencido de que la preparación es la base de la superación tanto como personas o como entes públicos, por ello, preocupados porque los servidores públicos que aquí laboran, estuvieran adquiriendo mayores conocimientos, realizamos el programa de solicitudes de becas de descuento ante Instituciones Educativas y con el firme propósito de prepararlos mejor.

Cursos de capacitación a empleados Municipales 2009

CURSOS	DEPENDENCIA	ASISTENTES
1. ASPECTOS PRÁCTICOS DEL JUICIO	JURÍDICO	13
2.- CÓDIGO URBANO	PLANEACIÓN URBANA	24
3.- SOPORTE VITAL BÁSICO AVANZADO, ACLS	SUBDIRECCIÓN DE BOMBEROS	2
4.- MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL MANEJO DE COMBUSTIBLE	ASEO PÚBLICO	13
5.- RESCATE ESTRUCTURAS COLAPSADAS NIVEL LIVIANO	BOMBEROS	24
6.- HIPERLASIA PROSTÁTICA BENIGNA	SERVICIOS MÉDICOS	20
7.- TRATO HUMANO	DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES	30
8.- TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	SERVICIOS MÉDICOS	14
9.- ENFERMEDAD DIVERTICULAR	SERVICIOS MÉDICOS	20
10.- PLÁTICA PATOLÓGICA EN EL CANAL INGUINO ESCROTAL DEL NIÑO	SERVICIOS MÉDICOS	25
11.- CURSO EVACUACIÓN	01 EMPLEADO POR DIRECCIÓN	19
12.- DISFUNCIÓN ERECTIL COMO PREDICTOR DE PROBLEMAS CARDIACOS	SERVICIOS MÉDICOS	25
13.- DENGUE	SERVICIOS MÉDICOS	19
TOTAL		246

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. BECAS / SOLICITUDES DE DESCUENTO
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC, ENERO A DICIEMBRE 2009	51
COLEGIO JJ FERNÁNDEZ DE LIZARDI	2
PROULEX	16
UNIVERSIDAD AMÉRICA LATINA	8
CECATI No 63	31
PEQUEÑOS GENIO, (MATERNAL)	1
COLEGIO VYGOSTSKY (PREESCOLAR)	1
ALUMNOS DE PREPARATORIA ABIERTA	21

Con la finalidad de continuar mejorando en la calidad y las prestaciones que en materia de salud se ofrecen a los trabajadores Municipales y sus familias, el día 22 de octubre se llevó a cabo la inauguración de las instalaciones del nuevo espacio de atención de **SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES**, en el edificio que ocupaba el antiguo hospital Regional y que ahora alberga a otras dependencias como Desarrollo Social, Planeación y Obras Públicas.

La salud es un renglón fundamental, un derecho al que todos debemos tener acceso, y es sinónimo de igualdad de oportunidades; por ello, hacer este cambio implica mejorar desde casa, mejorar nuestras instalaciones y con ello la atención y el servicio que brindamos a todos los servidores públicos integrados en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta; pero no solamente por los servidores públicos, sino también por todos los miembros de sus familias que son también derechohabientes de este servicio.

Es por eso que se habilitó este nuevo espacio el cual no solamente permite un mayor esmero para con los usuarios, sino que también permite mejores condiciones de trabajo para el personal que labora en esta dependencia. Para esta obra se tuvo una inversión superior a los \$3'500,000 pesos que incluye el equipamiento, la construcción de 5 nuevos consultorios de medicina general, la adquisición de camas eléctricas para el área de urgencias; además se amplió el área de farmacia y el almacén; se reforzó con nuevo instrumental y equipo médico a todos los departamentos de la institución. De igual forma, se cuenta con instalaciones de aire acondicionado, se mejoró la dotación de medicamentos y materiales de curación.

Otro de los logros importantes en esta área, es que conseguimos disminuir el tiempo de espera para los pacientes, al pasar de un promedio de 4 horas a tan sólo 30 minutos; se cuenta también con un sistema de información más eficiente para lo cual se adquirieron nuevas computadoras y ahora se tienen más médicos, sobre todo en urgencias.

Haciendo un recuento de las tareas que en poco menos de tres años se han llevado a cabo en Servicios Médicos Municipales, podemos mencionar que desde enero del 2007 a septiembre del 2009 se han realizado 1,578 cirugías; se ha brindando atención a 149,706 pacientes, de los cuales 70,660 han sido a través de medicina general y 43,454 en urgencias, con un promedio mensual de 4,829 personas y de 161 de diariamente.

Contando con una plantilla de 24 médicos generales, 6 médicos especialistas (pediatría, ginecología, traumatología, medicina interna, cirugía general y psicología); así como 3 odontólogos, durante el año 2009 se otorgaron el siguiente número de consultas:

MEDICINA GENERAL	70,666
URGENCIAS	43,454
ESPECIALIDAD	23,889
ODONTOLOGÍA	6,887
PSICOLOGÍA	4,816
TOTAL	149,712

Asimismo se refirieron 20,879 pacientes a consultas de 2º nivel (especialistas) y 13,292 pacientes a hospitales de 3er nivel para su óptima atención médica. Se enviaron 1,442 pacientes al Hospital Regional a diferentes especialidades (Ginecología, urgencias, pediatría, traumatología, cirugía general, medicina interna, cardiología, nutrición y displasia).

Se realizaron 1,031 el siguiente número de cirugías a derechohabientes que así lo requirieron:

ORTOPEDIA	169
OFTALMOLOGÍA	95
OTORRINOLARINGOLOGÍA	34
UROLOGÍA	219
GINECOLOGÍA	249
CIRUJÍA GENERAL	210
CARDIOLOGÍA	10
GASTROENTEROLOGÍA	45
TOTAL	1,031

Se realizaron el siguiente número de órdenes de laboratorio y gabinete a derechohabientes de este servicio:

LABORATORIO	29,890
RADIOLOGÍA	7,013
ULTRASONIDO	3,752
TOTAL	40,665

Se expidieron un total de 8,845 licencias médicas, otorgando 57,108 días de incapacidad a derecho-habientes que así lo requirieron. Finalmente, se otorgaron 1,075 consultas como parte de nuestra labor social, a personas de escasos recursos.

LAS 10 ACCIONES MÁS RELEVANTES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS 2007-2009.
1.- CAMBIO DE INSTALACIONES AL EDIFICIO QUE OCUPARA ANTERIORMENTE EL HOSPITAL REGIONAL DE ESTA CIUDAD; CON LO QUE SE MEJORÓ LA INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS.
2.- SE SUMINISTRÓ DE MOBILIARIO A TODA LA DEPENDENCIA. ASIMISMO SE DOTÓ DE EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO AL ÁREA MÉDICA, PRINCIPALMENTE LA SECCIÓN DE URGENCIAS, CON LO QUE SE MEJORÓ LA FUNCIONALIDAD DE LA MISMA.
3.- SE REDUJO EL TIEMPO DE ESPERA DEL PACIENTE, DE 4 HORAS EN UN PRINCIPIO A UNA HORA ACTUALMENTE.
4.- SE LOGRÓ OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EXPEDIDA POR LA PROFEPA DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL, DENTRO DEL RUBRO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, COLOCANDO A PUERTO VALLARTA COMO EL PRIMER MUNICIPIO DEL PAÍS EN OBTENER ESTA DISTINCIÓN EN EL RUBRO MENCIONADO.
5.- SE GESTIONÓ LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA CON UN MONTO DE \$900,000 PESOS; TOTALMENTE EQUIPADA PARA RESPONDER A TRASLADOS CON CUIDADOS INTENSIVOS.
6.- DURANTE EL PERIODO 2007-2009 SE FACILITÓ LA COLOCACIÓN DE 5 MARCAPASOS A DERECHOHABIENTES DEL SERVICIO MÉDICO DE MANERA OPORTUNA.
7.- EN LA ESPECIALIDAD DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA SE REALIZARON 249 CIRUGÍAS DIVERSAS, ADEMÁS E PRACTICARON 169 CIRUGÍAS EN LA ESPECIALIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA.
8.- SE ENFOCÓ ATENCIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA DENTRO DE LA POBLACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.
9.- LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO SE EXTENDIÓ A LA POBLACIÓN VALLARTENSE DE MENOR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, LOGRANDO BENEFICIAR A 1,075 PERSONAS QUE SOLICITARON CONSULTAS MÉDICAS Y MEDICAMENTOS COMO LABOR SOCIAL.
10.- SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA DENTRO DEL DEPARTAMENTO, LOGRANDO IMPARTIR 19 CURSOS DE ACTUALIZACIÓN MÉDICA Y DE ENFERMERÍA.

Las relaciones públicas conforman actividades de comunicación y trato personal, que tienen como principal objetivo fortalecer los vínculos del Gobierno con los distintos usuarios internos y externos; escuchándoles, informándoles y persuadiéndoles para lograr consenso, fidelidad y apoyo. Las Relaciones Públicas constituyen una función administrativa primordial. Una de las principales funciones que realizó el **DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS** durante nuestro Gobierno, fue organizar y fungir como anfitrión en una serie de eventos que a continuación se mencionan.

En el mes de enero se llevó a cabo **LA PARTIDA DE ROSCA DE REYES** en el patio central, donde participaron el Presidente Municipal y funcionarios de la Administración y a la cual se invita a todo aquel turista o habitante que desee participar.

El mes de mayo es un mes muy agitado en nuestro puerto, con motivo de la celebración de su **ANIVERSARIO**; además de las tradicionales fiestas de día de las madres, de los maestros y el Día de la Libertad de Prensa, mismo que se organizó para todos los periodistas del Municipio de Puerto Vallarta.

De igual manera, en el mes de septiembre se organizó, en el patio central de la Presidencia Municipal, el festejo por el **DÍA DE LA INDEPENDENCIA** de nuestro país.

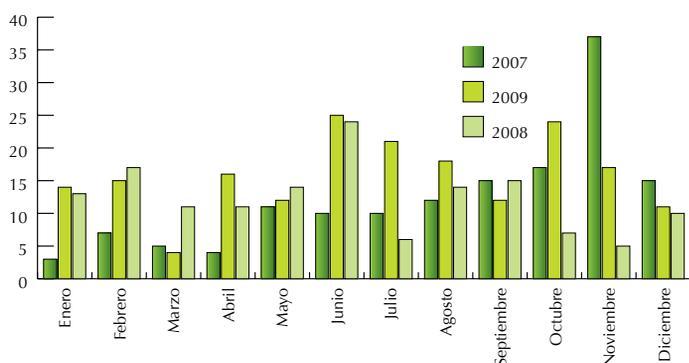
En noviembre, se festejó el **DÍA DEL POLICÍA**, evento donde convivió el Presidente Municipal con todos los elementos que conforman los cuerpos de seguridad pública del Honorable Ayuntamiento Municipal, con el fin de reconocer el importante servicio que prestan al puerto.

El mes de diciembre, también requiere de muchas actividades, pues se pretende llevar a cabo la **FIESTA NAVIDEÑA** para los empleados del Honorable Ayuntamiento, así como también participar en la organización del **TERCER INFORME DE GOBIERNO**.

Adicionalmente, aunque no como anfitrión directo, durante el año se apoyó a otras dependencias internas y externas a la presidencia, en la organización de eventos, como son congresos, ruedas de prensa, reuniones de trabajo, presentaciones de libros, festejos culturales, cenas de bienvenidas, entre otros. Como ejemplos cabe mencionar: para el departamento de educación, el Día del Maestro, así como también en la quema de banderas y desayunos para maestros jubilados; para el área de desarrollo social en entrega de apoyos económicos, ferias de empleo y coffee breaks; el departamento de Comunicación Social solicitó apoyo para realizar varias ruedas de prensa; en eventos deportivos, se apoyó al departamento de Deportes; a Seguridad Pública se les brindó apoyo con edecanes y renta de mobiliario y equipo para llevar a cabo graduaciones de la Academia de Policía; entre otros más.

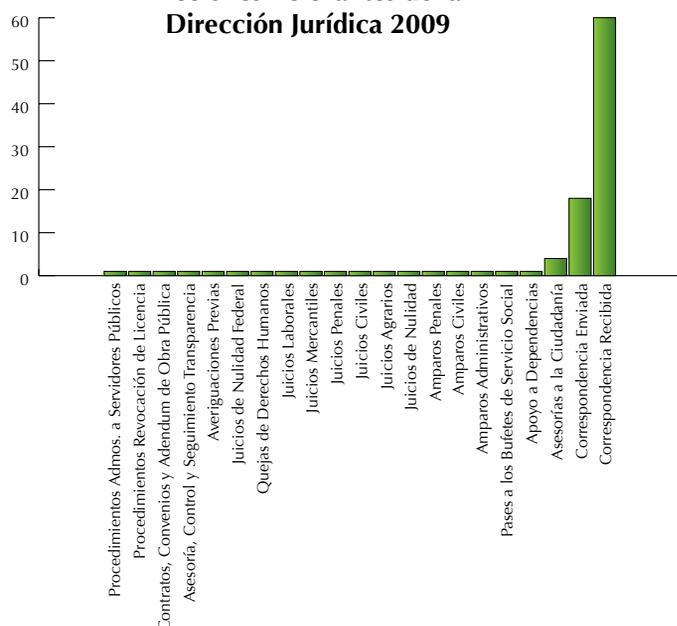
Es importante hacer mención que el departamento de Relaciones Públicas, dentro de sus funciones del año 2009, pasó una copia a cada departamento del Ayuntamiento, una lista de todos los cumpleaños del mes, que laboran en dicha dependencia, y dentro de esta función se les hizo llegar a los funcionarios de alto nivel y personalidades distinguidas un obsequio por su onomástico. Por último se asistió con apoyo de edecanes en las inauguraciones de calles y homenajes.

Eventos Atendidos 2007-2009



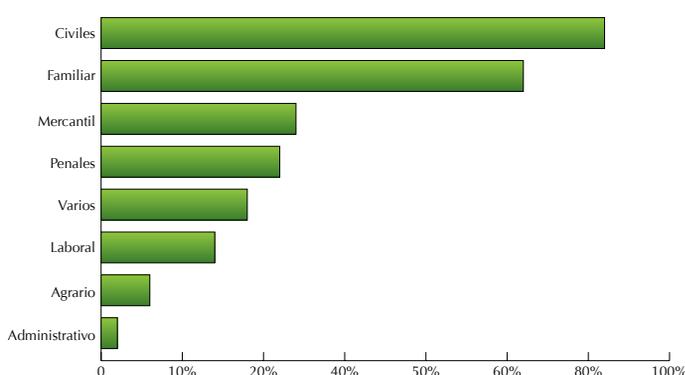
Con el objetivo de preservar la legalidad de los actos de Gobierno de la Administración Pública Centralizada, la Dirección Jurídica brinda asistencia especializada a todas las dependencias que integran la Presidencia Municipal, para que su actuación resulte ajustada a derecho y defender al H. Ayuntamiento en todas aquellas controversias y litigios en que éste sea parte, procurando así, evitar el menoscabo o afectación de su patrimonio además de apoyar la gestión social mediante asesoría legal profesional, atento a los requerimientos que en materia de justicia se plantean, procurando la atención oportuna de las peticiones de información gubernamental, se realizaron diversas acciones, las cuáles se sintetizan en la siguiente gráfica:

Acciones Relevantes de la Dirección Jurídica 2009



Además de lo anterior, se brindaron un total de 361 asesorías de diversa índole en materia jurídica como lo son:

Asesorías Brindadas por la Dir. Jurídica 2009



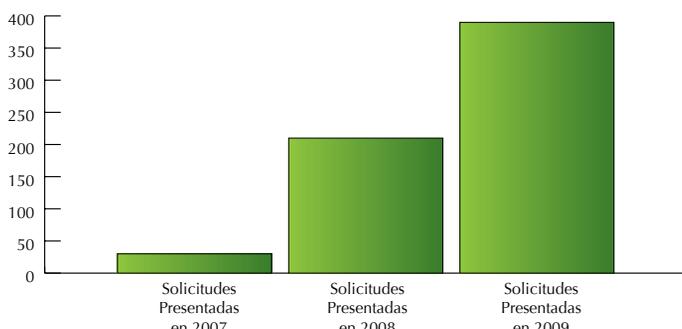
El **REGISTRO CIVIL**, es una institución de orden público dependiente de la Secretaría General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, cuyo objetivo es autorizar y registrar

los actos y hechos que tienen ver con el estado civil de las personas, así como expedir las copias certificadas relativas a nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio administrativo y muertes que ocurran en nuestro Municipio. Este año, los actos celebrados por esta oficina, suman 7,335.

ACTOS	2009
NACIMIENTOS	2,783
MATRIMONIOS	737
DEFUNCIONES	777
RECONOCIMIENTOS	101
INSCRIPCIONES DE ACTAS	177
DIVORCIOS	94
TRÁMITES DE CURP	2,666
TOTAL DE ACTOS	7,335

En la búsqueda de fortalecer los vínculos sobre los que se sustenta el desarrollo integral del puerto, y comprometiendo a los vallartenses a luchar en beneficio de su ciudad a través del crecimiento personal y de sus familias, el día 12 de junio el Registro Civil llevó a cabo la **CAMPAÑA ANUAL COLECTIVA DE MATRIMONIOS, REGISTROS EXTEMPORÁNEOS Y RECONOCIMIENTOS 2009**. En ella, 265 parejas unieron legalmente sus vidas y además se efectuaron 230 registros y 27 reconocimientos de ciudadanos.

En materia de **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**, nuestra Administración se ha preocupado y ocupado del tema. El Gobierno que concluye, tal como lo manda el Artículo 4 en sus fracciones II y III de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, promovió la cultura de la Transparencia al interior del Ayuntamiento, capacitando y asesorando a las diferentes dependencias generadoras de información; así como la cultura del derecho de Acceso a la Información Pública a la población del Municipio de Puerto Vallarta, motivo por el cual las solicitudes de información han ido en notable aumento. Así, en 2007 este Ayuntamiento recibió en su Unidad de Transparencia la cantidad de 43 solicitudes, mientras que en 2008 atendimos un total 251 y finalmente en el presente año (al corte de octubre) recibimos 410, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



A pesar de ser una materia relativamente nueva, ya que la actual Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco tiene vigencia apenas a partir del 23 de septiembre del 2005, nuestra Unidad de Transparencia e Información (UTI) ha atendido este año a cerca de 600 ciudadanos, de los cuales 410 fueron mediante la oportuna atención de las respectivas solicitudes de información pública recibidas por escrito, abriendo por cada una de ellas igual número de Procedimientos Administrativos de Acceso a la Información, a los que se les dio seguimiento hasta su conclusión.

Sin duda, uno de los parámetros con los que se puede medir la eficiencia de los Gobiernos en esta materia, es la incidencia en materia de recursos de revisión, es decir, cuando un Ayuntamiento no otorga la información solicitada a un ciudadano, éste puede ocurrir ante el Instituto de Transparencia e Información (ITEI) a quejarse de dicha omisión, a través del recurso de revisión, y en nuestro caso, sólo tuvimos los

siguientes: en 2007, ninguno; uno en 2008, y en el 2009, 16. Sin embargo, cabe aclarar que de todos estos recursos solamente procedieron 7, a los cuales se les dio el debido cumplimiento y 4 se encuentran aún en trámite.

La Unidad de Transparencia e Información trabajó en la actualización y el mejoramiento de la información publicada a través de la página web <http://www.puertovallarta.gob.mx> la cual anualmente es evaluada con calificaciones aprobatorias por parte de organismos públicos, académicos y no gubernamentales.

Cabe apuntar que uno de los logros más significativos de este Ayuntamiento, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública lo es su adhesión al **SISTEMA INFOMEX**, mediante el cual se pretende agilizar nuestro servicio. El sistema Infomex Jalisco, es una herramienta electrónica para realizar solicitudes de información vía Internet a los sujetos obligados que cuenten con el sistema

8.3. Actividades en favor de la Seguridad Pública.

8.3.1. Acciones para la Seguridad en el Municipio.

Actividades del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN)

El 15 de enero de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **ACUERDO 01/2008** por el que se establecen las bases para la elegibilidad de los Municipios para la asignación de recursos del Subsidio Para la Seguridad Pública Municipal.

Los Municipios seleccionados fueron 135 y 15 demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; en total 150 localidades beneficiadas. Puerto Vallarta fue uno de los seleccionados con el subsidio antes mencionado, el cual constó de:

AÑO	APORTACIÓN SUBSEMUN	APORTACIÓN MUNICIPAL	TOTAL
2008	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$12,000,000.00
2009	\$10,000,000.00	\$3,333,333.33	\$13,333,333.33

Dicha aportación fue destinada al Programa de Re Nivelación Salarial del Cuerpo de Seguridad Pública Nacional.

Dentro del convenio se manejan tres rubros:

- Profesionalización
- Equipamiento
- Infraestructura

Para llevar a cabo la implantación del modelo policial y lograr la mejor distribución de los recursos asignados al **SUBSEMUN**, nuestra corporación se conforma de **UNIDADES MODELO** de la siguiente manera:

Unidad Modelo.- Grupo de 100 elementos operativos en activo que incluye personal de mando, conforme a la escala jerárquica del modelo policial, en la cual recaerán básicamente los recursos asignados.

Esta unidad se divide de la siguiente manera:

- **Unidad de Análisis Municipal.** Constituida por 5 elementos con el perfil técnico necesario que le permita utilizar y explotar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) y otras bases de datos de enlace con Plataforma México, para la generación de líneas de investigación.
- **Unidad de Operación y Despliegue (Proximidad Social).** Constituida por 85 elementos destacados para realizar funciones de vigilancia, disuasión y prevención en la comunidad.
- **Unidad de Control Operativo (Grupo Táctico y de Reacción).** Constituida por 10 elementos que tendrán la preparación y el equipo para hacer frente a los actos más violentos de la delincuencia organizada en operaciones de alto riesgo, con el propósito de recuperar las condiciones de seguridad.

En el área de **Equipamiento** se dotó a los integrantes de los cuerpos de seguridad pública con lo siguiente:

ARMAS CORTAS	103
ARMAS LARGAS	55
MUNICIONES ARMA CORTA	10,300
MUNICIONES ARMA LARGA	5,500
UNIFORMES	190
CHALECOS ANTIBALAS	104
RADIOS	10
RADIO BASE	15
GRUPO TÁCTICO	1
COMPUTADORAS	14
UPS	14
LECTOR BIOMÉTRICO	14
IMPRESORAS	8
CÁMARA DIGITAL	3
SCANNER	9
PDA	26
PICK UP	1
RED LOCAL	1

En lo que respecta al **Grupo Táctico** se dotó de lo siguiente:

OVEROL TÁCTICO	20
CHAMARRA	20
BOTAS	20
CALCETAS	20
PLAYERA MANGA LARGA	10
PLAYERA MANGA CORTA	10
GORRA BEISBOLERA	10
CODERAS TÁCTICAS	10
RODILLERAS TÁCTICAS	10
PASAMONTAÑAS TÁCTICAS	10
GUANTES TÁCTICOS	10
FORNITURA TÁCTICA	10
FUNDA LATERAL TÁCTICA	10
CHALECO BALÍSTICO	10
CHALECO TÁCTICO	10
MASCARA ANTIGÁS	10
GOOGLES	10
CASCO BALÍSTICO	10
ESCUDO BALÍSTICO	1
ARMAS	21
MIRA TELESCÓPICA DIURNA	1
MIRA TELESCÓPICA NOCTURNA	1
PUNTERO LÁSER	10
ABRIDOR DE PUERTAS	1
PINZAS DE CORTE	1
ARIETE	1
ESPOSAS	10
BINOCULARES TÁCTICOS	2
IMPLEMENTO VISOR NOCTURNO	1
RADIOS	10
RADIO BASE MÓVIL	1
CAMIONETA 10 PASAJEROS	1



Logro histórico en

SEGURIDAD

3 informe
RESULTADOS HISTÓRICOS

Inversión de
\$65 millones de pesos

- SIMOVI
- 6 Generaciones de policías
- 64 Patrullas nuevas Pick up
9 cuatrimotos y 2 acuamotos
- Armamento, chalecos antibalas
- FARI



En el área de infraestructura se adquirió, adecuó y modernizó el equipo necesario para llevar a cabo la interconexión con Plataforma México. Así como instalar el Sistema de Información Municipal, en el cual se alimenta la base de datos del Sistema Único de Información Criminal (SUIC).

Durante el presente año 2009, el recurso se dividió en dos rubros:

- Profesionalización
- Equipamiento

Así mismo, se llevó a cabo la evaluación y capacitación de los siguientes elementos:

EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN	
MEDICINA, POLÍGRAFO, PSICOLOGÍA, ENTORNO	100 ELEMENTOS
EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	10 ELEMENTOS
CURSO DE INFORME POLICIAL HOMOLOGADO	2 ELEMENTOS
CURSO POLICÍA DE PROXIMIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ACTUACIÓN POLICIAL	2 ELEMENTOS

En lo que respecta al equipamiento, se adquirió:

PICK UP	9
SEDAN	2
MOTOCICLETAS	3
CAMISOLAS	200
PANTALONES	100
PARES DE CALZADO	100
GORRAS	100
FORNITURAS	100
INSIGNIAS Y DIVISAS	100
BASTON POLICIAL	100
ESPOSAS	100
KIT DE ACCESORIOS(LINTERNA, GAS LACRIMÓGENO, CANDADOS	10
PDA	25
PLOTTER	1
CÁMARAS DE DESPLIEGUE	50
TERMINALES PORTÁTILES	33
TERMINAL MÓVIL	8
TERMINAL RADIO BASE	1

Por lo tanto, Puerto Vallarta cada día fortalece más su cuerpo policial logrando los principales propósitos fundamentales en materia de Seguridad Pública: Combatir la delincuencia y corregir las conductas sociales que propician la comisión de delitos.

La Subdirección Operativa desde el inicio de la Administración ha efectuado diversos Operativos con el objetivo de lograr disminuir el índice delictivo de las diferentes colonias y Delegaciones de Puerto Vallarta, se han puesto en marcha nuevos operativos, en éste último año 2009, como se detallan a continuación:

OPERATIVO PROTECCIÓN ESCOLAR. Con el objeto de apoyar permanentemente en la vigilancia

de las diferentes Escuelas Pre Primarias, Primarias, Secundarias, Preparatorias y Universidades, para combatir robos, venta de estupefacientes, pandillerismo y molestia a Alumnos y Maestros, se realizaron 20 operativos obteniendo los resultados que se muestran:

DECOMISOS	NO.
TIJERAS CON PICO	71
CUTERS	14
NAVAJAS DE DIFERENTES TAMAÑOS	04
CUCHILLO	01
MANOPLAS	3
CALCETÍN CON UNA BOLA DE BILLAR	1
PLUMONES DE ACEITE.	350
PIPA DE CRISTAL	01

OPERATIVO BOM (BASE DE OPERACIONES MIXTAS).

Se conforma con los tres órdenes de Gobierno para combatir a la Delincuencia Organizada y todos los delitos del Fuero Federal así como los del común y su objetivo es: Atender problemas específicos en áreas de mayor índice delictivo, se realizaron 193 operativos, examinándose 3,992 vehículos y 7,295 personas, Logrando la detención de 97 personas en estado de ebriedad y agresivas, 24 por posesión de polvo.

POSESIÓN DE DROGA	79
EBRIOS Y AGRESIVOS	1
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	5
COMPRA-VENTA DE DROGA	2
ROBO	1
OTROS DELITOS	1
TOTAL DETENIDOS	89

OPERATIVO FINES DE SEMANA.

Este operativo se implementó con el fin de intensificar la seguridad y tranquilidad de los visitantes así como de los residentes de Puerto Vallarta, debido que los fines de semana es cuando aumenta el índice de delincuencia, realizándose 142 operativos.

POSESIÓN DE DROGA	62
EBRIOS Y AGRESIVOS	181
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	6
COMPRA-VENTA DE DROGA	0
ROBO	21
OTROS DELITOS	195
TOTAL DETENIDOS	465

OPERATIVO ROBO CASA-HABITACIÓN. A fin de evitar el robo de casa habitación, cuando las personas se encuentran fuera de casa o bien descansando, se realizaron 4 operativos, logrando la detención de 15 detenidos por robo a casa habitación.

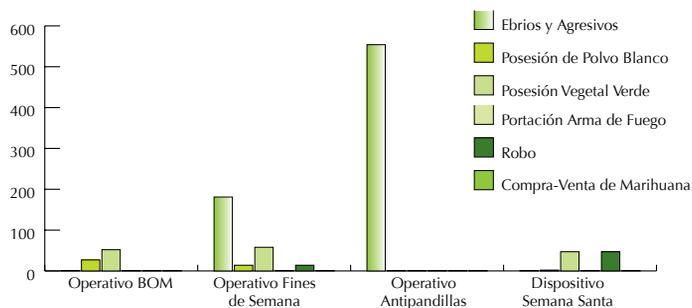
OPERATIVO ANTIPANDILLERISMO. A fin de disminuir el vandalismo y pandillerismo en las colonias donde se presenta comúnmente este problema, se llevaron a cabo 19 operativos, donde se logró la detención de:

POR POSESIÓN DE DROGA.	2
POR EBRIOS Y AGRESIVOS	554
POR ROBO	1
POR OTROS DELITOS	12
TOTAL DETENIDOS	569

OPERATIVO SEMANA SANTA. Operativo implementado con motivo del periodo vacacional de la Semana Mayor y por motivo de la gran afluencia de visitantes al puerto.

POR POSESIÓN DE DROGA.	192
POR EBRIOS Y AGRESIVOS	448
POR PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	11
POR COMPRA Y VENTA DE DROGA	2
POR ROBO	42
POR OTROS DELITOS	0
TOTAL DETENIDOS	281

Dando un total de 1,404 detenidos en la implementación de 394 operativos 2009, inspeccionándose a 7,596 personas y 4,171 vehículos.



Convencidos de que la mejor manera de evitar el delito, es la prevención, impulsamos diferentes programas que cabe destacar.

PADRES EN PREVENCIÓN. Aplicado en escuelas y en las colonias, busca promover en los padres una cultura preventiva de atención a la familia, con temas que les ayuden a reforzar la relación familiar, a través de la comunicación. Se llevaron a cabo 80 pláticas preventivas con padres de familia en escuelas y las colonias.

VINCULACIÓN CIUDADANA. Con el fin de establecer las vías de comunicación y acción, así como lograr la interacción entre la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal y las juntas vecinales y directores de sector, a fin de lograr el bien común en materia de seguridad y prevención del delito, promovimos el programa de vecinos en alerta en las colonias. Se ha fomentado a través de la participación activa de los vecinos el sistema de vecinos en alerta, con la finalidad de promover la protección mutua entre ellos. (Que sean vecinos vigilantes de sí mismos). Se llevaron a cabo 179 reuniones con juntas vecinales.

PROGRAMA DARE. Con el objetivo de disminuir el riesgo en el uso y abuso de sustancias adictivas y la violencia en los niños y jóvenes, fortaleciendo sus valores, autoestima y seguridad personal.



SIMOMI. Con una inversión de más de 23 millones de pesos, el Sistema de Monitoreo y Vigilancia, (SIMOMI), es un sistema que coadyuva junto con el personal operativo a mantener una vigilancia permanente en la Ciudad y así garantiza la Seguridad Pública del Puerto e inhibe el actuar de los delincuentes dentro de Puerto Vallarta, manteniendo el orden y la tranquilidad pública que se requiere para ser una Ciudad segura, ofreciendo una seguridad tanto a residentes como turistas de éste importante destino turístico.

El día 28 de marzo del presente año 2009, dio inicio a sus operaciones, con un total de 48 cámaras en funcionamiento, 36 de ellas en torre a 15 metros de altura colocadas en puntos estratégicos de la Ciudad y 12 más en módulos de emergencia, ubicados en lugares céntricos y con gran afluencia de gente, principalmente turistas, los cuales enlazan en forma directa vía telefónica al centro de monitoreo para lo cual se atiende de manera inmediata a las emergencias, otorgando información real e inmediata a BASE CARE, para el despacho útil y eficaz de las unidades de emergencia necesarias.

El SIMOMI ha tenido a la vista, en sus diferentes puntos, actos delictivos, persecuciones, accidentes vehiculares, diversos incendios, personas agresivas, personas que portan arma de fuego, alteraciones del orden público, entre otros.



“ 48 Cámaras de Monitoreo y Vigilancia.
12 módulos de vigilancia y 36 cámaras en poste. ”



ACADEMIA REGIONAL



PROGRAMA DARE	
LECCIONES IMPARTIDAS	33
GRUPOS A LOS QUE SE IMPARTIÓ LECCIÓN	135
ALUMNOS BENEFICIADOS	5,104

PROGRAMA CONVIDA. Con el objetivo de fomentar en los alumnos una cultura preventiva, para evitar la violencia, las infracciones, los delitos y las adicciones para combatir los aspectos antisociales y brindarles una calidad de vida que les permita tomar sus propias decisiones. Este programa se impartió en escuelas primarias llevándose a cabo en esta Administración 6 clausuras de estos programas de preventivos.

PROGRAMA CONVIDA	
LECCIONES IMPARTIDAS	20
GRUPOS A LOS QUE SE IMPARTIÓ LECCIÓN	50
ALUMNOS BENEFICIADOS	1,408

OPERATIVO MOCHILA BLANCA EN ESCUELAS SECUNDARIAS. Con el objetivo de evitar la introducción al plantel educativo de cualquier sustancia adictiva que dañe la salud y evitar la introducción de cualquier arma de fuego, arma blanca, objeto punzocortante o cualquier objeto que ponga en riesgo la integridad física del alumno, se llevaron a cabo 12 operativos mochila blanca en escuelas secundarias y telesecundarias, en los cuales se detectó lo siguiente:

OPERATIVO MOCHILA BLANCA	
OPERATIVOS IMPLEMENTADOS	12
NAVAJAS	4
CUCHILLOS	1
CUTERS	40
TIJERAS PUNTIAGUDAS	73
PLUMONES DE ACEITE	405

Por primera vez los presidentes Municipales y los directores de seguridad pública, de los Municipios de Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, firman un Convenio de Colaboración en Materia de Prevención del Delito con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Dirección General de Prevención del Delito, formándose la **RED INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA REGIÓN 09, COSTA NORTE.** Con la finalidad de llevar acciones en conjunto con trabajos comunitarios preventivos en los planteles educativos y comunidades de los tres Municipios. Del 26 al 28 de mayo se trabajó en Cabo Corrientes; del 22 al 24 de septiembre se trabajó en Tomatlán y del 26 al 30 de octubre fue sede Puerto Vallarta. Con estos trabajos se beneficiaron 5 escuelas secundarias, 8 escuelas primarias y 12 jardín de niños, repercutiendo en un total de 9,320 personas con los programas "Aprendiendo a cuidarte" y "Jóvenes en prevención". Estos trabajos fueron llevados a cabo por personal de prevención de los tres Municipios y con apoyo con personal de prevención del Estado.

Este año 2009, también se realizó una importante **INVERSIÓN EN LA SEGURIDAD**, al comprar equipo y hacer adecuaciones a las instalaciones.

EQUIPO	INVERSIÓN
Instalación de Cuarto de Operación de la Unidad de Análisis	\$ 108,100
ADQUISICIÓN DE 10 PATRULLAS NUEVAS	\$ 4'500,000
EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO	\$ 453,350
TOTAL	\$ 5'061,450



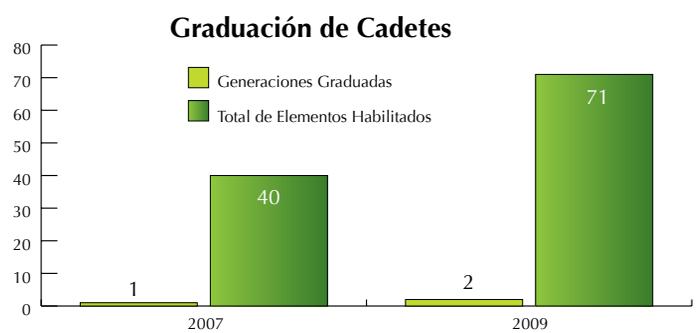
8.3.2. Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos, Costa Norte - Puerto Vallarta.

Este año se inició el proceso de certificación con las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública, así como con las autoridades de la Academia de Policía y Vialidad del estado de Jalisco, por lo que se realizó el **PROGRAMA DE HOMOLOGACIÓN EN FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA MUNICIPAL** a todo el estado de fuerza de la corporación, avalado por la Universidad de Guadalajara y a nivel diplomado en Seguridad Pública, con duración de dos meses y medio y se realizó en las instalaciones del Centro Universitario de la Costa.

Se llevó a cabo el programa de **CAPACITACIÓN A PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES**, que atenderán el Centro Integral Comunicaciones (C.A.R.E) como despachadores de emergencia, incorporándose 7 elementos para operador 060.

Se formaron 5 academias para policías a través del **CURSOS BÁSICO DE FORMACIÓN POLICIAL**, obteniendo los siguientes logros.

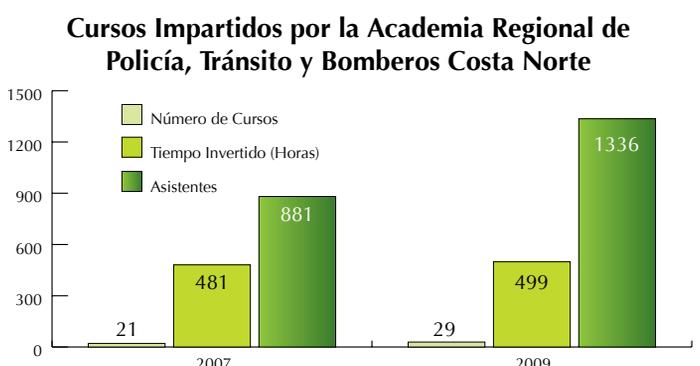
GENERACIÓN	No DE CADETES
PRIMERA GENERACIÓN	40 CADETES
SEGUNDA GENERACIÓN	30 CADETES
TERCERA GENERACIÓN	29 CADETES
CUARTA GENERACIÓN	31 CADETES
QUINTA GENERACIÓN	40 CADETES



El pasado 4 de junio, tuvo lugar la graduación de la **PRIMERA GENERACIÓN DE BOMBEROS, GUARDAVIDAS Y PROTECCIÓN CIVIL**, después de lo cual se incorporaron 26 cadetes a las fuerzas de seguridad del Municipio. De estos, 10 fueron guardavidas, 10 bomberos y 6 de Protección Civil.

Se capacitó a personal de tránsito en el uso de arma corta (65 elementos) el día 16 de julio.

También tuvo lugar la graduación de la **PRIMERA GENERACIÓN DE POLICÍA DEPORTIVOS Y POLICÍAS VIALES** a principios de este mes de diciembre de 2009, con el resultado de: 23 Elementos para la ciclo policía deportiva y 23 Elementos para policías viales (tránsito).



“5 Generaciones de Policías, 1 de Ciclopolicías, 1 de Tránsito y 1 de Bomberos”

8.3.3. Honorable Cuerpo de Bomberos de Puerto Vallarta.

Dentro del **PROYECTO DEL SCI**, que implica cursos básicos del SCI, curso nivel intermedio del SCI, así como el taller para la formación de instructores; hasta contar con instructores en el tema; se han capacitado en total a 345 elementos en el nivel básico (224 elementos de policía, 60 elementos de tránsito y 61 de bomberos). Para el nivel intermedio se han capacitado un total de 14 elementos.

La certificación de guardavidas así como su capacitación de los mismos por parte de ARA (Asociación De Rescate Acuático A.C.) avalada por la ULOR (Unión Latinoamericana De Organismos De Rescate); y de la AMS (Asociación Mexicana De Salvavidas), avalada por la Internacional de Salvamento, hasta ya contar con instructores en el tema.

Uno de nuestro logros más significativos es el contar con el equipamiento en general de guardavidas (tubos de rescate, aletas cortas, aletas largas equipo de buceo, kayak, equipo de rapel, visores, uniformes completos, chalecos salvavidas, aros salvavidas, GPS de embarcación, tanques de buceo, bolsas de rescate, equipo pre hospitalario, canastilla de rescate, canastilla tipo taco), unidades (camionetas Ford 250, colorado, ambulancia, cuatrimotos 500 cc y 680 cc, embarcación inflable 12 ft. con motor 25 hp, embarcación 22 ft. con motor 90 hp. Acuamotos 1100), torres de vigilancia, personal (30 guardavidas), todo esto un estimado de \$4'500,000 pesos de inversión.

Con orgullo informamos que la **PLANTILLA DE PERSONAL** en general del Honorable Cuerpo de Bomberos, ha sido incrementada en un 50%, pasando de 38 a 55 elementos; así como el personal de guardavidas en un 200% fortaleciendo el estado de fuerza de 10 a 31 elementos.

La capacitación en los **DIFERENTES CURSOS** para todo el personal del Honorable Cuerpo de Bomberos: como, tum(técnicos en urgencias médicas), Phtls (Pre hospital Trauma Life Support, Acls (Advaced Cardia Life Support), Bcls (Basic Cardiac Life Support), PAP (primeros auxilios psicológicos), TEV (Técnico en extracción vehicular), PRIMAP (Primer respondiente en Materiales Peligrosos), APAA (Atención de Primeros Auxilios Avanzados), CRET (Rescate en Trincheras), CSBV (Curso de Vida), CPI (Curso para Instructores), Búsqueda y rescate en aéreas agrestes, taller de CSBV (curso para formación de instructores), curso para bomberos forestales, protocolos y procedimientos para amenazas de artefactos explosivos, manejo de reuniones, curso de manejo de vehículos de emergencia, curso de rescate canino, curso de técnicas improvisadas de rescate para bomberos, curso en evaluación de daños y análisis de necesidades, curso de actualización para bomberos en San Luis Potosí, brigadistas comunitarios, despachadores de emergencias.

Otro beneficio logrado este año, es la donación de equipo de rescate por parte de personas de Santa Bárbara, San Bernardino y Ángeles por México, así como la relación con personas extranjeras que han estado en el constante apoyo al Honorable Cuerpo de Bomberos de Puerto Vallarta.

También logramos el **MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIÓN** y la inauguración de área recreativa en el cuartel de bomberos, que representó una inversión del orden de los \$151, 690 pesos.

EMERGENCIA	TOTAL	OPERATIVOS	10
BOILER SOBRECALENTADO	6	POSTES O CABLES CAÍDOS	130
CHOQUES	412	AMENAZAS DE ABORTO	7
DERRAMES DE MATERIALES PELIGROSOS	40	ATRAPADOS	7
FUGAS DE GAS LP	163	ATROPELLADOS	106
FUGAS DE MAT PEL EN GIROS COMERCIALES	8	CAÍDOS	84
INCENDIO EN ÁRBOLES Y PALMERAS	9	CONVULSIONADOS	61
INCENDIO EN BASURA	199	FALLECIDOS POR ACCIDENTES	19
INCENDIO EN BODEGAS	3	ELECTROCUTADO	4
INCENDIO EN CABLEADO ELÉCTRICO ENERGIZADO	1	FALLECIDOS POR ENFERMEDAD	27
INCENDIO EN CUAMIL	3	FALLECIDOS POR SUICIDIO	8
INCENDIO EN GIRO COMERCIAL	15	INTENTOS DE SUICIDIO	27
INCENDIO EN HOTEL	2	INTOXICADOS	14
INCENDIO EN LOTE BALDÍO	331	LESIONADO POR ARMA BLANCA	16
INCENDIO EN ESTACIONES DE SERVICIO	1	LESIONADO POR ARMA DE FUEGO	9
INCENDIO EN PASTIZAL	100	LESIONADOS EN DOMICILIOS	140
INCENDIO EN RELLENO SANITARIO	4	LESIONADOS EN VÍA PUBLICA	616
INCENDIO EN TANQUES ESTACIONARIOS	2	LESIONADOS POR CHOQUES	204
INCENDIO EN TRANSPORTES	1	PERSONAS ENFERMAS EN DOMICILIO	256
INCENDIO EN TIENDAS DE AUTOSERVICIOS	2	PERSONAS ENFERMAS EN VÍA PUBLICA	362
INCENDIO EN CASA HABITACIÓN	57	PERSONAS INCONSCIENTES	73
INCENDIO EN TRANSFORMADORES	6	PICADURAS DE ANIMALES	19
INCENDIO FORESTAL	32	TRABAJO DE PARTO	10
INCENDIO EN VEHÍCULOS	81	TRASLADOS	119
OLORS FUERTES Y DESCONOCIDOS	25	ANIMALES CAPTURADOS	27
VOLCADURAS	106	ANIMALES LIBERADOS	18
AMENAZAS DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS	1	ANIMALES MUERTOS EN PLAYA	10
APOYO A VEHÍCULOS VARADOS	21	APOYO A EMBARCACIÓN	25
APOYO A VIVIENDAS INUNDADAS	7	APOYOS DIVERSOS	71
APOYOS A DEPENDENCIAS MUNICIPALES	21	ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA	138
APOYOS VARIOS	233	PERSONAS AHOGADAS EN MAR	3
CAPTURA DE ANIMALES	42	PERSONAS AHOGADAS EN RIO	4
CORTOS CIRCUITOS	55	PERSONAS ENCONTRADAS	4
DERRUMBES O DESLAVES	9	PERSONAS EXTRAVIADAS	38
DESRAME DE ÁRBOLES	94	RESCATE ACUÁTICO	136
ENJAMBRES DE ABEJAS	1,058	RESCATE DE CUERPOS	8
FALSAS ALARMAS	382	RESCATE DE OBJETOS	23
LIMPIEZA DE CALLES O AVENIDAS	41	TOTAL DE SERVICIOS	6,406



“Ellos son los verdaderos impulsores del bienestar social, ellos son nuestros héroes...”
Bomberos vallartenses en acción.



8.3.4 Protección Civil Municipal.

Con el objetivo principal de la Unidad Municipal de Protección Civil de salvaguardar la vida de los vallartenses, a sus visitantes, sus bienes y el entorno ecológico, conforme al reglamento Municipal en la materia; se trabajó conforme al Atlas de Riesgo Municipal, así como con el catálogo de riesgos para disminuir el peligro en el momento oportuno de forma fundada y razonada en beneficio a toda la población fija y flotante.

Durante este año en los diferentes puntos de nuestro Municipio se recibieron los embates de lluvias torrenciales donde en base al Plan de Operaciones Para Ciclones Tropicales 2009 establecidos en coordinación con las diferentes Dependencias en sus tres órdenes de Gobierno, se realizaron las tareas del **PLAN DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN** en la atención de la población así como a nuestros visitantes. Cabe destacar que este Plan aunque es de carácter Municipal, es aprovechado por los Municipios aledaños durante la presencia de algún fenómeno hidrometeorológico que amenazara las zonas costeras.

Entre los diversos Planes Operativos Realizados por la Unidad Municipal de Protección Civil, destacan los socio-organizativos que tienen por objetivo general implementar medidas de actividades preventivas durante los eventos de concentración masiva de personas, como son fiestas patrias, eventos musicales, religiosos, culturales, pirotecnia y toda aquella concentración masiva de persona que pudiera generar un riesgo antes, durante y después de su realización.

Uno de los Planes de Operaciones más reconocido este año en toda la Región fue el **PLAN DE ESTIAJE 2009** con el cual en nuestro Municipio redujo los incendios forestales un 60% , Plan que fue tomado como modelo para reproducirlo en toda la Zona Costera de Jalisco. Este es el primer Plan que toma como base lineamientos científicos para la toma de decisiones, obteniendo así el reconocimiento por parte de Sagarpa.

En conmemoración del **DÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL**, el 19 de septiembre se realizó la mayor cantidad de simulacros simultáneos en el Municipio, entre inmuebles Municipales, guarderías, hoteles y empresas privadas fomentando así la cultura de la prevención en nuestro Municipio.

Continuando con la cultura de la prevención se realizó el **PRIMER CURSO DE VERANO** para niños y adolescentes, donde se encamina a las nuevas generaciones a tener presente la cultura de la Auto-protección ante los fenómenos perturbadores.

La Unidad Municipal de Protección Civil fue uno de los primeros departamentos en lograr la certificación ante la Agenda Desde lo Local y continúa siendo modelo a seguir como una de las mejores Unidades Municipales en todo el Estado de Jalisco.

Con el firme objetivo de salvaguardar la seguridad de nuestra población, la Unidad Municipal de Protección Civil coadyuva con las diferentes dependencias en sus programas de prevención y auxilio como son descacharización o en el de nebulización, en apoyo a la Secretaría de Salud para el combate al mosquito trasmisor del dengue.

Entre estas y otras importantes actividades de apoyo a la población civil, se prestó un total de 51, 645 servicios, mismos que se detallan en el cuadro siguiente.

LAS 10 ACCIONES MÁS RELEVANTES DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL 2007-2009.
1.- INCREMENTO DEL PERSONAL OPERATIVO(CON UN INCREMENTO DE UN 300% DE TENER 9 ELEMENTOS A 29).
2.- COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO (DOS COMPUTADORAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS SOFTWARE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL).
3.- DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.
4.- INCREMENTO DEL PARQUE VEHICULAR, SE RECIBE UNA NUEVA UNIDAD, CAMIONETA TIPO CHEYENNE, DOBLE CABINA, MODELO 2008 (DESDE HACE 4 AÑOS NO SE RECIBÍA NINGÚN VEHÍCULO PARA PROTECCIÓN CIVIL).
5.- COMPRA DE EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN (ABASTECIMIENTO DE 2 RADIOS MÓVILES PARA LAS UNIDADES, 3 RADIOS PORTÁTILES MARCA KENWOOD Y 3 PILAS PARA RADIO PORTÁTIL).
6.- CAPACITACIÓN CONTINUA AL PERSONAL (FORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE EVALUACIÓN DE DAÑOS, RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS, MATERIALES PELIGROSOS).
7.- INCREMENTO SALARIAL DEL 10%, (HOMOLOGACIÓN DE SUELDOS CON EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA).
8.- APOYO ECONÓMICO AL PERSONAL PARA ALIMENTOS Y TRANSPORTE (PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL).
9.- INSTALACIÓN DE EQUIPO DE SOFTWARE (ATLAS DE RIESGO Y CATÁLOGO DE PELIGROS EN EL MUNICIPIO).
10.- DOTACIÓN DE MOBILIARIO SECRETARIAL (PARA UNA MEJOR ATENCIÓN AL PÚBLICO).

ADMINISTRATIVOS	4,042
AVISOS DE FUNCIONAMIENTO	2,674
OBSERV. DE SEGURIDAD	123
DICTAMEN DE SEGURIDAD PIROTECNIA	125
OFICIOS RECIBIDOS	445
OFICIOS ENVIADOS	451
DICTÁMENES DE RIESGO	133
REUNIONES DEL CONSEJO	4
REUNIONES EN GENERAL	83
REUNIONES GRUPOS DE TRABAJO	4
INSPECCIONES	34,192
INCENDIO CASA HABITACIÓN	31
INCENDIO EN ESTABLECIMIENTOS	11
INCENDIO EN HOTEL	9
INCENDIO DE PASTIZALES O FORESTALES	97
INSPECCIÓN CASA HABITACIÓN	188
INSPECCIÓN EN RESTAURANTE	35
INSPECCIÓN EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	386
INSPECCION PUESTOS SEMIFIJOS	258
INSPECCION DE ESPECTACULARES	7
INSPECCIÓN EN ESCUELAS	70
INSPECCIÓN EN CENTRO NOCTURNO	6
INSPECCIÓN TANQUES DE GAS L.P.	14
INSPECCIÓN EN CONSTRUCCIÓN	45
INSPECCIÓN EN RÍOS, CANALES Y ARROYOS	222
INSPECCIÓN ZONAS DE RIESGO	61
INSPECCIÓN DE RIESGO	169
INSPECCIÓN EN EVENTOS	174
APOYO A LA CIUDADANÍA	109
INSPECCIÓN EN PLAYAS	49
DIÁLOGOS CON MI PRESIDENTE	9
VALLARTA LIMPIO	8
INSPECCIÓN EN VIAL PÚBLICA	76
APOYO EN MANIFESTACIÓN	2
ASESORÍAS BRINDADAS	79
INSPECCIÓN DEPENDENCIA PÚBLICA	15
INSPECCIÓN QUEMA DE PIROTECNIA	12
CLAUSURA EN CONSTRUCCIÓN	7
CLAUSURA EN HOTEL	2
CLAUSURA DE BODEGAS	4
CLAUSURA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	4
FUGA DE COMBUSTIBLE	24
FUGA DE GAS	37
VEHÍCULO INCENDIADO	46
LEVANTAMIENTO DE ORDEN DE INSPECCIÓN	350
RECOMENDACIONES A LA CIUDADANÍA	29,631
RETIRO DE SELLOS	13
RECORRIDOS DE VIGILANCIA	1,311
ACCIDENTES VEHICULARES	106
LESIONADOS	239
PERSONAS FALLECIDAS	11
PERSONAS EVACUADAS	14
PERSONAS EXTRAVIADAS	1
PERSONAS RESCATADAS	9
DERRUMBES	3
INUNDACIONES	11
REVISIÓN DE FUEGOS MECÁNICOS	227

EMERGENCIAS ATENDIDAS	565
ACCIDENTES VEHICULARES	106
LESIONADOS	239
PERSONAS FALLECIDAS	11
INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS	11
INCENDIOS CASA HABITACIÓN	31
INCENDIOS DE PASTIZALES Y FORESTALES	97
FUGA DE COMBUSTIBLE	61
PERSONAS RESCATADAS	9
LOGISTICA	8,547
PLANES OPERATIVOS	8
ENTREGA DE TRÍPTICOS	6,515
RECORRIDOS ZONAS DE RIESGO	782
REPORTE METEODOLÓGICO	612
REPORTES DE SISMOS	630
CAPACITACIÓN	4,299
ESCUELAS	34
HOTELES	3
GUARDERÍAS CADIS	51
EMPRESAS	12
DEPENDENCIA PÚBLICAS	8
SERVICIO COMUNITARIO	830
ALUMNOS	970
NIÑOS	1,580
ADULTOS	630
PERSONAS DOCENTES	93
SIMULACROS	88
TOTAL SERVICIOS	51,645



***RESULTADOS
HISTÓRICOS***